The book cover features a large circular illustration on a blue background. The illustration has a warm, orange-to-yellow gradient. On the left side, a stylized dragon or mythical creature is depicted with its head and neck. In the center, a young girl with a ponytail, wearing a green shirt and pants, and carrying a backpack, is walking towards the right. She is holding a stack of papers. Several sheets of paper are shown floating in the air around her. The overall style is that of a children's book illustration.

Nuevos esquemas socioculturales ante la pandemia COVID-19.

Crisis y posibilidades del porvenir

David Figueroa Serrano (coord.), Evelin Emporo Oro, Dolores Julia Arce Razo,
Paola Marín Sotelo, María Guadalupe Alonso Rojas, Maricruz Barrios Valencia,
Edgar Anastasio Mauricio.



UNIVERSIDAD
DE IXTLAHUACA CUI

ISBN: 978-607-8506-41-5

Nuevos esquemas socioculturales ante la pandemia COVID-19.

Crisis y posibilidades del porvenir

David Figueroa Serrano (coord.)

Evelin Emporo Oro

Dolores Julia Arce Razo

Paola Marín Sotelo

María Guadalupe Alonso Rojas

Maricruz Barrios Valencia

Edgar Anastasio Mauricio

UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI

Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros
Rector y Director General

Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis
Secretario de Docencia

Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarraraz
Secretaria Administrativa

Dr. en C.E.F. Cristián Conzuelo Bernal
Director de Comunicación

Dr. en Edu. César Gabriel Figueroa Serrano
Jefe del Departamento Editorial

Nuevos esquemas socioculturales ante la pandemia COVID-19. Crisis y posibilidades del porvenir
Primera Edición 2022

D.R. de la presente edición Universidad de Ixtlahuaca CUI

Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km.1. Ixtlahuaca de Rayón, México C.P. 50740

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-8506-41-5

Hecho en México.

ÍNDICE

1	Introducción David Figueroa Serrano	5
2	“Soy una integrante más del trabajo doméstico”. Situaciones laborales y familiares de las trabajadoras domésticas en el contexto de la Pandemia COVID-19. Evelin Emporo Oro y David Figueroa Serrano	11
3	Mujer, estudiante y... El recuento de una pandemia. Dolores Julia Arce Razo	33
4	Sentidos y significados de la práctica docente pospandemia COVID-19 Paola Marín Sotelo	65
5	Brecha Digital y emociones entre estudiantes universitarios, ante la pandemia por COVID-19 David Figueroa Serrano y María Guadalupe Alonso Rojas	98
6	¿El confinamiento reinventa la práctica docente? Análisis del uso de las TIC en la dinámica docente en un espacio rural Maricruz Barrios Valencia	129
7	Un panorama educativo ante la COVID-19 en la escuela Jaime Nunó Edgar Anastacio Mauricio	160

INTRODUCCIÓN

La pandemia actual por COVID-19 posiblemente será una de muchas que experimentará el ser humano, puesto que la presencia de microorganismos que tienen la potencialidad de generar nuevas enfermedades es muy amplia. En gran medida el ser humano ha sido un factor para la apertura a dichas posibilidades, ya que la invasión de diversos espacios naturales ha propiciado un contacto más amplio con especies silvestres; a ello se suman otros procesos como el crecimiento poblacional y la movilidad social que han adquirido un carácter global.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la transmisión de virus de alguna especie animal hacia la especie humana (zoonosis) es la causante del 60% de las enfermedades infecciosas en los seres humanos, así como el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes. Los factores que aumentan la zoonosis son principalmente la deforestación, cambios en el uso del suelo, comercio ilegal o poco regulado de vida silvestre, agricultura y ganadería intensivas, cambio climático y la resistencia antimicrobiana.

La constitución de una pandemia tiene un carácter global o por lo menos más amplio en términos regionales (a diferencia de una epidemia). Además de las condiciones de propagación, la ausencia de inmunidad sobre cierto virus potencializa sus riesgos, entre ellos la muerte.

El inicio de una pandemia puede ser identificable, de acuerdo con una valoración clínica, con el primer caso que manifieste los síntomas de la enfermedad, lo cual significa también que no necesariamente fue el inicio del proceso biológico infeccioso. Encontrar al paciente “cero” de la COVID 19 ha sido relevante para la ciencia médica, puesto que esto permite conocer la dinámica de transmisión del virus, sus causas, las medidas de cuidado que se pueden tomar tanto por la pandemia actual como para futuras crisis de salud.

A su vez, el pensar en el fin de una pandemia puede ser igualmente complejo. En el caso de la COVID-19 se ha llegado a asumir que ésta ha concluido o está

concluyendo, puesto que se ha dado inicio a ciertos procesos de inmunización en la población, así como por otros aspectos vinculados a la efectividad terapéutica y farmacológica, como ha sido la presencia de las vacunas y diferentes medicamentos que han apoyado al retorno de las sociedades a “la nueva normalidad”.

Por tanto, el control de los contagios ha sido una condición que ha marcado el fin de la pandemia, aunque la presencia del virus se mantiene en nuestro contexto social y de salud. Si bien, se ha planteado la necesidad de “aprender a convivir con el coronavirus”, lo cierto es que esta experiencia pandémica ha dejado varias cicatrices emocionales, sociales y políticas. Podemos pensar que realmente hubo un antes y un después de la pandemia. No obstante, ¿qué hemos aprendido de la pandemia? ¿La necesidad de retornar a nuestras formas de vida habituales prepandemia han dejado de lado los posibles aprendizajes de esta crisis?

Como proceso biopsicosocial, el coronavirus sigue estando presente en nuestras realidades, es común que ahora hablemos de una época postpandemia, un momento en el que la biomedicina y la farmacéutica se levantan en brazos porque asumen que han sido los sustentos del control de la COVID-19 -no sin dejar serias dudas respecto a los efectos de las vacunas y medicamentos-, permitiendo que el mundo siga su curso y las economías retornen a sus procesos de crecimiento. En ese sentido, tal vez pareciera que estamos muy cercanos al fin de la pandemia, pero ¿en términos educativos y sociales también se vislumbra ese fin?

No debemos perder de vista que, a diferencia de otras epidemias, justamente esta época conjugó diversas situaciones de vinculación en escala interregional y global, lo cual facilitó la propagación del virus SAR-CoV-2, y al mismo tiempo, el contexto infotecnológico generó diversas posibilidades de accionar desde la distancia, para continuar con diversos procesos sociales, entre ellos los laborales y educativos.

El funcionamiento de la sociedad “a distancia” ha sido un anhelo de las sociedades postindustriales que tienen su base en los procesos informacionales, con ello, constituyendo lo que algunos autores definieron como “capitalismo informacional”. Las dinámicas contemporáneas de convivencia están ampliamente vinculadas al actuar infotecnológico, este trasfondo permitió dar continuidad a diversos procesos de consumo, al tiempo en que la educación virtual o a distancia,

tuvo la posibilidad de ampliar su presencia ante la necesidad del confinamiento social.

No obstante, algunas regiones del mundo como Latinoamérica han tenido un proceso lento en cuanto a la vinculación de los diversos sectores sociales a los entornos virtuales, esto implicó que la pandemia por COVID-19 tuviera un momento crítico, en términos de asimilación de las circunstancias y de adaptación en los contextos educativos, laborales o incluso ante situaciones de seguridad social, de derechos y de convivencia familiar.

En este texto decidimos abordar los procesos de reajuste de la sociedad y el campo educativo, así como las perspectivas que se vislumbran por un posible proceso de aprendizaje de la contextualidad gestada por una situación de salud mundial sin precedentes; en otros casos, se identifican dinámicas de inercia generada en estos campos, sin aparentes cambios sustanciales o incluso agudizando los problemas del ejercicio de derechos humanos, laborales y educativos.

Los textos que constituyen este libro son una muestra significativa de la investigación generada por personas que están ampliamente vinculadas a los fenómenos de análisis, no solo en términos del conocimiento temático, sino en el actuar de las actividades educativas y en el conocimiento directo de las crisis de los derechos humanos, laborales y de género. Por ello, es identificable un posicionamiento multidimensional que va desde el análisis del fenómeno social observado y vivificado, hacia la reflexión de la propia experiencia en el campo de la educación.

El libro se constituye por dos áreas expositivas: los casos que abordan la transición pandémica en aspectos sociales: laborales y de género; así como las investigaciones que abordan las vicisitudes sobre la educación, la presencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación y los diversos avatares que presentó la adaptación de profesores, estudiantes, padres y madres de familia a los tiempos pandémicos.

En la primera parte, la investigación de Evelin Emporo y David Figueroa, sobre las situaciones laborales y familiares de las trabajadoras domésticas en el contexto de la pandemia por COVID-19, nos lleva hacia la reflexión de las vivencias de las

mujeres, sus roles sociales y la relación entre el mundo privado y público. En la sociedad contemporánea, el trabajo doméstico ha sido vinculado a lo que tradicionalmente se asumía como el lugar nominal de la mujer. En gran medida implicaba un tipo de trabajo desvalorizado e invisibilizado por ser vinculado a un cierto sector social con niveles educativos limitados.

Los autores nos muestran el caso de la comunidad de Santa María del Monte, en el Estado de México, lugar donde ha sido común que varias de las mujeres se dediquen, en algún momento de sus vidas, al trabajo doméstico.

En este capítulo se muestran algunas de las circunstancias que enfrentaron las trabajadoras domésticas antes y durante la pandemia por COVID-19. El objetivo de los autores es visibilizar la precariedad de la situación laboral y familiar que comúnmente enfrentan las mujeres dedicadas a esta labor y cómo el confinamiento agudizó esta situación en la mayoría de los casos.

El texto de Dolores Julia Arce, en un tenor semejante, nos muestra las diferentes formas en que la Pandemia por COVID-19 exacerbó las violencias intrafamiliares y sociales. A partir de los fundamentos de los Estudios Feministas y de Género, la autora nos presenta diferentes historias de mujeres que sufrieron violencia física y emocional o que por diversas circunstancias son las encargadas del cuidado de los miembros de la familia.

Estas historias son atravesadas por la condición del sacrificio que socialmente ha sido normalizado como cualidad en las mujeres. De igual forma, se muestran los efectos del SARS-CoV-2, el cual, desde la perspectiva de la autora, se convirtió en el cómplice y provocador de diferentes formas de violencias sociopolíticas y culturales que agudizaron los daños en la población femenina.

En la segunda parte del libro, enfocada a los avatares de la educación en tiempos pandémicos, la investigación de Paola Marín nos permite acercarnos a los sentidos y significados que los docentes otorgaron a su práctica educativa durante la pandemia, dicho periodo implicó (y sigue requiriendo) el uso y dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Esta investigación teóricamente se apoya de la perspectiva Conectivista de George Siemens, a partir de ello se asume la necesidad de cambio del rol del profesor y de un replanteamiento de sus tareas y de la capacidad de innovación y

de adaptación al cambio, en un contexto marcado por la digitalización y la amplia gama de ambientes que no están necesariamente bajo el control de la escuela. Desde este referente, la autora realiza un estudio en una escuela de nivel Básico en el Valle de Toluca, para explorar los procesos de adaptación, innovación y transformación de las prácticas docentes para la educación pospandemia.

El texto de David Figueroa y Guadalupe Alonso también abordan la situación del uso de las tecnologías de información y comunicación entre los estudiantes universitarios. En un estudio cualitativo sobre la situación emocional, la subjetividad creada por los medios digitales y las limitantes del acceso a las TIC, se plantea el problema de la brecha digital y las complicaciones en el proceso de aprendizaje, las relaciones familiares y la necesidad de socialización que anhelan los jóvenes ante el confinamiento obligatorio provocado por la emergencia sanitaria de la COVID-19.

Los autores muestran las formas en que los jóvenes estudiantes de diversas carreras en el Valle de Toluca, han tenido que adaptarse al confinamiento, la disminución de las prácticas de socialización presencial y la mediación tecnológica que modifica las experiencias corporales, las relaciones afectivas y las limitaciones en los procesos de aprendizaje caracterizadas por diversos derroteros infraestructurales, de organización familiar y de las estrategias educativas de los profesores.

La experiencia que recupera Maricruz Barrios sobre el uso de las TIC para la práctica docente en un espacio rural, es otra muestra de las complejidades -y sobre todo dificultades- para adecuar las estrategias de los docentes a un escenario que obligaba de manera súbita el cambio de las formas de trabajo. La autora plantea un análisis de los retos que el docente de educación básica enfrentó durante el confinamiento por la presencia del COVID-19.

Esta investigación exploratoria da cuenta de las experiencias de 264 docentes a nivel nacional, y de una forma más cercana, 24 casos que muestran las diferentes problemáticas del contexto rural para adecuar los procesos de enseñanza. A partir de esta información, la autora asume la necesidad de forjar una conciencia entre la comunidad docente para una actuación eficaz y eficiente ante la realidad cambiante que nos generó la pandemia.

Finalmente, el trabajo de Edgar Anastacio, nos expone otro referente de los procesos de adecuación en la educación a distancia en el nivel básico. A partir del estudio de caso realizado en una escuela primaria en Ixtlahuaca, Estado de México, el autor analiza algunas de las realidades sobre el acoplamiento del trabajo docente para generar aprendizajes entre sus estudiantes, la forma en que los alumnos han actuado ante la tendencia de la educación virtual y las experiencias generales que esta etapa de confinamiento dejó a los integrantes de la institución.

La localidad donde se ubica la escuela retomada para la investigación del autor, además de caracterizarse por ser un espacio rural, también es un espacio con alta presencia de población indígena mazahua. Si bien, el texto no versa sobre la educación intercultural, no obstante, nos expone las condiciones de adecuación educativa de una población que, además de dedicarse al trabajo agrícola, obtiene sus recursos económicos principalmente de la elaboración y comercialización de productos tejidos y diversos accesorios. El confinamiento por la pandemia COVID-19 limitó la economía local, así como las propias prácticas educativas de la comunidad.

Como puede notarse, la gama de experiencias sociales y educativas es amplia, son una muestra de las circunstancias de resignificación de las prácticas de enseñanza- aprendizaje desde los niveles educativos básico hasta el superior, así como en otros aspectos como las condiciones laborales y el ejercicio de derechos de las mujeres, aspectos que, de manera general se vieron precarizados por una situación emergente que nos ha tomado tiempo asimilar, aunque en algunos casos, fue un reto que posibilitó la generación de actitudes resilientes.

David Figueroa Serrano
Toluca, México. Diciembre de 202

“Soy una integrante más del trabajo doméstico”: situaciones laborales y familiares de las trabajadoras domésticas en el contexto de la Pandemia COVID-19

Evelin Emporo Oro y David Figueroa Serrano

El trabajo doméstico nos lleva de manera directa a la reflexión sobre las mujeres, los roles que son asignados y nuestra relación con el mundo privado y público. La mayoría de las mujeres desarrollan estas actividades en algún momento de sus vidas y son socializadas desde la infancia en su conocimiento detallado para un eficiente desempeño. En la sociedad contemporánea, el trabajo doméstico además de que ha sido vinculado al lugar nominal de la mujer, también ha sido desvalorizado e invisibilizado.

El conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar... incorpora las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos...; la limpieza y mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores, incluyendo tareas de jardinería...; cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal... labores que aparentemente no son trabajo como: vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar (Goldsmith, 1992, pág.55).

El trabajo doméstico es imprescindible en la marcha de nuestras sociedades y gran parte del esfuerzo que se invierte en realizarlo es de las mujeres. Reconocer el aporte del servicio doméstico en el funcionamiento de la sociedad es cada vez más necesario, pues sin él muchas familias y personas no podrían integrarse a la vida social y económica especialmente en la actualidad, donde generalmente

tanto el hombre como la mujer deben trabajar para el sustento del hogar, o cuando una madre soltera es la que sostiene la familia.

Esta actividad, contribuye a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo, además es un factor clave para el funcionamiento de la sociedad y las economías nacionales.

Estas actividades históricamente han recaído en mayor medida en las mujeres. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), mientras que los hombres dedican su tiempo en las actividades del hogar, en promedio, 20 horas a la semana, las mujeres dedican 50 horas de su tiempo a estas tareas. Para ponerlo en perspectiva, si se divide esta cifra entre los siete días de la semana, las mujeres destinan siete horas al día al trabajo doméstico.

El INEGI estima que el trabajo doméstico tiene un valor económico de 5.5 billones de pesos, lo que representa el 23% del PIB nacional. Las mujeres aportaron la mayoría, el 17%. Por otro lado, pero no necesariamente con mejores condiciones, están las personas que realizan labores domésticas remuneradas. En México, hay un poco más de 2 millones de personas mayores de 15 años dedicadas al trabajo doméstico remunerado, lo que equivale al 4% de las personas que trabajan. El 96% carece de seguridad social y 9 de cada 10 trabajadores del hogar son mujeres.

Con el objetivo de proteger el trabajo y los derechos de las trabajadoras domésticas, el 3 de junio de 2021 entró en vigor el Convenio 189 sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Éste busca reconocer, en la medida de lo posible, la relación laboral y contractual entre las trabajadoras domésticas y el empleador o empleadora.

Al ratificar el Convenio 189, México se comprometió a adoptar medidas para asegurar que las trabajadoras conozcan las condiciones de su empleo y cuenten con mecanismos de queja y protección legal.

A las diferentes dificultades de carácter social, laboral y legal al que se enfrentan las trabajadoras domésticas desde un nivel histórico; se sumarían los efectos de

la pandemia COVID-19, la cual ha agudizado la disminución de condiciones adecuadas para el ejercicio del trabajo doméstico, la violación de derechos laborales o el despido de las trabajadoras domésticas.

El escenario que se vislumbra en este momento no ha sido alentador, puesto que diversas prácticas que se han desarrollado en estos dos años de pandemia, como pueden ser la reducción de días de trabajo, la disminución de gente contratada para las actividades domésticas, el subempleo, entre otros, se han mantenido como una constante.

Las trabajadoras del hogar, una población que históricamente ha laborado en las peores condiciones, durante la emergencia sanitaria por la Covid-19 se registró en julio de 2020, cuando cerca de 800,000 perdieron su empleo que a pesar de que ha habido una recuperación, la ocupación general sigue por debajo de los niveles prepandemia, han sido además uno de los grupos del mercado laboral más afectados por la pandemia que por el momento no han podido recuperar el nivel de empleo que tenían antes de la emergencia sanitaria (Juárez, 2022).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) el 20 de julio de 2001, 2.1 millones de personas, en su gran mayoría mujeres, se dedicaron al trabajo doméstico remunerado en enero de este año. Esa cifra es 10.5% menor a la reportada antes de la llegada de la pandemia al país, lo que implica que 261,125 trabajadoras de este sector siguen desempleadas, esto porque se determinó que hay menos personas laborando en el sector doméstico, pero no hay señales que indiquen que están brincando a otros sectores. Más bien esta tasa de desempleo es parte del deterioro que se observa en el mercado laboral en general.

El punto central de esta investigación es dar a conocer las perspectivas y circunstancias que enfrentan las trabajadoras domésticas antes y durante la pandemia de COVID-19. La investigación fue realizada durante el periodo de 2021 al 2022. Se utilizó el método documental, así como el método etnográfico a partir del trabajo de campo en la comunidad de Santa María del Monte,

Zinacantepec, Estado de México, localidad con una amplia población de mujeres dedicadas al trabajo doméstico. Se utilizaron diversas técnicas como la observación participante, entrevistas y pláticas informales, así como el registro de 9 historias de vida que nos permitieran entender la forma en que las mujeres de esta comunidad se han vinculado al trabajo doméstico en diferentes ciudades y las situaciones a las cuales se han enfrentado en el contexto de la pandemia por COVID-19.

El trabajo doméstico: procesos sociales y condiciones laborales

Históricamente se ha vinculado a la mujer con el trabajo doméstico, desde la perspectiva de diversos estudios que manifiestan la división social del trabajo, así como la construcción social de la mujer (Mirin, Marrau y Luquez, 2022).

Los movimientos feministas han cuestionado el estatus quo y la permanencia de roles que afectan el desarrollo personal y profesional de las mujeres, así como los limitados derechos laborales o las desventajas que se tiene en el campo social, judicial y laboral contra los hombres; no obstante, en diversos contextos sociales, entre ellos en las sociedades rurales, se ha mantenido la presencia de dichos roles, lo que a su vez, ha implicado un vínculo de la mujer no sólo con la crianza de los hijos, sino con el trabajo doméstico, principalmente vinculado a la limpieza de los hogares o espacios públicos. La Organización Mundial del Trabajo, ha definido al trabajo doméstico, como:

“aquel que presta, en relación de dependencia, una persona a otra u otras, o a una o más familias, con el objetivo de consagrarles su cuidado y su trabajo en el hogar, en tareas vinculadas a éste, sin que dichas tareas puedan representar para el empleador una ganancia económica directa” (OIT, 2013).

El trabajo doméstico tiene ciertas características por las que hace distinguirse con otros empleos, principalmente es realizado en el hogar de la familia empleadora donde la relación laboral es de dependencia, es decir, la empleada cumple sus tareas bajo la dirección de la empleadora y a cambio de su salario, en donde la

empleadora no obtiene ganancia económica con el trabajo de la trabajadora, además, las tareas que debe realizar la trabajadora son todas aquellas relacionadas al cuidado del hogar y sus miembros, por ejemplo la limpieza del espacio habitacional, ropa, utensilios, etc. cocinar, entre otras actividades que se desarrollan en el espacio doméstico.

Para acercarnos a un conocimiento de la experiencia de las mujeres en estas actividades laborales, hemos buscado conocer los antecedentes personales desde sus historias de vida. Esto nos ha permitido identificar la configuración de esta actividad en el imaginario de las mujeres de Santa María del Monte, quienes han asumido este tipo de actividad como una de las cosas que ellas saben hacer porque fueron educadas para ello, e incluso se llega a asumir que es “lo único” que saben hacer. Este tipo de aspectos ideológicos son improntas que marcan una dependencia de las mujeres ante los hombres y reproducen esquemas de vida en las cuales la subordinación se vuelve una tendencia.

Niñez y experiencias de vida de las trabajadoras domésticas de Santa María del Monte

La mayor parte de las trabajadoras domésticas forman parte de familias numerosas, algunas de ellas de más de diez integrantes; familias con pocas oportunidades para tener una adecuada calidad de vida. Mujeres que desde su niñez tuvieron contacto directo con los quehaceres del hogar, ayudando a sus madres. Como mujeres en la comunidad tenían la obligación de ayudar a sus madres ya que los hombres eran los encargados de cumplir otros roles como salir a trabajar y reunir ingresos para los gastos básico y cualquier otro que se presentara.

Quando era chiquita me gustaba mucho ayudarle a cocinar a mi mamá hacer el quehacer, barrer, limpiar, trapear y lavar. En otras ocasiones también le ayudaba a mi abuelita.¹

La verdad no me gustaba mucho hacer esos quehaceres de mi casa, pero tenía que ayudarle a mi mamá porque mi papá me lo ordenaba

¹Entrevista a Mariana, 1 de octubre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Curtidor.

siempre me decía que después de clases le ayudara en lo que pudiera en casa.²

Realizar tareas en el hogar ayudaba al desarrollo personal y del espacio doméstico, tal era el caso de la crianza, la salud y educación; es decir, el crecimiento emocional, físico y social. No obstante, “La cocina, ese espacio al que imaginariamente se ha asociado con las mujeres, es precisamente uno de los lugares menos respetados por los integrantes de la familia; allí cualquiera entra, ensucia, altera el orden; las actividades que supone mantener en funcionamiento ese lugar son consideradas como las menos relevantes, invisibles e improductivas” (Velázquez, 2013).

La mayor parte de los padres de estas trabajadoras tuvieron muy pocas oportunidades para asistir a la escuela y recibir educación formal. Por un lado, hay padres que solo asistieron a la primaria y otros que no tuvieron estudios básicos al no tener posibilidad de asistir a la escuela, esto no les permitió adquirir un empleo mejor pagado y con menor carga física. En muchos casos comenzaron a trabajar como chalanos de las obras de construcción y con el tiempo se ganaron el lugar como albañiles. En el caso de las madres su actividad fue como amas de casa y al cuidado de los hijos.

Tristemente mis padres no tuvieron las posibilidades de llegar a tener una carrera porque desgraciadamente tuvieron una familia numerosa y no alcanzaba la economía para darles estudio a todos. Mi padre estudió hasta tercero de primaria y mi mamá solo llegó a quinto año de primaria.³

Datos del CONAPRED (2014) señalan que la razón principal por la que las trabajadoras domésticas se emplean es por la necesidad económica (33%), le sigue la falta de escolaridad (19%), así como la falta de opciones laborales (13%). El no terminar la educación formal propiciaba que los padres de ingresos bajos no

² Entrevista a Luisa, 23 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Llano

³ Entrevista a María, 14 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Curtido

lograran mejores oportunidades en el campo laboral, lo cual repercutía en la calidad de vida propia y familiar.

Existen casos en los que las trabajadoras aprendieron el oficio de sus familiares. La madre le enseña a su hija el oficio como trabajadora doméstica por lo que con el tiempo la recomienda y la incorpora a un lugar en el que comienza a trabajar. Esta historia se repite de nuevo cuando la hija, al tener sus propios hijos posteriormente, le enseña a su hija. El empleo doméstico suele ser una herencia que con el paso del tiempo cada generación va ocupando.

Quando vivía con mi mamá todos los días después de ir a la escuela llegaba y hacia todos los quehaceres de mi casa porque mi mamá trabajaba en casa de entrada por salida, cuando cumplí 16 años mi mamá me recomendó en un trabajo y es en el que sigo trabajando.⁴

Hay diferentes circunstancias por las que éstas mujeres se integran al trabajo doméstico, entre ellas la necesidad económica para contar con una entrada monetaria extra a la del esposo, por ser la única opción económica en la familia, así como por circunstancias en las cuales se requiere dinero, por ejemplo: una enfermedad crónica que está sufriendo alguno de los familiares.

La verdad yo si quería seguir estudiando, pero como mi papá estaba enfermo tuve que cubrir en un buen tiempo todos los gastos de mi casa, además mi papá se tenía que operar y menos nos iba alcanzar el dinero.⁵

Asimismo, por casos en los que no existe interés por la educación escolar y el creer que no sirve de nada a futuro:

Ay que cosas, ni siquiera terminé la escuela por tonta, la verdad ni le tomaba interés y después ya no fui a la escuela porque ya no alcanzaba el dinero para mis hermanos que iban a la primaria.⁶

⁴ Entrevista a Ana, 28 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio de Coporo.

⁵ Entrevista a María, 19 de octubre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Santa María del Monte, Barrio de México.

⁶ Entrevista a María, 14 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Curtidor.

Existen otros casos, por ejemplo, la necesidad de pagar sus propios estudios, para que las madres solteras puedan costear estudios de los hijos, o simplemente porque es una actividad común en la cual la gente ya tiene contactos o vínculos y es más fácil acceder a esta actividad. Es importante mencionar que muchas de estas trabajadoras hicieron a un lado sus sueños y metas para ayudar con los ingresos de sus hogares.

Existen casos que por el machismo también se han incorporado a dicha actividad, esto sucede generalmente porque muchas de estas mujeres no tuvieron oportunidades de estudiar puesto que se pensaba que las mujeres no tenían derecho a la educación formal, así como las creencias que asumían que la única tarea de la mujer debía ser contraer matrimonio, lo cual aseguraría su futuro.

Existen dos formas del empleo como trabajadora doméstica, por un lado, el trabajo de entrada por salida, quienes cobran en forma diaria al final de la semana o al final de la quincena; son quienes prefieren trabajar por jornada porque regularmente son madres, esposas y porque tiene más posibilidades de trasladarse diariamente a su hogar.

Por otro lado, está el trabajo de tiempo completo, quienes están en esta modalidad, durante el tiempo de trabajo ocupan un espacio en el hogar de la empleadora y además cobran al finalizar la semana, el mes o la quincena de trabajo. En este caso las trabajadoras prefieren trabajar así porque muy difícilmente pueden trasladarse a sus hogares diariamente o, en otros casos, porque su presupuesto se ve muy reducido al tomar en cuenta los gastos de los pasajes y finalmente en tiempos actuales los empleadores requieren a empleadas de tiempo completo y no de entrada por salida.

Lamentablemente me encuentro trabajando un poco lejos de mi casa y por la distancia se complica trasladarme y aparte ahorro más dinero si me quedo de planta, la verdad la mayoría de mis trabajos han sido de planta,

aunque sinceramente son muchas horas en las que estoy haciendo tareas.⁷

Vivir en casa del empleador les permite tener techo y alimentos, pero en muchas ocasiones, se convierte en el único pago o recompensa del trabajador doméstico sobre todo si se trata de niñas o adolescentes. En la mayoría de los casos las trabajadoras domésticas se han confinado a la cocina, en cuartos sin ventana destinados a otros fines o en habitaciones ajenas a la vivienda principal, normalmente localizados en el sótano o cerca de la cocina.

Una trabajadora doméstica puede trabajar tiempo completo o por jornada; puede trabajar para una sola familia o para más empleadores; puede vivir en el hogar del empleador o en su propia residencia. Esto depende mucho de cada empleador, en la mayor parte de los casos quienes deciden la forma de desarrollar el empleo son los jefes directos, esto sucede en la mayor parte de los casos y difícilmente es tomada en cuenta la opinión de la empleada.

La trabajadora doméstica tiene diferentes roles en el lugar en el que se desarrolla como empleada, por lo que pueden incluir tareas como limpiar la casa, cocinar, lavar y planchar la ropa, el cuidado de niños, ancianos o enfermos y no solo eso, también para atender a los jardineros, funcionar de vigilantes o choferes de la familia e incluso se ocupan de las mascotas del hogar.

Es importante mencionar que estas actividades cambian dependiendo del tiempo que tomen, por ejemplo, las empleadas de entrada por salida son quienes trabajan por lo general de 9:00 am a 5 o 6 de la tarde, además en el día son quienes limpian, lavan, cocinan, barren, escombran y en ocasiones realizan otro tipo de actividades como ir al supermercado e ir a la tintorería. “En mi trabajo limpio toda la casa, recojo las recámaras, plancho, lavo y hago comida”.⁸

En el caso de los empleos de tiempo completo la carga de trabajo es más grande, ya que suelen trabajar más de 8 horas, por lo que los horarios son de 7:00am a

⁷ Entrevista a María, 14 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Curtidor.

⁸ Entrevista a Yaneth, 14 de octubre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio de México.

10 y 11 de la noche. Son quienes lavan, escombran, barren, trapean, realizan compras, limpian, planchan, cocinan, se encargan del cuidado de las plantas, realizan limpieza profunda, cuidan a los niños si es que los hay, en cierto caso son quienes están en constante movimiento en el transcurso del día, lo que les impide tener tiempo libre, de manera que se convierte en una desventaja a comparación de los trabajos jornaleros.

En mi trabajo realizo una infinidad de actividades como, por ejemplo; lavar la ropa, planchar, cocinar, hacer los quehaceres y también cuido a dos niños, desde bañarlos cambiarlos, peinarlos, ayudarles a hacer la tarea, jugar y estar para ellos.⁹

Al integrarse a un empleo como trabajadora doméstica, de tiempo completo o no, la trabajadora se enfrenta a distintas circunstancias que en ocasiones son positivas, pero en otros casos no lo son. Existe un gran número de trabajadoras que desconocen el derecho que las respalda y justamente por ese desconocimiento existen abusos por parte de los empleadores directos e indirectos: desde las agresiones físicas y verbales, sueldos bajos, sin aguinaldos, vacaciones y días libres, violencia mental más para las de tiempo completo.

Vivimos en una sociedad llena de desigualdades en la que las empleadas no solamente son explotadas de trabajo, sino también son privadas de la libertad y en casos violentadas físicamente.

La verdad mi trabajo al principio no estaba mal porque no lo sentía pesado, cuando comencé me dijo la señora con la que iba a trabajar que tenía que hacer la comida, el quehacer, lavar la ropa y cuidar a sus tres hijos. Después la señora se puso un negocio de quesos y crema en un centro comercial y con eso aumentó la carga de trabajo para mí, “después de tener que realizar todos los quehaceres que te dije, aumentaron cada vez más con ese negocio porque era más trabajo. Me levantaba temprano para hacer dos comidas, preparar gelatinas y picar fruta, después me tenía que ir al negocio, atenderlo en el transcurso del día, la señora me

⁹ Entrevista a Luisa, 23 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Llano.

recogía a las 7 de la noche y cuando llegaba tenía que hacer todos los quehaceres, comenzando con las recámaras, después con la sala en comedor, les daba de cenar a sus hijos y por último tenía que recoger la cocina, cenar y acostar a los niños.¹⁰

Debido a las características con las cuales se contrata a las trabajadoras domésticas, las mejoras en las condiciones de trabajo han sido muy limitadas como lo es la retribución digna, contrato de trabajo, horarios reconocidos, derecho a la protección contra el desempleo, reconocimiento de pensión, etc.

Es importante mencionar que el trabajo doméstico constituye una parte importante de la fuerza de trabajo en empleo informal y se encuentran entre los grupos de trabajadores más vulnerables que para quienes trabajan en hogares privados, con frecuencia no existen de facto los derechos laborales.

La forma de pago generalmente es de forma física, existe una gran preocupación porque se estiman casos en los que los empleadores tardan más del tiempo acordado en pagarles a sus empleadas. No está demás decir que generalmente la mayor parte de estas trabajadoras recibe un salario mínimo que regularmente para las que trabajan de tiempo completo es de 1,200 de lunes a sábado y para las que trabajan por jornadas (entrada por salida) es de 200 por día. Me pagan 1200 a la semana y cuando me quedo sábado me pagan 300 por todo el día.¹¹

Además, existen empleos en los que de lunes a sábado están recibiendo un salario de 800 pesos, esto existe a pesar de que ponen en peligro su integridad y su salud.

Es importante mencionar que existe un fuerte desconocimiento por los seguros de vida, de hecho, hay trabajadoras que desconocen si es que es aplicable o el que si pueden ser beneficiadas al ocupar ese tipo de empleo. Sobre este hecho los empleadores no han querido beneficiar a sus empleadas y prefieren ser ellos los únicos beneficiados en los acuerdos de trabajo.

¹⁰ Entrevista a Ana, 28 de septiembre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Coporo.

¹¹ Entrevista a Mariana, 1 de octubre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del Curtidor.

Un punto importante es el ambiente de las relaciones de convivencia entre los familiares y amigos. En este caso lo que más existen son desventajas para quienes trabajan de tiempo completo, esto sucede porque se encuentran más tiempo fuera de sus hogares y por ello, se pierden de reuniones familiares, días festivos como navidad, día de muertos, año nuevo, 15 de septiembre, entre otros.

Esto sucede porque en los empleos no puede haber vacaciones, por lo que no les es permitido venir a sus hogares, existen casos en los que a las empleadas se les presenta una emergencia de salud propia o de algún familiar, por lo que existen jefes que no tienen compasión y en la mayor parte de los casos estas mujeres pierden sus empleos. Yo creo que sí, pero no en todas, por ejemplo, si hay algo importante en la semana pues no estoy presente.¹²

En el caso de quienes trabajan por jornadas, tienen complicaciones al trasladarse diariamente, además se sienten agotadas físicamente, ya que cuando salen de sus hogares es oscuro y cuando llegan también, existen casos en los que sienten temor al ser víctimas de algún tipo de agresión, además, para quienes son madres y esposas, se sienten frustradas al estar ausentes de su familia. Ante esta situación se han visto cuestiones, en las que los hijos de estas trabajadoras se han vinculado a la drogadicción y la delincuencia.

Sin embargo, algunas trabajadoras consideran que desde que han comenzado a trabajar han visto una mejora en su situación económica, social y familiar en los casos de quien tiene pareja, comparten gastos; mientras que algunas mujeres solteras también consideran que ahora les alcanza mucho más el dinero para mantener a sus hijos o padres y hermanos.

El estar incomunicados no lo es todo, ya que hoy en día millones de trabajadores de todas las áreas, que se encuentran lejos de sus familiares y amigos, se han apoyado del teléfono celular para no perder la comunicación y convivencia. El caso de las trabajadoras domésticas no es la excepción, hoy en día con las redes

¹² Entrevista a Jessica, 13 de octubre del 2021, Santa María del Monte Zinacantepec, Barrio del llano.

sociales como Facebook y WhatsApp y el uso de llamadas ilimitadas se han convertido en indispensable para cada una de ellas.

El trabajo doméstico durante la pandemia COVID-19

La pandemia provocada por la enfermedad COVID-19 ha cambiado la situación de las trabajadoras domésticas por diversos motivos, según la OIT, el 70.4% están afectadas por las medidas de cuarentena, la limitación de la actividad económica, el desempleo, la reducción de las horas trabajadas o la pérdida de salarios. Se estima que, a partir de abril de 2020, cuando el confinamiento se instaló casi de lleno para evitar los contagios de la COVID-19, comenzaron los despidos en todos los sectores. El peor momento para las trabajadoras del hogar en esta crisis fue en julio de ese año, cuando poco más de 1.6 millones siguieron laborando y unas 800,000 quedaron desempleadas (Juárez, 2022).

El nivel más bajo fue diciembre de 2020, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó a través de la ENOE a sólo 1.8 millones de trabajadoras laborando. Sin embargo, El Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar ha denunciado que una gran cantidad de personas empleadoras realizaron despidos sin pagar liquidación, a lo cual están obligadas por la Ley Federal del Trabajo (LFT) (Juárez, 2022).

Existen empleadas que pudieron conservar sus empleos, otras fueron obligadas por sus empleadores a instalarse en los lugares de trabajo para reducir el riesgo de contagio; muchas tuvieron que incrementar la cantidad de horas de trabajo sin necesariamente recibir mayor paga porque sus empleadores las necesitaban para compensar el cierre de escuelas y centros de cuidado; y otras están constantemente expuestas al virus tanto en sus traslados diarios, como en los lugares de trabajo porque sus empleadores no les dan los materiales de higiene necesarios para su protección, en el caso de las empleadas que trabajan de tiempo completo se tuvieron que alejar de sus seres queridos en tiempos difíciles y sobre todo existen trabajadoras que viven hoy, más que antes, la presión económica y psicológica.

Es importante mencionar que, en los últimos años, algunos países han avanzado en el Convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos y poniendo en marcha normativas para equiparar sus derechos y combatir la discriminación. Sin embargo, la pandemia ha puesto de manifiesto que estas regulaciones quedan en papel. En ese sentido, es clave que éstas vengan acompañadas de procesos de fiscalización para asegurar su implementación, se complementen con acciones que fortalezcan a los sindicatos, faciliten la formación continua, especialización y el desarrollo de habilidades de las trabajadoras, y refuercen la difusión de las normativas tanto entre las trabajadoras como sus empleadores.

La COVID-19 ha aumentado las desigualdades en el trabajo doméstico, incluso se llegan a reportar casos en los cuales las trabajadoras domésticas sufren condiciones de abuso extremo impuestas por sus empleadores: se les incrementa la carga de trabajo, se les alarga la jornada laboral y no se les ofrece el equipo de protección personal indispensable para evitar ser contagiadas ni los implementos que garanticen la higiene en la vivienda en donde se desarrollan como trabajadoras. Un ejemplo de ello, es el caso de visitar a su familia.

Catalina María, indígena y trabajadora doméstica en la Ciudad de México quien se dedica a esta actividad desde hace más de 60 años. Desde que empezó a trabajar en una casa de personas con amplia solvencia económica, sufrió de diversos abusos: no contó con algún contrato laboral, sin vacaciones ni aguinaldo, recibió contantemente violencia física. Días antes de comenzar la pandemia ella había sufrido una vez más violencia física por parte de uno de los hijos de la empleadora, momento en el que María Catalina había tomado la decisión de regresar a su tierra lo cual no fue posible porque fue retenida por la familia que además la encerraron hasta que su sobrina la rescató (Santos, 2021).

El caso anterior es uno de tantos en la historia de trabajadoras quienes antes y durante la pandemia han sufrido de violencia verbal, psicológica e incluso física; son amenazadas con el despido y no pago de prestaciones laborales adquiridas; les prohíben reintegrarse a sus propios hogares y, por si todo ello fuese poco, tienen como único espacio de descanso el llamado “cuarto de servicio”, espacio

en el que sólo cabe una pequeña cama, sin mayor posibilidad de movimiento y privacidad.

Esa condición es extremadamente preocupante en tiempos de pandemia, puesto que muchas de estas trabajadoras provienen de comunidades rurales y cuando han sido despedidas, su desamparo es total, pues no pueden viajar a su lugar de origen y tienen que buscar un refugio donde vivir y enfrentar el reto de conseguir tres alimentos al día.

Uno de los principales efectos para las mujeres ha sido el aumento de las tareas domésticas y de cuidados a raíz, principalmente del cierre de las escuelas y los centros de cuidado infantil y también, derivado de los cuidados que requieren las personas mayores y las enfermas, en momentos en los que los servicios de salud siguen enfocados en la atención de la pandemia.

La crisis sanitaria ha aumentado las violaciones a los derechos laborales de las trabajadoras del hogar. Por un lado, se han incrementado las tareas domésticas y de cuidado en los hogares por la necesidad de mayores medidas de sanitización de los espacios y por el cuidado de personas enfermas, infantes y personas mayores. Por el otro, muchas trabajadoras han enfrentado despidos injustificados, suspensión “indefinida” sin sueldo, reducción del sueldo o, quienes trabajan de planta, han tenido que permanecer en confinamiento en el hogar donde trabajan. Un ejemplo es la experiencia de Angy:

Estoy de planta y de verdad ya estoy harta y estresada. Estoy orgullosa de mi trabajo, pero en este mes ha sido agotador. Sé que debo de dar gracias a Dios por tener trabajo, pero sí es muy estresante. Con las medidas sanitarias es más trabajo, ya que tenemos que tener todo limpio y reluciente para que no nos dé COVID-19 y quedarnos encerradas. Llevo tres meses sin salir y parece que va a ser todo el año, no es justo. Parece como si uno tuviera la culpa, están de malas, discuten y uno no se siente a gusto. Tengo que aguantar y conservar mi trabajo porque depende de mí mi hija para que termine sus estudios y poder salir adelante, no me gustaría que trabaje en casa, quiero una vida mejor para ella. Estoy trabajando el

doble y por ahora no me han pagado, dicen que en cuanto termine esto, me pagarán. Mientras, cada semana lo van apuntando en un papel y sí, entiendo que tampoco están trabajando [...] Siento como si estuviera esclavizada por tanto trabajo, el único día que estoy en paz es el domingo, y el lunes para empezar de nuevo y así toda la semana (Santiago, 2020).

Este ejemplo muestra las condiciones de trabajo excesivo que llegan a tener las trabajadoras de planta, antes y ahora durante la pandemia, estas jornadas de trabajo se volvieron aún más pesadas y estrictas por los cuidados de salubridad.

En otros casos, las trabajadoras de planta no podían salir de las casas de sus patrones por precaución y en caso de salir, podían perder su empleo. De esta manera muchas de ellas no regresaron a sus hogares por más de un mes uno de muchos casos es el de Magui:

“Hay mucho más trabajo, ya que llevo más de tres meses sin salir, extraño a mi familia y no sé hasta cuando pueda verlos. Prácticamente me amenazaron que si salgo no puedo regresar. Yo tengo ocho años trabajando aquí, desde principios de marzo no me han dejado salir, me dijeron que si salía ya no podría regresar más. Necesito el trabajo y no sé hasta cuándo pueda salir. Sé que el día que salga, me corren” (Santiago, 2020, pág. 13)

Uno más de los casos que más tuvo impacto fue el de Claudia “Mi mamá está enferma, pedí permiso para verla, pero me dijo mi patrón que si voy que no regrese. ¡Qué mala onda de los patrones!, porque ellos tienen todo” (Santiago, 2020, pág.13).

A pesar de los casos mencionados durante la actual pandemia no todo se vislumbra negativo. Existieron jefes comprensivos y justos con sus empleadas quienes se mostraron solidarios; este es el caso de Madahy “Yo ya salí. Duré 52 días sin ir a mi casa... Hasta el 10 de mayo fui a mi casa, sólo el domingo. Ya me están dejando salir. Me preguntaron si quería quedarme la cuarentena o irme... Yo decidí quedarme, obvio me han pagado y más por haberme quedado... Hasta

el 10 de mayo salí yo... Y desde ese domingo ya salgo. Sólo estos domingos” (Santiago, 2020, pág.13).

El trabajo doméstico Post-pandemia, algunas perspectivas laborales, a manera de reflexión final

La pandemia de COVID-19 ha modificado la situación laboral de las trabajadoras del hogar, ya sea porque por la pérdida de empleos, el subempleo o el aumento de la carga de trabajo y los sueldos desfavorables. Estas condiciones trajeron mayores complicaciones económicas para las trabajadoras, fortaleciendo diferentes condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre laboral. En el caso de las trabajadoras de planta, el confinamiento ha causado conductas de abuso detectadas con anterioridad pero que, en este contexto, han aumentado, tales como: falta de claridad acerca de sus funciones, jornadas de trabajo más largas, mayor estrés de los empleadores o, por tanto, posibles riesgos emocionales y físicos de las trabajadoras. Agregando a esto el riesgo de contagio sin acceso a seguridad social garantizada.

Algunas de las trabajadoras domésticas son acusadas de robo sin ninguna consideración. Les dicen que no pueden comer la misma comida que ellos o que deben ingresar por una puerta distinta a la principal. Así como que en muchas ocasiones trabajan jornadas de más de ocho horas sin el pago de horas extras o, incluso, sin que les den alimento o un vaso de agua. Algunas de ellas, por la edad, se ven afectadas en su salud y son despedidas.

En otros casos, los empleadores desconocen que, para cumplir y llegar a tiempo, las trabajadoras realizan trayectos largos. Algunas trabajadoras sufren de acoso y violencia, no importa si son de planta o de entrada por salida. Se ha hecho tan común escuchar casos en los que trabajadoras son obligadas a firmar su renuncia, con el abogado de los empleadores presente que las intimida o amenaza. Otros casos en los que han sido corridas y sacadas a la calle a altas horas de la noche, en algunas ocasiones sin siquiera darles oportunidad de poder llevarse sus pertenencias y sin recibir sueldos por las horas trabajadas.

No obstante, durante la pandemia muchas de las trabajadoras domésticas a pesar de la situación que se estaba enfrentando, tuvieron la fortuna de estar trabajando con buenos empleadores que se mostraron más amigables y sobre todo justos considerando los horarios de entrada y salida, los cuidados de salud y hasta en otros casos existieron aumentos de sueldo por la crisis que se estaba viviendo. De acuerdo con los casos que hemos revisado, un aproximado de 3 de cada 4 empleadores tienen conductas poco amistosas y justas con los derechos laborales de las trabajadoras.

Hemos identificado cómo en el contexto de la pandemia por COVID-19, la situación laboral de las trabajadoras domésticas se ha precarizado. Los derechos laborales han quedado en entredicho. Entre los derechos humanos se encuentran el derecho a la no discriminación, al trabajo y a la seguridad social.

Las trabajadoras del hogar, sin embargo, no gozan plenamente de estos derechos, aun con los grandes avances que se han logrado en 2019: la reforma al capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo, el Programa Piloto de Seguridad Social para Personas Trabajadoras del Hogar y, finalmente, la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los empleadores suelen evitar atender los referentes legales para tener una mejor posición de contratación laboral, además de que históricamente ha existido una tendencia de asumir al trabajo laboral como un campo en el cual las y los trabajadores del hogar “no tienen derecho a nada”. Sobre todo, esta situación se sustenta en el supuesto de que las personas que se dedican a las actividades domésticas no tienen estudios, se encuentran en condiciones precarias y, por tanto, se ejerce un dominio de la mayoría de los empleadores para marcar las condiciones de contratación, algunas de las trabajadoras del hogar comentan que sus empleadores suelen decirles que “deberían ser agradecidas por darles trabajo”.

Nos enfrentamos no sólo ante problemas laborales, también hay una situación crítica en torno a la violencia de género, la remuneración adecuada de las

trabajadoras, así como en las condiciones en que las propias trabajadoras pueden afiliarse a los sindicatos o simplemente demandar derechos laborales.

La pandemia nos ha aleccionado en torno a las situaciones límite que podemos enfrentar, sin embargo, se requiere poner mayor atención en las soluciones a pesar de que en diciembre de 2021, 627 personas han sido afiliadas al seguro social por quienes las contratan, lo que significa que no son ni el 1% de ellas, el 67% son mujeres, aunque según la ENOE el 86% de quienes se dedican a esta actividad en el estado son mujeres. Es decir, no es proporcional, hay más hombres con seguridad social, hay una desigualdad de género en este caso.

Se estima que existen tres elementos que pudieran estar evitando el regreso de estas trabajadoras al mercado laboral. Uno de ellos es que la economía continúa deprimida con niveles elevados de inflación que no se tenían hace tiempo y las estimaciones del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cada vez van más a la baja, por lo que es difícil para muchos hogares poder contratar los servicios de cuidado.

El segundo elemento es que el 95% de las trabajadoras del hogar están en la informalidad; Así que el comportamiento de esta ocupación es parecido al resto del sector informal, al llegar la pandemia fueron los primeros puestos que se dañaron y finalmente porque nueve de cada 10 personas empleadas del hogar son mujeres, y ellas están sujetas al trabajo de cuidados no remunerado en sus propias casas como cualquier otra mujer. También, así como la incertidumbre si habrá que volver al confinamiento por una nueva ola, lo cual no les permite disponer de su tiempo para buscar empleo. Esto ha ocasionado que las mujeres de las familias que las contrataban realicen las tareas que les delegaban a las empleadas, reduciendo la oferta de trabajo.

La economía del cuidado nos indica que para formar sociedades igualitarias y justas se debe redistribuir y valorar económicamente el trabajo del hogar en su mayoría no remunerado. Es decir, pagar salarios justos a las personas que trabajan en el mantenimiento y/o cuidado de hogares, así como el de integrantes de la familia (niñas y niños, personas discapacitadas o enfermas y/o de la tercera

edad) impulsa el desarrollo y con ello la profesionalización en esta materia y la autonomía económica de las mujeres en general. Este es un tema pendiente en el país.

En México, según datos de la ENOE 2018, se estima que 2.5 millones de personas mayores de 15 años trabajan en domicilios por un salario, y 87.7% son mujeres. Además, 96.7% lo hacen en la informalidad, es decir, sin prestaciones como acceso al seguro social, ni derechos como jornadas laborales justas, días de descanso, ni vacaciones pagadas. Un dato brutal que maneja CONAPRED nos indica que 36% empiezan en estos trabajos cuando son menores de 15 años, lo que implica ilegalidad.

La estigmatización de las actividades domésticas juega con la necesidad de un sector social marginado y discriminado que en mayor parte son mujeres indígenas que provienen de zonas urbanas de bajos recursos. Por ello se generan condiciones de explotación a través de esquemas de los acuerdos laborales de “trabajo de planta” con jornadas de 12 o más horas, para las “trabajadoras de entrada por salida” con jornadas de más de 8 horas normalmente sin contrato, lo que deja a las personas trabajadoras del hogar en condiciones de vulnerabilidad.

Ahora, falta que se valore (en pesos) el trabajo del hogar, como otras sociedades lo han hecho. También se requiere fortalecer servicios públicos y privados dedicados a ello, y generar cultura de apoyo desde las comunidades, para insertar a las mujeres al campo laboral formal y, en consecuencia, mejorar la calidad de vida de ellas y de sus familias.

Referencias

- Goldsmith. (1992) *El trabajo doméstico*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf> [septiembre 13, 2021]
- Ríos Juan. (2000) *Derechos de los trabajadores domésticos*. CÁMARA DE DIPUTADOS, LVIII LEGISLATURA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/78/tc.pdf> [Noviembre 5, 2021]
- Marin, Marrau y Luquez. (2002) *El Significado del Trabajo: Estudio Comparativo entre Jóvenes Empleados y Desempleados*. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v25n2/v25n2a05.pdf> [noviembre 10, 2021]
- LLebrés Andrea (2018) Educación formal y educación no formal: acortando las distancias. *Revista semestral para animadoras y educadoras sociales*. Disponible en: http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/Educ%20Formal.%20No%20formal.pdf [noviembre 10, 2021]
- Juárez Blanca (2022). *Más de 261,000 trabajadoras del hogar siguen en paro por impacto de la pandemia*. *El economista*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Mas-de-261000-trabajadoras-del-hogar-siguen-en-paro-por-impacto-de-la-pandemia-20220228-0116.html> [Abril 4, 2021]
- Barcia Irene (s. f). *El sector del servicio doméstico en tiempos de pandemia: la precariedad que no cesa*. Disponible en: http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2020/05/bajo_noticias_cielo_n5_2020.pdf [Abril 4, 2021]
- Santos Alejandro (2021). *La muerte en vida de María Catalina Acosta, una trabajadora del hogar en México*. *El país*. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-11-21/la-muerte-en-vida-de-maria-catalina-acosta-una-trabajadora-del-hogar-en-mexico.html> [Abril 6, 2021]

Santiago Andrea (2020). *Nuestras voces cuentan Historias de trabajadoras del hogar durante la pandemia de COVID-19*. Disponible en: [trabajo domestico-lectura ara tesis.pdf](#) [Abril 6, 2022]

OIT (2013). *Manual de buenas prácticas trabajadoras y empleadoras de servicio doméstico*. Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_219955.pdf [Abril 7, 2022]

Canevaro, Santiago. *Trabajadoras domésticas indígenas y empleadores en el México contemporáneo: cambios, continuidades y convergencias*. Encartes, Vol 1 Núm 2 (2018): 268-276. <https://doi.org/10.29340/en.v1n2.90> . [Abril 16, 2022]

Flores Nelson (2019). *Perfil de los empleadores de las trabajadoras del hogar en México*. Oficina de País de la OIT para México y Cuba, México. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_697143.pdf [Abril 16, 2022]

MUJER, ESTUDIANTE Y... El recuento de una pandemia

Dolores Julia Arce Razo

El imaginario social que existe alrededor de la violencia hacia las mujeres lleva a pensar que todo ha sido dicho, que no hay más nada que exponer o que no queda nada por analizar, porque la circulación de la información referente a esta enfermedad social es “normal” porque es normal que las mujeres sean usadas sexualmente y sigan sus procesos de resiliencia; porque es normal que dejen su preparación profesional ya que su prioridad debe ser la familia; porque es normal que las mujeres den prioridad a hijas e hijos para omitir su derecho a la educación; porque es normal que cada vez existan más mujeres autónomas responsables de las hijas e hijos que engendran y porque es normal que a todo esto se agreguen los etcéteras que se consideren normales.

Hoy día el discurso patriarcal sigue encontrando brechas y veredas por donde introducirse los Estudios Feministas y de Género para mantener su supremacía y así anular lo que han hecho visible las mujeres; hoy día el androcentrismo disimula y se muestra precavido e indiferente ante la constante y permanente normalidad de la violencia contra las mujeres; hoy día la educación y sus academias se visten de apariencias y simulan interesarse por las violencias que mantiene a las mujeres excluidas, segregadas y subsumidas en guetos disciplinares que las llevan a creer en una libertad a medias conseguida.

Hoy día el grito de las mujeres por una vida libre de todas las violencias patriarcales está siendo apagado por quienes siguen necios en que es “normal” que las mujeres estén al servicio y cuidado de los otros. Por esto, hoy día expongo la normalización de las violencias contra las mujeres generada en espacios de educación superior; actos, acciones y actitudes que consiguen ser objeto de estudio en el espacio universitario, que deben ser reconocidas como violencia de género, porque es violencia que se ejerce sin importar lo identitario y son

violencias que en el espacio universitario se define como políticas que omite el derecho de las mujeres a la educación.

Con esta visión, muestro en este escrito la diferentes formas en que la pandemia generada por el SARS-CoV-2 exacerbó las violencias contra las mujeres entretejiendo los mandatos patriarcales exigidos como sacrificios de las mujeres para conseguir una vida digna, mandatos que la epistemología feminista ha estudiado y ha conseguido evidenciar en los Estudios Feministas y de Género, identificándolos como violencias intrafamiliares y sociales; ya que pensar a las mujeres “sacrificándose” en cada esfera de la vida no es tarea difícil porque es cosa de todos los días, dado que en 2022 se cree y se sigue pensando que el ser mujer lleva en su “naturaleza” vivir en sacrificio¹³ en cualquier ámbito, situación y circunstancia.

Plantear un problema como éste requiere de estudiarlo desde lo variopinto de las miradas analíticas, escribir acerca del tema exige responsabilidad y compromiso social con y para las mujeres; esta es mi postura, de tal manera que exponer ante quien lea esto, la mirada de una mujer que como profesional de la educación muestra y mantiene la divergencia y rechazo del uso de la violencia en espacios de formación profesional, en este sentido es que utilizo la definición de la palabra sacrificio del diccionario porque, al parecer, es la referencia que se tienen pronta y a mano y dejo la definición filosófica, antropológica o social que puede resultar en una larga explicación que no es el objeto de este escrito, sin embargo, haré una referencia.

En *El segundo sexo* De Beauvoir (1987) explica a detalle de donde surge o cómo se define el sacrificio de las mujeres en cada una de las diferentes esferas de la vida (familia, matrimonio, sociedad, etc.), éste surge inicialmente, al tener como primer punto de referencia el sangrado menstrual, porque desde la mirada androcéntrica la sangre excretada por la mujer es señalada como sucia e impura, lo que requiere mantenerla apartada con la exigencia de un proceso purificador de la impureza que es el sacrificio; a decir de De Beauvoir, el patriarcado, vía

¹³ El Diccionario de la Real Academia Española (RAE) define *sacrificio* en su 7ª. acepción como: m. Acto de abnegación inspirado por la vehemencia del amor. <https://dle.rae.es/sacrificio?m=form>

filósofos, ha determinado el lugar de la mujer menstruante en la sociedad, la autora acude, entre otros a Plinio y Nietzsche para mostrar qué y quién ha definido cómo se debe tratar y en dónde se debe colocar a la mujer y su menstruación para que el daño que hace ésta sea el menor. También en *El segundo sexo*, la autora refiere cómo a partir de la mirada patriarcal visionan el sacrificio las mujeres, cómo alimentan éste en la idea de matrimonio, tradición y costumbre y de qué forma se hace pervivir lo hegemónico patriarcal del sacrificio en las mujeres.

Por su parte Arango Gaviria, Amaya Urquijo, Pérez-Bustos , & Pineda Duque, (2018) estudian la economía del cuidado entendida como el dilema de la buena persona, idea propuesta por Nancy Folbre. ¿A qué refiere este dilema? A la persona que deja de procurarse a ella misma por cuidar y atender a otros, atención que en términos económicos no es recíproco en el entendido del costo-beneficio, dado que el cuidado no genera remuneración alguna dentro de lo familiar. Se identifica lo desigual de la situación porque no es un ejercicio democrático, el cuidado no es proporcional a la gratitud o no es recíproco en el cuidado mismo, dado que al ser el cuidado tarea de las mujeres, ellas se convierten en cuidadoras, pero ¿quién las cuida a ellas?

Federici (2013) define el trabajo doméstico como: la manipulación más perversa y la violencia más sutil que el capitalismo ha perpetrado nunca contra cualquier segmento de la clase obrera. Es en el trabajo doméstico donde entran los cuidados y la prioridad de los otros. Federici señala la inequidad y la injusticia porque para la autora el salario recibido por un trabajo da la impresión de un trato justo, empero, en el trabajo que realizan las mujeres dentro de la familia este reconocimiento es nulo.

La investigación feminista trabaja en diversos campos científicos, el análisis converge en diferentes disciplinas como las Ciencias Sociales, la Antropología, la Filosofía y la Psicología, de ahí que se haya conseguido mostrar fehacientemente los principales problemas políticos, sociales y culturales que antes y actualmente provocan las violencias contra las mujeres, principalmente las identificadas como el “sacrificio por amor”. Violencias intrafamiliares iniciadas como tema de estudio en la Psicología y ampliadas en las demás disciplinas. Lo estudiado hace

referencia a las causas y sus efectos, motivo por el que me inclino hacia la parte filosófica, al considerar que una parte importante de lo psicológico es lo moral y lo ético que rodea a los fenómenos y a quien los estudia.

Amelia Valcárcel lo hace desde la Filosofía porque, para la autora, esta expresión de amor es una *virtud* que antes y ahora resulta de un mandato patriarcal para las mujeres, lo explica diciendo:

En las nuevas codificaciones civiles, con la ayuda fundamental del modelo del derecho romano, la minoría de edad perpetua para las mujeres quedaba consagrada. Eran consideradas hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso sus hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a un padre o marido violentos. La obediencia, el respeto, la abnegación y **el sacrificio** quedaban fijadas como sus virtudes obligatorias. (Valcárcel, 2001: pág.13)

Valcárcel señala esto al explicar la primera ola del feminismo, pero, sin duda, hoy día esta “virtud” sigue siendo un aspecto para investigar en espacios de formación profesional, por cómo afecta la salud mental de las estudiantes en lo cotidiano de la vida familiar, porque está tan naturalizado que ha dejado de verse. Comprender que en espacios universitarios existen este tipo de violencias es saber que inciden de forma directa impidiendo la formación profesional de estas mujeres, porque no es “natural” el “sacrificio” que deben realizar las mujeres por amor a otros; al contrario, se debe señalar el mejoramiento de la salud mental, emocional y física de niñas, púberas, jóvenes, adultas y ancianas que no se dan cuenta que son víctimas de estas violencias.

Ponerlo en la mesa de análisis es acentuar *La política cultural de las emociones* que propone Sara Ahmed como:

La indignación, la indignación que sentía porque parecía que ser una niña se trataba de lo que no deberías hacer; el dolor, el dolor que sentía como efecto de ciertas formas de violencia; el amor, el amor por mi madre y por todas las mujeres cuya capacidad para dar me ha dado la vida; [...] y la esperanza, la esperanza que guía todos los momentos de negación, y estructura el deseo de cambio con el temblor que lo acompaña cuando el futuro se abre, como una apertura hacia lo que es posible.

En primera instancia, es necesario decir que cada historia compartida significa para mí confianza y esperanza. Honradas a fin de estudiar lo que está en falta porque juntas nos preguntamos: ¿cómo se politiza a las mujeres estudiantes en educación superior, para cumplir los desempeños que el mandato patriarcal y androcéntrico les asignan? ¿Son estas costumbres patriarcales ataduras mentales que definen los esquemas que las atan a las violencias? Mi intención aquí no es hacer un tratado, eso ya está hecho por feministas reconocidas, lo mío es dar un referente, en palabras de Celia Amorós:

[...] a las mujeres se nos asigna custodiar el depósito y velar por la reproducción de los núcleos simbólicos más caros a las culturas, lejos de que podamos constituir una cultura aparte.

Con esto digo lo que, a veces es negado a entender.

NATURALIZACIÓN

Para Aristóteles, regir y ser regidos no son sólo cosas necesarias, sino convenientes. Los que nacen para obedecer son los esclavos, las mujeres y los animales. Los esclavos son aquellos cuyo “rendimiento es el uso del cuerpo, y esto es lo mejor que pueden aportar, por lo que para ellos es mejor “estar sometidos a esta clase de imperio”. [...] Tampoco podrá mostrar, quien quiera ser libre, habilidad para los trabajos que otros definen como serviles, porque sería como reclamar la condición de esclavo. [...] En cuanto a la naturaleza obediente de las mujeres, requiere para Aristóteles menos argumentación que la de los esclavos y le basta con afirmarla: *“Tratándose de la relación entre macho y hembra, el primero es superior y la segunda inferior: por eso, el primero rige y la segunda es regida”*. (Durán, 2000)

Esta cita tiene la intención de exhibir cómo la historia y su repetición ha conseguido *la naturalización* de las violencias en la condición de las mujeres en diferentes situaciones. Hoy día esta ideología sigue presente y se ha agravado durante la Pandemia por SARS-CoV-2. Narrar situaciones diferentes de mujeres estudiantes que viven diariamente en un espacio privado, el de la casa, ese espacio que en ningún tiempo significa para ellas de protección, autonomía y libertad; es dar cuenta de que esto impide poder ejercer su derecho a la educación

para la formación profesional, porque el pensamiento político aristotélico permea la educación, la cultura, y la sociedad. Relatar las experiencias que marcaron a tres mujeres durante la pandemia es el objetivo principal.

VIOLACIÓN

Se llama..., no lo sé o, mejor dicho, no quiero decir su nombre¹⁴, sé que tenía 18 años que es estudiante de una licenciatura en pedagogía; que su situación económica es precaria porque forma parte de una familia numerosa; que su padre desapareció hace muchos años y que hace poco más de un año durante el encierro por la pandemia que causó la COVID-19, su padrastro la violó. Sé, que por amenazas del padrastro calló su situación de embarazo y por exigencias de su madre lo mantuvo, porque después de cometer el pecado es su obligación cuidar la cría que lleva dentro, si para eso abrió las piernas para eso tiene que ser *mujer*, Dios la castigará si no cuida a ese bebé. Ese mismo Dios que tiene el poder de castigarla es el mismo que, posiblemente, proveerá lo necesario para el cuidado del hijo y de ella, por supuesto, si ese Dios lo permite.

La paradoja es que la pandemia la obligó no sólo a mantener el embarazo sino a convivir con su violador y padre de su hijo, porque para su madre lo que ella dijo de la violación fue mentira, ella lo provocó por andar y vestirse como piruja, por ponerse a tomar con él, por no darse a respetar y porque si él se va, ¿quién los mantendrá? Para ella, la mujer violada, anulada, vencida al poco valor que como mujer tenía, acabó, ya no vale nada.

Desde su punto de vista lo que le trajo la pandemia fue la desgracia de su vida, desde que sufrió la violación se siente sucia, porque no se explica cómo o por qué sucedió; se culpa, porque no se dio cuenta de lo que provocaba en su padrastro; porque calló la reiterada violación sólo para que su madre pudiera tener, lo que ella llama “una vida en paz”; porque todo el tiempo ha sentido que ella es el problema; porque constantemente, su madre le recuerda que si no hubiese sido por su culpa, por andar de piruja y por abrir las piernas no andaría cargando al

¹⁴ Se usan nombres ficticios y el anonimato de la Universidad por ser situaciones judiciales que están en proceso o ya han sido solventadas.

hijo, porque también ella es la culpable de la mala vida de su madre, ¿por qué tuvo que nacer para quitarle a su madre todas las oportunidades de ser feliz?, y...

Ahora que ella está en una situación similar cree entender a su madre, sí, es su culpa..., odia todo lo que le pasó, tiene los peores pensamientos hacia su violador y al mismo no entiende como eso *podrido* le hizo tener un hijo que siente amar, aunque durante el embarazo, también sintió odiar al hijo. Ese barullo de sentimientos encontrados le formó un rompecabezas que la hizo dudar de ser una buena mujer porque también pensó en abortarlo, pensó que terminar con su vida terminaría con sus problemas, como ella dice: *se arregla metiéndome un buen de chochos de un chingadazo.*

Lo pensó mucho, lo dudó y aún sigue preguntándose, ¿habrá para ella algo bueno en un futuro cercano? Esa es una duda que se acrecienta, que le hace no creer que puede encontrar otro camino. La devaluación y revictimización a la que ha sido sometida en cada lugar en el que ha estado le cerró todas las puertas, lo más vergonzoso cuando en el hospital le preguntaron el nombre del padre de su hijo y, aún le falta mucho camino por recorrer.

DECISIÓN

Ella es, otra mujer, su nombre Viridiana, tiene 21 años, también estudiante de la licenciatura en pedagogía, se inscribió en la Universidad porque su madre la convenció de que teniendo una carrera universitaria no dependería de ningún hombre, pero, en la escuela se enamoró, quedó prendida al maestro joven y guapo, ese que todas perseguían por el tono de su voz por la forma como habla, por la forma "*caballerosa*" en que las trata, y él la eligió a ella entre todas las que lo perseguían.

La fue enamorando de a poco; primero, pidiéndole apoyo para revisar tareas, encargándole pequeños trabajos para hacer en su cubículo, que si un listado, que si mostrarle cómo se hace algo en la computadora, que ponerle en orden algunos documentos, tareas que la mantenían cerca de él, después, invitándole un café, saliendo con el grupo de sus compañeras universitarias, así, en pequeños pasos y

solicitando que compartiera con él tareas escolares y salidas sociales llegó hasta que le pidió *la prueba de amor*. Esa prueba a la que ella accedió alcoholizada porque su maestro la llevó *al antro*, después de todo ya era su novio y siguió las mismas formas, bromas y promesas que usan sus amigos y compañeros en la escuela con sus amigas y compañeras.

Y..., sucedió, al igual que otras se embarazó sin desearlo y lo mantuvo en secreto por vergüenza, no supo si porque ella decía que sabía cuidarse en sus relaciones sexuales o por embarazarse de su profesor, ya que en el momento en que supo que estaba embarazada se dio cuenta de que él seguía enamorando a otras estudiantes, él seguía eligiendo a la que para su gusto le fuera conveniente; pero siguió de “novia” con él porque seguía saliendo con ella, seguía manteniéndola junto a él dentro de la escuela pero ya no era igual, los detalles amorosos ya no eran los mismos.

Comenzó a observarlo con detenimiento, sintió celos y lo enfrentó, él la desdeño diciendo que imaginaba cosas, cambiando las cosas halagándola y preguntándole que si no se daba cuenta lo bonita que era y lo mal que se veía haciendo esos “papelitos” de mujer celosa, haciéndole ver cómo la miraban y la deseaban sus compañeros en la escuela y lo ridícula que se veía persiguiéndolo.

Él también le hacía ver, cómo la envidiaban las maestras porque él la había escogido y, sobre todo, le decía, porque habiendo tantas chicas más bonitas que ella con mejor cuerpo y que tenía a sus pies, él seguía prefiriéndola, pero, así como la hacía sentir única también la devaluaba advirtiéndole que su atención disminuyó porque estaba engordando y se veía descuidada con tantos granos en la cara, así como debía sentirse halagada por ser su novia tenía que seguir cuidándose para tener su atención, para no perderlo. Ella siguió creyendo cada palabra de lo que su maestro y novio decía, ¿cómo iba a decirle que estaba embarazada? Lo que a él le gustaba era que ella era bonita, delgada y aunque tenía algunos defectos en su cuerpo él la prefería.

Cómo mantenerse para seguir gustándole, pensó en abortar igual que lo habían hechos sus amigas cuando les pasó, siguió casi los mismos pasos comenzó

preguntando en hospitales pequeños y particulares cuánto le costaría realizarse un aborto; preguntó a sus amigas que ya lo habían hecho en dónde y cómo lo habían conseguido y llegó ese momento en el que se dio cuenta que estaba lidiando sola con un problema que es de dos, para ella no había quien la apoyara no tenía quien la acompañara, estaba y se sentía sola, le costaba tomar una decisión, sintió desesperación e impotencia porque su embarazo avanzaba y ella no conseguía solucionar el problema tenía miedo, en los lugares donde preguntó cobraban mucho y no tenía dinero, no encontraba la forma de resolverlo.

No encontró otra salida más que contárselo a sus amigas para que la ayudaran, ¿cómo podía decirle a su madre que estaba embarazada, si había confiado en que ella sabía cuidarse? Sus mejores amigas le aconsejaron que le dijera al novio, incluso la acompañaron para que pudiera enfrentar al profesor y comunicarle el embarazo, según ellas, él debía saberlo para darlo a conocer y que las demás estudiantes supieran que ella era su novia, que ella estaba con él y que, además, respondiera como hombre porque tendría un hijo.

Confiada se lo anunció, cuando lo dijo la única respuesta de él fue alzar los hombros y responder que no era su problema, que ya estaba grandecita que ella lo resolviera. Fue un instante, en ese pequeño momento se dio cuenta que él no era lo que ella creía, pensaba y esperaba, que no la quería, ¿por qué creyó que su respuesta sería la propuesta de matrimonio? No sucedió, ni siquiera le importó. Quiso gritarle, pegarle, desquitar todo el enojo que sentía, pero se contuvo porque fue justo el momento en que el director pasó al lado de ellos, ¿cómo se vería ella gritando y pegándole al maestro? Seguro la expulsarían. En ese segundo decidió dejarlo, fue el momento en que resolvió no volver a verlo más y así se lo gritó, de él sólo salió una advertencia: *lo que es mío nadie me lo quita y cuando no lo quiero soy yo quien lo tira a la basura*. Las palabras, dice ella, que más le calaron fueron: *cuando no lo quiero lo tiro a la basura*, para él ella sería tirada a la basura.

Días después de esto en la escuela anunciaron que se cancelaban las clases presenciales por la pandemia COVID 19, dice ella que esto fue un consuelo, escuchar por todos lados que debía encerrarse obligadamente en su casa la salvó, ese encierro la llevó a hablar con su madre y entonces pudo sentirse

protegida y consolada. En el encierro pensó detenidamente si quería tener a su bebé o no, pero, sobre todo, el estar en casa acompañada de su madre la mantuvo alejada del profesor y del acoso que éste inició cuando ella decidió dejarlo, porque siendo su maestro de asignatura comenzó a bajar sus calificaciones amenazándola con que no lograría titularse.

La pandemia y el encierro la libraron del acorralamiento físico y las amenazas que el profesor inició en las clases en la universidad y que siguieron como advertencias y amenazas con mensajes vía celular. Ella denunció en la escuela, pidió ayuda a las profesoras en quien confiaba y ninguna la escuchó, le dijeron que lo inventaba, que quería llamar la atención porque el maestro no le había hecho caso, que el maestro ya les había advertido que ella lo acosaba y que se había inventado que estaba embarazada de él.

Antes de que la pandemia la alejara de la universidad, la solución que le dieron estas maestras en la Dirección de la escuela fue cambiarla de grupo y sugerirle que se diera de baja temporal o quizás pudieran cambiarla de Sede, para que acudiera a un especialista que le ayudara a manejar su obsesión por el maestro, de modo que pudiera terminar la carrera porque la obligación de la universidad era cuidar el prestigio de sus docentes.

Las soluciones ofrecidas por las maestras le dejaron ver que para ella no había oportunidad, por eso la pandemia, el encierro y el alejamiento le permitieron seguir estudiando. Aceptó el cambio de grupo, él ya no sería su profesor y al quedarse en casa con las clases a distancia se alejó por completo de él, esto significó, aparentemente, la posibilidad de seguir los estudios sin problemas.

No fue así, al ir finalizando la carrera tuvo que empezar a pensar cómo enfrentarlo de nuevo, ya que al profesor forma parte del consejo técnico y le corresponde llevar una parte del proceso para poder conseguir la titulación. La pandemia siguió, ella se esforzó por terminar los estudios, está fortalecida emocional y mentalmente, pero todavía no consigue titularse, sin embargo, en su pensar está que ese profesor y sus colegas en algún momento dejarán de llevar la

administración y ella conseguirá su titulación, porque ahora tiene que pensar en su hijo al que debe alimentar, cuidar y mantener lo mejor posible.

FORTALEZA

También está Sofía, estudiante universitaria de la licenciatura en pedagogía que debe dividir su persona y su vida entre cuidar a su hijo, estudiar y trabajar; ella es una mujer de 27 años que aún vive con sus padres, porque el padre de su niño *no quiso responder*. Estudia, porque ahora piensa que es la única manera en que podrá “sacar a su hijo adelante”, cree que con los estudios terminados conseguirá un mejor trabajo y así a su hijo no le faltará nada. Aunque ella misma, ha dicho, que todavía no sabe qué es lo que a ella le toca dar ya que no entiende su situación familiar porque en su casa está y no está como hija de familia.

Su padre y madre la apoyan con casa y economía para que ella siga estudiando, le ayudan a mantener a su hijo y constantemente le demandan dedicación a los estudios, también una que otra vez le piden dinero, pero sobre todo le exigen el cuidado para su niño, ya no es libre de salir, de divertirse, de disfrutar su edad porque ya tiene obligaciones.

Infortunadamente para ella apareció la pandemia por COVID-19, su familia pensó que era un invento del gobierno para anunciarles un alza a los precios o esconder otra cosa porque, según su papá, el gobierno siempre le hace así *para que la gente no sienta tan fuerte el fregadazo*, eso dijo su padre y ella está de acuerdo. Ninguno en la familia creyó en la peligrosidad de la enfermedad porque, decía su padre, lo mismo pasó cuando se habló de la Influenza y el virus H1N1 y *nomás puros inventos*, eso fue para dejarlos sin trabajar como 15 días para que se dieran cuenta de quién manda y ni pasó nada.

Esta vez no fue como su padre lo dijo, él enfermó de COVID-19 y murió hace más de un año. A pocos días de la muerte de su papá siguió su madre, también enfermó y murió, de igual forma enfermaron su hermana y su hermano, pero ellos si sobrevivieron porque ella hizo lo imposible para hospitalizarlos. Dice que por suerte ella no se enfermó, en el hospital al que llevó a sus hermanos quisieron

obligarla a hacerse la prueba de COVID, pero se resistió, ¿quién iba a cuidar a sus familiares si salía que ella también estaba enferma? Pidió ayuda a otros familiares para que se quedaran con su niño y lo cuidaran, a sus amigos para conseguir algo de dinero, ella se dedicó a cuidar a sus hermanos y a conseguir como resolver todos los problemas que salieron con la muerte de sus padres.

Las circunstancias, los problemas y el tiempo de cuidado a sus familiares la fueron mermando tanto física como económicamente y aun así mantuvo su fortaleza. La idea que le metió su madre en la cabeza es ese mandato que dice que es la obligación de la hermana mayor cuidar a los suyos si la madre llega a faltar, por lo que aprendió que le corresponde mantenerse fuerte contra viento y marea teniendo presente en todo momento que para ella está negado flaquear, enfermar y hasta morir.

Ahora, su obligación es pensar en cómo hacer para sobrevivir sin la ayuda económica de su padre, sin la ayuda de cuidados de su madre y haciéndose responsable hoy por hoy, no sólo de su hijo sino de sus hermanos y de todos los problemas que surgieron por la muerte de sus padres. La situación la obligó a crecer en un segundo, hacerse cargo de todo sin tener idea de cómo hacerlo, la dejó sin recursos, particularmente sin capital económico. Al hospitalizar a sus hermanos no pensó en que debía pagar el costo de las medicinas; la atención, aunque fuese hospital público; los gastos de funerarios y después de todo esto la manutención de los suyos en una nueva situación familiar, le obligó a decidir entre seguir estudiando o trabajar en dos y hasta tres turnos.

Aunque al principio vio como infortunio la pandemia por COVID-19, al transcurrir ésta llegó a verla como oportunidad porque el tiempo entre trabajar y no trabajar usando su celular, dice, la salvaron. Ella no tuvo tiempo para estar encerrada en casa porque diario iba al hospital a preguntar por el estado de salud; primero, de su padre después de su madre y de sus hermanos.

Pidiendo dinero aquí y allá, corría de un lugar a otro para saber dónde podía conseguir el medicamento y el tanque de oxígeno más barato, porque había que llenarlos a cada rato, entre tanto, trabajaba limpiando casas un día sí y otro

también, fue la forma más rápida de conseguir dinero para pagar y volver a pedir prestado. Tuvo que aprender a manejar su desesperación, su impotencia, su tolerancia, su frustración y su paciencia para conseguir escuchar atentamente un informe que a veces no llegaba o intentar ver en la pantalla de la sala de espera del hospital el estado de salud de sus familiares, que no aparecía o se veía por instantes. La pérdida de su padre y madre y el tiempo que estuvieron hospitalizados sus hermanos la obligó a darse cuenta de la importancia de cuidarse a sí misma, de seguir todas las indicaciones que le daban en el hospital para poder seguir cuidando a su hijo.

En los ratos de espera en el hospital comenzó a ver las aplicaciones para vender en línea y se interesó por aprender cómo usarlas, eso le costó perder algo de dinero porque en algunas, como dice ella “la fraudearon”, pero no se desanimó, intentó hasta que consiguió saber cómo hacer ventas en línea. Sus hermanos salieron del hospital recuperándose poco a poco y siguió.

Dice ella: *me di cuenta de todas las cosas que teníamos en mi casa y no usábamos para nada*, así comenzó, primero, vendiendo las cosas que había en casa que no se usaban, con eso obtuvo algo de dinero para solventar algunos gastos, fue tardado, tuvo que abaratar sus cosas pero algo consiguió; después, comenzó a empeñar las pocas pertenencias valiosas que tenía su madre y luego a vender dulces y comida en línea, en esto la ayudaron sus hermanos y familiares, que consiguieron contagiarse de su ánimo.

Se vio obligada a no llorar, a no quejarse, a darse ánimos a sí misma para no decaer, para que después de verse y saberse sola pudiera mantenerse confinada y que al pasar por todas esas pruebas de carácter, emoción y sentimiento; ella consiguiera ofrecer sus ventas y empeños en línea. Dice ella que: *hay un chingo de mujeres en mí misma, situación no soy la única, ni soy especial, nomás falta que salgan a preguntar a la calle cuántas somos*.

Pasar por todas estas situaciones hizo ver a Sofía que existen otros modos para conseguir lo que ella quiere ser como profesional, ahora piensa que lo más seguro

es que muchas maestras y maestros hayan pasado por situaciones iguales o peores que las de ella.

Por eso dice, *quiero echarle más ganas a la escuela*, porque igual que muchas personas pensó que ya no tenía oportunidad, sin embargo, el tener la oportunidad de platicar con gente triste, desesperada, acongojada y en soledad, que, igual que ella esperaba fuera del hospital, la hizo pensar en lo que le dijo en una clase su maestra: *si no lo has comprendido no puedes explicarlo*. Ella lo vivió y ahora puede explicar que para enseñar a otros existe una posibilidad más.

Cuando Sofía pasó por todo esto abandonó la universidad, lo que menos le interesaba era seguir sus estudios, a ella le importaba más que nada su familia, por eso dice que su agradecimiento es infinito para Dios, para la vida y para su maestra. Si no hubiese sido porque su maestra la estuvo molestando, preguntando que cuando se iba a aparecer, que si no se hacía presente la iba a reprobar, ella no habría pensado en la posibilidad de seguir estudiando. Habló con la maestra para contarle cada cosa que enfrentó, decirle que no podía seguir, aunque quisiera y ésta le dijo que no lo dejara, que se diera un tiempo, lo pensara y después decidiera; que primero era lo primero y ella ya lo estaba atendiendo.

Buscó muchos pretextos para no regresar a la universidad, parecía que la maestra no entendía que no tenía dinero, que debía cuidar a su hijo y sus hermanos, tenía que trabajar para poder pagar tiempo aire y sacar todo lo que vendía en línea y la maestra insistía en que siguiera estudiando. Cuando la maestra le dijo yo también puedo ayudarte, *¿qué necesitas?*, ella dijo, a ver, *vea si no me han dado de baja* (segura de que ya lo estaría). La maestra le informó que no tenía baja y por la misma situación de pandemia ella podía seguir. También le dijo: dame un pretexto más sólido para desistir de que sigas estudiando. Sofía preguntó: *¿todo lo que he pasado no es suficiente?* La maestra dijo no, al contrario, te mostraste y demostraste que puedes con eso y más e insistió, yo también puedo ayudarte.

Quedó pensando muchos días, sus hermanos también tenían que volver a la escuela, no todo era trabajar para sobrevivir. Preguntó en la escuela de sus hermanos cómo podían seguir y lo resolvió, ella misma volvió a entrar a las clases

en línea, con su hijo en casa, dándole todos los cuidados. Se dio cuenta de que algunos maestros no daban clase todos los días y que sólo dejaban trabajos que ella podía realizar, así podía sacar un semestre para ver si conseguiría terminar la carrera.

Le dijo a la maestra que no tenía computadora que trabajaría con su celular a ver si le aguantaba; la maestra le ofreció prestarle una que podía servirle, no sólo a ella también a sus hermanos. Comenzó a apartar poco dinero para pagar en un café internet, pero se dio cuenta que su gasto aumentaba.

De nueva cuenta pidió ayuda a la maestra y ésta le explicó que lo podía resolver con el tiempo aire de su celular en un paquete que tuviera Internet sin límite, explicar en la escuela de sus hermanos y en la universidad el tiempo que le duraban los megas de Internet, para que estuvieran conectados solo el tiempo necesario. ¿Cómo lo hizo? Solo ella lo sabe, pero pudieron seguir con sus estudios, dice, ha tenido ayuda de muchas personas y con la pandemia se dio cuenta de cómo se muestra el cariño.

Se dio cuenta que conjugando todo podía estar al pendiente de su hijo, sus hermanos, su situación económica y la universidad. Infortunadamente, también se enfrentó a la prepotencia e incomprensión de algunos docentes que no supieron o no quisieron entender su situación y con quienes no consiguió la acreditación de materia, lo que significó posponer la inscripción a 7º. Semestre, porque presentar exámenes extraordinarios significó disponer de dinero para pagarlos y por el momento prefiere que sigan sus hermanos, además, porque a su hijo le toca ingresar por primera vez al preescolar. Se vio obligada a darse de baja temporal en la universidad, dice que en 2022 regresará, si no en el 2023 o en el que sea, pero que termina porque termina, ya se dio cuenta de que sí puede hacer eso y más.

¿Y DESPUÉS QUÉ...?

La nula o mala información dada por autoridades gubernamentales respecto al SARS-CoV-2 o COVID-19 como se dio a conocer, creo un vacío informativo que

generó incertidumbre, desasosiego y desorientación, causó miedo y psicosis ya que la información de este virus y la enfermedad que provoca solo anunció muerte por medio de estadísticas. La información no llegó a la mayoría de la gente en tiempo y forma, pocos consiguieron saber que:

La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China). (OMS, 2021)

Sin embargo, durante los últimos dos años se han generado toda clase de rumores, mitos, idearios y fantasías de salud, de economía y de política, porque la gente no procura la cultura de la información, lo que se llega a saber es por el *dicho de lo dicho popularmente*, lo que en este tema de salud y en muchos otros, provoca confusión, miedo e incremento de la ignorancia. Esta ignorancia se entiende de diferentes maneras y para lo que aquí trato de que son las violencias contra las mujeres, sucede igual que con esta pandemia por COVID-19, porque el incremento de estas violencias es resultado de las medidas de confinamiento impuestas por un virus que ha ido más allá del contagio, de las consecuencias y de las muertes.

El virus SARS- CoV-2 no sólo trajo consigo una pandemia, sino que es el causante, cómplice, motivo y provocador de diferentes formas de violencias sociopolíticas y culturales generadoras de múltiples daños, que se profundizaron más en la mitad de la población, gente que generalmente es escasamente atendida en salud, causas judiciales, políticas, económicas y de derechos humanos, la mitad de la población que no consigue del todo el ejercicio pleno de sus derechos son las mujeres.

Es cierto, la pandemia ha aquejado a todos sin distinción mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, adultos y ancianos, por las variopintas situaciones y circunstancias en que se vive y que han afectado a la población a escala mundial, pero, sin duda, las peores consecuencias culturales y sociopolíticas las han generado las violencias. Lo más perceptible es el impacto de la mortandad por causa de COVID-19, infortunadamente esta conmoción por la innumerable pérdida de vidas

humanas ha ocultado otros motivos de preocupación, los que también son causantes de pérdidas humanas por ocurrir en uno de los espacios más íntimos y privados, el de la casa, que debería ser, supuestamente, el espacio más seguro para el grupo familiar.

De nueva cuenta lo público opacó lo privado, de nueva cuenta las violencias que en lo público se notan y son judiciales ocultaron las violencias que surgen en las interacciones intrafamiliares, porque en el espacio privado las violaciones, el sexismo, los feminicidios han hecho mella principalmente en las mujeres niñas, púberas, jóvenes, adultas y adultas mayores que han estado confinadas o no.

Heridas que no sanan y se profundizan principalmente en el cuerpo físico de las mujeres, que afectan perennemente la salud mental afectando sus emociones y sentimientos; perturbando aspectos de la vida diaria que poco se tienen en cuenta por ser situaciones cotidianas y de rutina en las que se percibe a las mujeres como objetos de uso personal, de exigencia sexual y de servicio particular.

Percepción que consigue cosificarlas a tal grado que las anula y devalúa por lo que llegan a estar en situaciones de humillación inimaginables, agravios que ni siquiera tienen lugar en las estadísticas porque no se ven, porque se hacen en privado y nadie se pregunta: ¿cuántas mujeres han tenido que transformar su vida por haber sido violadas? ¿cuántas mujeres han tenido que abandonar sus cuerpos por verlos y sentirlos humillados, vejados, vencidos? ¿cómo puede conservar la salud mental una mujer que vive la constante devaluación, negación y pauperización de su persona? ¿cómo atreverse a exigir salud emocional a las mujeres que sufren violencias naturalizadas o normalizadas?

Quizás las respuestas a estas preguntas pudiesen provocar que se miraran de cerca algunos de los problemas escolares que presentan las estudiantes universitarias cuando quieren conseguir un título profesional; quizás estas respuestas les permitirían a las mujeres académicas desempeños profesionales mejores y más prolijos si no tuviesen que ocultar lo que sucede en casa.

Durante la pandemia por COVID-19 fue posible saber, que aún existen problemas y consecuencias que provocan las violencias en las mujeres, problemas que

siguen sin poder ser investigados al interior de las situaciones reales, porque lo primero a considerar es que las víctimas consigan, aunque sea, un mínimo nivel de seguridad. Las circunstancias que han sido estudiadas por los diferentes especialistas en Psicología, Antropología y Sociología se han obtenido desde sus horizontes académicos.

Los Organismos Internacionales lo exponen de la siguiente forma:

El uso de métodos de recopilación de datos de forma remota sobre la violencia contra las mujeres y las niñas puede conllevar graves riesgos de seguridad:

Las tecnologías como los teléfonos móviles o las plataformas web pueden facilitar la recopilación de datos de manera remota y la documentación de casos de violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la pandemia de COVID-19. No obstante, el uso de estas tecnologías durante las medidas de confinamiento y aislamiento en casa puede aumentar el riesgo de violencia para las mujeres, sus hijas y sus hijos, ya que será casi imposible garantizar la privacidad y la confidencialidad. Las comunicaciones electrónicas pueden dejar rastro. Si un agresor se entera de que una mujer está compartiendo su situación de maltrato, el riesgo de que los episodios de violencia sean más frecuentes o incluso más graves aumenta. (OMS-ONU MUJERES, 2020)

En el ámbito de la Pedagogía la investigación se refiere en su mayoría a la violencia física que sufren las víctimas mujeres y hombres en casa y se relacionan con problemas de aprendizaje o con la enseñanza de urbanidad y civismo para que no se siga reproduciendo, pero sin duda el problema no se conoce de raíz, porque las violencias que sufren las mujeres son parte de las rutinas del día a día, de las normalizaciones que por obvias son invisibles, porque en esto aparece el: “Así debe ser”, ese deber ser que significa el gran problema. Lo que muestran las estadísticas parece ya no alarmar a nadie o quizás sea que esta información no llega a toda la gente por eso su pervivencia, porque antes de la pandemia las estadísticas mostraban lo siguiente:

A nivel global, alrededor de 81,000 mujeres y niñas fueron asesinadas en el 2020, unas 47,000 de ellas, (es decir, el 58%), a manos de sus parejas o familiares. Esto equivale a una mujer o niña asesinada cada 11 minutos por personas que conocen. En el 58% de todos los homicidios cometidos por

las parejas íntimas y/o en el contexto familiar, la víctima fue una mujer o niña. (ONU MUJERES, 2022)

Ante todo, esto, el problema que considero muy importante y que, desde mi punto de vista, ha provocado principalmente esta pandemia es: la reclusión, que significó para un gran número de mujeres un encierro inesperado, indeseado y forzoso, porque significó ser castigadas por el simple hecho de ser mujeres.

Para algunas ese castigo fue más allá de sentirse simbólicamente encarceladas, el ser castigadas traspasó todos los trastornos mentales posibles dado que ser mujer cosificada y clasificada como de uso personal y a disposición permanente de quien las usa es el peor castigo que una pueda esperar. Mantenerlas encerradas con grupos familiares para quienes son “cosa de uso personal”, significó el castigo inmerecido, la ignominia, la devaluación, la vejación en esa prisión en la que no importó la clase social, la postura política o el nivel cultural; el virus y la enfermedad encarnó el cáncer social que hace metástasis de generación en generación, las violencias inter e intra familiares.

Para las personas en general la vida conocida cambió, en algunos casos la familia llegó al límite, se desintegró o su interrelación se detuvo, porque un virus imperceptible desfiguró el día a día que conocíamos, cambió de muchos modos las formas de ver la vida como eso, como vida.

Sin ninguna duda, para muchas mujeres representó la parte brutal de eso que cambió, que se agudizó en su vida con escenarios y condiciones que pasaron de significar la violencia del día a día a devaluación, denigración y desdén, eso que hoy se identifica como microviolencias que seguimos padeciendo las mujeres en general, revelador para quienes seguimos afrontándolo, unas veces sin poder hacer nada porque se niega, otras veces haciendo poco porque la aceptación se vuelve sumisión, la fortaleza se debilita y la convicción se convierte en duda, cuando hacen su aparición esos espacios donde existe la no credibilidad que mantiene, el padecimiento.

Contextos, escenarios, hechos y actos que para Margarita Pisano significan el triunfo tangible de la masculinidad hegemónica expresada por ella de la siguiente forma:

Hoy, podemos vislumbrar un triunfo más tangible de la masculinidad, como una supraideología mucho más abarcadora que cualquier otra creencia o ideología concebida antes por el patriarcado. [...] Lo que el patriarcado trajo como esencia desde su lógica de dominación –la conquista, la lucha, el sometimiento por la fuerza–, hoy se ha modernizado en una masculinidad neoliberal y globalizada que controla, vigila y sanciona igual que siempre. Pero esta vez a través de un discurso retorcido, menos desentrañable y en aparente diálogo con la sociedad en su conjunto, donde va recuperando, funcionalizando, fraccionando, absorbiendo e invisibilizando a sus oponentes y que trae consigo una misoginia más profunda, escondida y devastadora que la del viejo sistema patriarcal. (Pisano, 2001)

Por esta razón, las historias que aquí comparto muestran lo vivido no sólo por tres mujeres, sino por todas la que son víctimas de circunstancias similares, éstas tres pretenden ser un botón del gran muestrario de problemas de violencias intrafamiliares que las mujeres han vivido permanentemente y que hoy día se han exacerbado por el confinamiento obligado, violencias que antes y durante estos años de pandemia se viven y se hicieron patentes al hacerse públicas en las Redes Sociales porque, tanto lo manifestado, como los llamados de auxilio se hicieron en ese espacio virtual que le mostró al mundo lo que sigue escondido y oculto entre las paredes de lo que representa la casa, ese espacio privado adjudicado a las mujeres que padecen las atrocidades que cometen hombres y también e infortunadamente otras mujeres, espacio que debería ser para ellas, de cuidado y protección porque infortunadamente:

La legitimidad que la masculinidad se otorga a sí misma, no se la otorgará jamás a las mujeres como entes autónomos. [...] La lectura impuesta de la existencia de dos géneros que dialogan, negocian o generan una estructura social, ha sido parte importante de las estrategias de la masculinidad para mantener la sumisión, la obediencia, la docilidad de las mujeres y su forma de relacionarse entre ellas y con el mundo. [...] Nuestra historia de mujeres es una reiteración sucesiva de derrotas, por mucho que queramos leer como ganancia los supuestos logros o avances de las mujeres en los espacios de poder... (Pisano, 2001)

Las violencias y en particular las intrafamiliares como cualquier acto humano pueden ser juzgadas desde la visión de lo que puede tener significancia y sentido

para quienes lo padecen o volverlos superficiales y vanos para quienes no lo han vivido, como otros actos humanos dependen del cristal con que se mira. En este caso, el valor y comprensión de las situaciones aquí expuestas se expresa desde una postura feminista, en un contexto académico formativo que últimamente ha sido en extremo criticado, porque exteriorizarlas requirió de analizarlas en dos líneas, dos líneas centradas en lo que considero y entiendo como peligro de desaparición, de tortura y de muerte para las mujeres que se encuentran, colocan o transitan en estas situaciones.

La primera vía es la violencia permanente, que es del todo juzgable porque significa lo inalienable del derecho humano a la vida, al cuidado y a la NO violencia, que por entenderse dentro de lo cultural como construcciones sociales llamadas tradiciones, costumbres o deber ser, para muchas mujeres significan peligro; la segunda, una palpable posibilidad convertida en opción de ayuda y apoyo a las mujeres que en situación de violencia tienen oportunidad de salir y de ayudar a otras mujeres porque.

No somos titulares plenos de derechos cuando somos objeto de interpretaciones asociadas a patrones socioculturales que consolidan relaciones de poder inequitativas. [...] resulta imposible entender la dimensión legal de los derechos de las mujeres sin una comprensión cabal de la categoría género. [...] La construcción social de lo que es ser hombre o mujer no depende de las características biológicas sino de procesos en cambio constante. (Arroyo & Valladares, 2009)

El interés por visionar las dos líneas de las que hablo tiene muchos motivos y una razón. Soy docente en una universidad en la que se forman juventudes para ser profesionales de la educación, soy mujer y feminista dedicada a la formación de mujeres estudiantes que pasan por variopintas situaciones en esta universidad, tengo presente que: *el término “violencia” es un término polivalente* (Arroyo & Valladares, 2009). Sé que las violencias pueden verse e interpretarse de tantos modos y pensares como personas existimos, porque cada una/o en su individualidad tiene la facultad de pensarse y pensar lo que vive y cómo lo vive.

Mi motivo es, que tengo presente de manera constante a las juventudes que en un futuro cercano serán los adultos profesionales que estén formando a las

nuevas generaciones y, no tienen preparación profesional para atender estos aspectos, porque se requiere una preparación académica complementada con experiencia, pero no la experiencia de vida personal, sino la que hace comprender ontológicamente la decisión y la fortaleza como condición específica de las mujeres, infortunadamente lo tienen entendido y comprendido como acto aniquilante de todas las acciones, actitudes y conductas que son normalizadas o naturalizadas en las violencias.

La importancia de fallar en este aspecto en la formación profesional, es dar cuenta de la ausencia académico-formativa que existe para potenciar la capacidad de ver cómo se da la adaptabilidad, normalización o naturalización de las violencias, lo que conlleva la exigencia de optimizar la aptitud para identificar situaciones y actos violentos en todas sus expresiones.

Si no se está formado profesionalmente para ver la violencia, difícilmente se puede ser conscientes de que el hacer educativo y las prácticas sociales incidirán en las infancias futuras. Difícilmente se darán cuenta de que, como docente frente a grupo, pasa desapercibido que como enseñante generas violencias y que así, no se erradican tradiciones y costumbres que son en sí mismas violencias que empeoran lo social y empobrecen emocional y mentalmente a las generaciones que conforman el sistema escolar.

Tener presente este pensar de manera constante me hace concentrarme en que mi trabajo como formadora de formadores es de suma importancia, ya que las juventudes que hoy día formo, trabajarán como docentes que reproducirán la carga axiológica que ellas y ellos poseen, porque así lo han aprendido y no consiguen entender, comprender y modificar las violencias en las que están insertos, dado que es la experiencia de vida que consiguen también, de quien los ha educado y ahora los forma como profesionales.

En términos generales, todas las personas somos vulnerables frente a uno o varios tipos de violencia y les corresponde a los estados democráticos el mandato de generar las condiciones o crear los mecanismos para defender o proteger a las personas de las varias formas de violencia que nos rodean. Como corolario, carecemos de protección cuando el uso de la fuerza física, psicológica o sexual no es vista como una forma de violencia, sino como

una manifestación propia de la cultura o como prerrogativa de grupos en ejercicio de diversas formas de poder. (Arango Gaviria, Amaya Urquijo, Pérez-Bustos, & Pineda Duque, 2018).

Hoy día el mundo, además, de seguir padeciendo una pandemia por la persistencia del SARS-CoV-2 se encuentra temeroso y con la incertidumbre de vivir una 3ª. Guerra Mundial por el conflicto Ruso-Ucraniano, esto me obliga sociopolítica y moralmente a poner atención en quiénes son las personas a las que estoy formando; mujeres como las que menciono no son las únicas que pasan por estas violencias, dentro de sus círculos escolares, sociales y familiares existen otras violencias que me sería poco posible mencionarlas todas; además, porque el que me hayan otorgado su confianza para hacerme saber lo que les sucede con el fin de pedir ayuda, me obliga a tratar de conocer mucho más acerca de cómo erradicar este mal.

El estudiantado sabe de mi formación académica, de mi compromiso profesional y de mis experiencias como mujer violentada, pero no comprenden que esta formación y este compromiso me hace responsable de entender y tratar de comprender cómo es su vida, cuáles son sus circunstancias y en que situaciones se encuentran, ya que ética, moral y legalmente me corresponde poner atención en que su humanidad se mantenga dignamente.

Por esto es que me ocupo de ayudarlas a tratar de resolver sus problemas, porque al igual que yo son mujeres, son estudiantes y serán próximamente colegas profesionales, han conseguido de diferentes formas solucionar, en cierta medida, sus problemas, han decidido denunciar, lograron trabajar y ser independientes, aunque obligadamente por el confinamiento que provocó la pandemia, vieron la tragedia de su situación como salvación.

Como mujer feminista y docente esto me provoca un mayor interés por educar sociopolíticamente a las mujeres y hombres jóvenes, porque quienes transitan por condiciones difíciles tan perceptibles como las ha presentado la pandemia por COVID-19, siguen manteniendo ocultas situaciones y experiencias por temor, vergüenza o falta de credibilidad.

Esto provoca la calamidad, crea escenarios indeseables para las juventudes, por lo menos las que tengo cerca, las que conforman una comunidad universitaria que repiten, repiten y repiten patrones de comportamiento, que transmiten mediante sus vivencias a las infancias en las escuelas públicas de educación básica, infancias que en su mayoría enfrentan las violencias desde edades pequeñas sin la atención que debería dar el Estado social y legalmente, porque todo parece estar corrompido por un mal entendido poder.

¿Qué provocó el confinamiento y la pandemia, además de la enfermedad y la muerte?

Tener presente a Derrida cuando pregunta acerca de qué es lo más importante si la fuerza o el derecho, porque cuestiona la tradición y la costumbre cuando pregunta ¿Qué ocurre con el derecho, con la hegemonía y la supremacía? Dice: el análisis la imprevisibilidad de un acontecimiento enfrentado a una fuerza débil, excede la condición de dominio y autoridad aceptada por convenio (Derrida, 2003). Caso contrario, las académicas feministas colombianas formulan poner atención y relacionarlo con el *ethos* individualista y competitivo que supone la categoría del cuidado, como dimensión dentro de la cultura humana (Arango Gaviria, Amaya Urquijo, Pérez-Bustos, & Pineda Duque, 2018).

La importancia de éstas miradas está en que vivimos un momento histórico en el que convergen la pandemia y la amenaza de un conflicto bélico entre naciones, distantes de nosotros geográficamente pero increíblemente cercanas en el número de muertes por feminicidios y asesinatos, que se sitúan en el punto más indeseado de convergencia.

LAS VIOLENCIAS

Si nos colocamos en la visión derridiana, probablemente, trataríamos la trasgresión del derecho humano; si nuestra atención se coloca en la mirada de las feministas colombianas es exigencia hablar del cuidado como responsabilidad política que atraviesa lo doméstico y en el caso bélico lo doméstico de las naciones en conflicto, es político. Esta última postura propone el cuidado como

una actividad humana que sirve para la conservación de la vida y ha sido adjudicada a las mujeres.

Mantener el movimiento pendular entre todos estos aspectos, pone en la mesa de análisis el concepto de “*cuidado*” en lo que incumbe a las mujeres jóvenes de las que aquí hablo, este concepto que, semióticamente, las coloca en condiciones superlativamente adversas durante el confinamiento por pandemia, significa la tragedia en lo que se ha dado por llamar *postpandemia* y no es para menos; lo vivido las hizo pensar y creer que el camino de vida había llegado a su término. Sin embargo, este mismo concepto las obligó a encontrar, mostrar y sobrevalorar las aptitudes, actitudes y habilidades que se les asignan a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, por el papel que el patriarcado, el androcentrismo y la misoginia les ha concedido como cuidadoras.

Esto conlleva otro reto formativo, porque representa ayudar y apoyar a las juventudes universitarias en los peores momentos que proponen las experiencias de vida. Hay que decirlo, es una oportunidad que propició el encierro por pandemia, porque escolar y académicamente hablando el inicio de ésta únicamente nos llevó a pensar en lo que los medios de comunicación y las redes sociales propusieron, saber que estaríamos encerrados con las personas cercanas y también con una inmensidad de problemas pedagógicos, emocionales y psicológicos enfrente. La desinformación y la mala información nos hizo centrar la atención específicamente, en el número de enfermos y el número de muertes que se dieron diariamente y nos llevaron a dejar de lado lo realmente importante, los humanos y sus humanidades en conflictos, buscando soluciones para los miles de problemas en los que no se pensaron.

Como dije antes, la ignorancia, la falta de información y la negación de los medios comunicadores solo nos llevaron a pensar que quienes nos dedicamos a educar y formar tendríamos un gran y grave problema que enfrentar: cómo enseñar con medios y tecnología que no usábamos para hacer que aprendieran quienes tampoco usaban los medios y la tecnología, sin mirar que ese fue y seguirá siendo el menor de nuestros problemas pedagógicamente hablando.

La currícula, sus contenidos, objetivos y enfoques de aprendizaje estarán ahí siempre, pero ¿nos damos cuenta de las personas, sus actos, pensamientos y sentimientos? ¿nos percatamos de que todo esto desaparece cuando uno muere? ¿nos damos cuenta de que como humanos somos prescindibles, somos mortales y somos reemplazables? El álgido punto de este movimiento pendular que va girando en torno a violencias, derechos humanos, jurisprudencia, legalidad, formación y educación agrego lo que de inicio me llamó a escribir, y que, al parecer, parece tener menos importancia porque refiere a lo andragógico y pedagógico de la formación profesional de quienes educan.

Analizarlo fuera de lo ortodoxo, fuera de las miradas que homogenizan, de las políticas hegemónicas, patriarcales y caricaturescas que hacen de lo educativo lo más absurdo lleva a notar que no media ni el cuidado, ni la disculpa, ni lo que se considere políticamente correcto, pero que se puede ubicar crítica y analíticamente en la visión descolonizadora que propone el feminismo.

Y TRAS LA PANDEMIA ¿EXISTE UN PUNTO DE LLEGADA?

Desde mi visión existe, porque lo que aquí narro puede erradicarse o cambiar, cambio que planteo desde la visión de la teoría y la práctica política feminista porque es importante tener presente que, si entendemos lo político, lo cultural y lo social, se recurre y se tiene en consideración lo psicológico.

La propuesta de visualizar la experiencia y práctica política de las mujeres con factor de realidad revela que el Feminismo y la Perspectiva de Género no son una arenga preconstruida que se muestra como ideología, son propuestas teóricas feministas que han modificado la realidad de las mujeres a lo largo del tiempo, tarea que no ha sido fácil y que no se ha conseguido del todo, se hace patente que falta mucho por trabajar.

Me corresponde identificar dentro de mí ámbito laboral las contradicciones reales que se muestran en lo social, en lo político y en lo cultural porque estoy formando a profesionales de la educación y me doy cuenta de que existe un vacío importante en esa formación, sigue vacía para educar o capacitar a las infancias y juventudes para actuar de manera pertinente.

Quizás para quienes lean esto el alejamiento del violador, la toma de decisión y el ejercicio de la fortaleza sean suficientes si solo se toma una parte del asunto, sin embargo, no es para nada suficiente para docentes que tampoco están preparados para solucionar problemas de este tipo frente a grupos universitarios, dado que en ocasiones ni siquiera son aptos para visualizar que son parte del problema. Vincular el discurso docente con la realidad es otro vacío, una particularidad que se ve en docentes universitarios, porque la práctica hace que se hable de los otros sin incluirse, lo que impide la ayuda.

PARTIDA

La comunicación con las juventudes en formación profesional inició al establecer contacto, usando la exigencia como pretexto, es decir, las clases en línea. Una cosa llevó a la otra, éstas clases en línea nos dirigieron a buscar diferentes formas para mantenernos comunicados y conseguir usar y utilizar elementos tecnológicos para decir, mostrar y compartir pensamientos, ideas e información. Propició saber que había otras opciones para contactar, por lo menos con quien esto escribe, se podía ir más allá de las llamadas telefónicas o de los mensajes de texto en el celular que usaban con otros docentes.

Descubrimos que el teléfono celular se convirtió en un objeto provocador de miedo e inseguridad, esta herramienta cuyo objetivo es ayudar a las personas a comunicarse y saberse en contacto, infortunadamente, se ha convertido en una de las principales armas para provocar daño psicológico en las mujeres, la llamada y el mensaje de texto, hoy día son formas virtuales para violentar de manera directa emocional y psicológicamente, no sólo a las mujeres sino a toda persona que tenga un celular a la mano, hubo que buscar más herramientas para comunicarse.

El primer pedido de ayuda apareció en el momento que una de las estudiantes solicitó hablar conmigo después de terminar la clase en línea; en ese momento mi experiencia académico-pedagógica me llevó a pensar que sería alguna aclaración respecto a la tarea o las sesiones de trabajo, pero, la urgencia de dicha solicitud provocó la alerta, porque tengo presente los principios de la Pedagogía Feminista

que son: *encuentros pedagógicos caracterizados por la cooperación, la puesta en común, el apoyo y el hecho de dar voz a los silenciados.* (Luke, 1996).

Esto me hizo invitar a la estudiante a cerrar el espacio virtual en el que estábamos y usar MEET como medio de comunicación. Conocer el problema me llevó a pensar en una comunicación que, de algún modo, debía ser “privada”, entonces propuse usar Hangouts para mensajes rápidos, de modo que pareciera que se mantenía en línea a través de su mail, por la única razón de seguir en clase, para que el agresor no se percatara de la comunicación directa y que al mismo tiempo hiciera posible conseguir evidencias, lo que me permitió registrar lo sucedido.

Usar diferentes direcciones electrónicas sin imágenes, sin rastreo y sin ubicación propició que pudiésemos tener un lugar de cuidado. Usar Internet para realizar los ejercicios y tareas de aprendizaje consiguió el poder encubrir o disfrazar la comunicación que llevó a buscar y ubicar los lugares en donde se puede acudir para solicitar ayuda especializada o para denunciar y estar segura.

La siguiente llamada de auxilio llegó por el Messenger de Facebook, con un mensaje *en clave*, táctica que se usó en una actividad de aprendizaje para saber cuál era el tema del que se trataba, pero, que en esta ocasión sirvió para pedir ayuda emocional. El trabajo como docente en las clases en línea y a distancia propició la comunicación constante y permanente y es de entender que para algunos esto se convirtió en una molestia, para mí sin ninguna duda, abrió la posibilidad de ayudar, a través de un medio que muchas personas han satanizado por su trivialidad.

En mi experiencia Facebook como Red Social fue el espacio en el que pude exponer la situación como temática de estudio relacionándola y adecuándola a la materia, para que de esta forma los demás estudiantes, que no sabían ni estaban dentro del problema, participaran aportando ideas de solución o hicieran la búsqueda de sitios para las ventas, reglamentos, normatividades y denuncias y así brindar el apoyo sin saberlo, porque estas búsquedas se incluyeron como tareas en el diseño de Proyectos Educativos que ayudaran a las mujeres en diferentes

circunstancias y sobre todo que ayudaran para erradicar la violencia en la escuela y en la sociedad.

La materia de estudio que en ese momento se trabajó, sirvió también, como pretexto para que ayudasen a buscar formas para estudiar y hablar de la Pedagogía de la NO violencia; Pedagogía de la Emociones; Pedagogía de la Legalidad; Pedagogía del cuidado, Pedagogía para la Salud Mental, para analizar que es través de éstas que pueden diseñarse ejercicios que hacen posible estar en constante comunicación como una red de auxilio y cuidado vía e-mail, Redes Sociales y Aplicaciones con los actores legales, sociales y de cuidado al establecer el vínculo entre la pedagogía y su acciones.

LA DIFICULTAD

La normalización de la violencia intrafamiliar se convirtió en una de las principales dificultades para las estudiantes mujeres por tener presente la obediencia, la sumisión, el castigo y la represión por parte de padre, madre o cuidadores primarios (madrastras, padrastros, abuelas, abuelos o hermanos mayores), esto consigue que aparezca el miedo a la represalia y el temor a que el castigo sea mayor y más violento.

Difícil fue también el que cada una de las estudiantes pudiese expresar lo sucedido puesto que, en el primer problema, pensar en no saber cómo obtener o cómo conseguir pruebas o evidencias de lo vivido provocó en ella el querer desistir; porque además de estos conflictos personales hubo que agregarle la incredulidad presente en el personal que atiende la denuncia de violación, según ellos, incredulidad conseguida por las denuncias falsas.

La exigencia principal fue escribir detalladamente, fecha, hora y hecho con el cómo y de qué forma sucedió..., tratando de no perder detalle. ¿Cómo puede una mujer violada obtener evidencias de su violación en el momento en que sucedió, para que, en caso de ser necesario, éstas sirvan en la denuncia? Debo decir que ésta fue la parte más difícil, porque para ella el revivir la experiencia la hizo pensar que no habría puerta por donde salir y a mí me hizo creer que no sería posible

ayudarla. Acudir a un Centro de Justicia para Mujeres no es una experiencia agradable porque, aunque hay atención, se requiere algo más.

En otro orden, acompañar y apoyar emocionalmente a las estudiantes para enfrentar estas dificultades conlleva el darse cuenta de más y más situaciones que no se han pensado... Mantener la salud mental ante la multiplicidad de expresiones violentas es en extremo agotador y...

Prepararse para escuchar el canto de una posible 3ª. Guerra Mundial de tipo nuclear resulta absurdo, pero lo es aún más el estar escribiendo esto y dejarlo inconcluso porque la Alerta Sísmica ha sonado y hay que salir para salvaguardarse...

¿Qué se puede concluir de éstas experiencias?

Si no se está en los zapatos de las mujeres que viven las violencias descritas, qué o quién da el derecho a otros de anular los derechos humanos de ellas, se las enjuicia, sentencia y ejecuta priorizando prejuicios, tradiciones y/o costumbres.

La poca o nula atención a las políticas de la administración y organización escolar echa por tierra, el hacer académico en amplio espectro, se discursa el aprendizaje, la formación y la identidad profesional coartando la autonomía y proyecto de vida, si no cumples los requisitos escolares estás fuera, si a estos agregas los requisitos sociales saliste del juego de aspiración profesional.

La posibilidad de una formulación de políticas escolares, académicas, de gestión y administración puede poner en la mesa de análisis el derecho a la educación que es pauperizado por las violencias que se padecen en los espacios universitarios.

Respecto a la violencia de las instituciones de educación superior aún queda mucho por analizar.

Referencias

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México, D. F.: UNAM-PUEG.
- Amorós, C., & de Miguel, A. (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización. De los debates sobre el Género al Multiculturalismo*. Madrid, España: Minerva Ediciones, S. L.
- Arango Gaviria, L., Amaya Urquijo, A., Pérez-Bustos, T., & Pineda Duque, J. (2018). *Género y cuidado, teorías, escenarios y políticas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arroyo, R., & Valladares, L. (2009). Derechos Humanos y violencia sexual contra las mujeres. En R. Ávila Santamaría, J. Salgado, & L. Valladares, *El género en el derecho. Ensayos críticos*. (págs. 397-463). Quito, Ecuador: Ministerior de Justicia y Derechos Humanos.
- CONAVIM. (22 de noviembre de 2018). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?* Obtenido de Blog. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Ley,en%20las%20diferencias%20biol%C3%B3gicas%20entre>
- De Beauvoir, S. (1987). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Derrida, J. (2003). *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*. Madrid: Trotta, S. A.
- Durán, M. (2000). *Si Aristóteles levantara la cabeza. Quince ensayos sobre las ciencias y las letras*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficande de Sueños. Creative Commons.
- INMujeres- Gobierno de México. (22 de enero de 2020). *¿Cuántas Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres se han declarado?* Obtenido de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>
- Luke, C. (1996). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Madrid: Morata.
- OCDE. (8 de septiembre de 2020). *El impacto del COVID-19 en la educación- Información del panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020*. doi:<https://doi.org/10.1787/69096873-en> .
- OMS. (13 de mayo de 2021). *Información básica sobre la COVID-19*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

OMS-ONU MUJERES. (17 de abril de 2020). *La violencia contra las mujeres y las niñas: recopilación de datos en el contexto del COVID-19*. Obtenido de ONU MUJERES:

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Brief-Violence-against-women-and-girls-data-collection-during-COVID-19-es.pdf>

ONU MUJERES. (febrero de 2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. Obtenido de ONU MUJERES:

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Pisano, M. (2001). *El triunfo de la masculinidad*. Chile: Surada Ediciones.

Saletti Cuesta, L. (enero de 2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Propuestas teóricas feministas*. Granada, España. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14275/CL_07_%282008%29_11.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SRE. (2008). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Convención de BELÉM DO PARÁ" y su Estatuto de Mecanismo de Seguimiento*. México: SRE/UNIFEM/PNUD.

UPN. (13 de 11 de 2020). *Biblioteca "Gregorio Torres Quintero"*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco: <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/web/catalogo-publico.php>

Valcárcel, A. (marzo de 2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Obtenido de ONU, CEPAL ECLAC: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/S01030209_es.pdf

Sentidos y significados de la práctica docente pospandemia COVID-1

Paola Marín Sotelo

La crisis sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) situó a la educación básica presencial o formal en un escenario inédito donde, inesperadamente, la educación presencial transitó drásticamente a una educación virtual o a distancia.

La rapidez con la cual se generaron todas las medidas sanitarias de aislamiento y para dar continuidad al proceso educativo, provocaron que la educación se convirtiera de acuerdo a De Agüero, et al. (2020):

En una educación remota de emergencia caracterizada por ofrecer una respuesta rápida y temporal, de apoyo a la continuación de la formación escolarizada, ante la situación de crisis epidemiológica, lo que dista mucho de una educación a distancia con objetivos claramente definidos, un particular diseño instruccional y recursos especialmente producidos para el aprendizaje en línea. (p.4)

La educación remota de emergencia convirtió a los medios tecnológicos (audiovisuales, informáticos y las tecnologías de la información y Comunicación TIC) en los elementos más importantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, así mismo enfrentó a los docentes de México a diversos desafíos, ya que muchos de ellos contaban con poca o nula capacitación en habilidades digitales, así como su correcta implementación para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los estudiantes.

A pesar de todos los impactos negativos de salud, económicos y familiares que trajo consigo la pandemia COVID-19, este confinamiento puede ser recordado también por impactos positivos, uno de ellos es en la Educación Básica del país, al ser el período cuando las tecnologías de la información y la comunicación irrumpieron de manera definitiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje, más allá de los medios tradicionales, generando conciencia de las fortalezas

educativas que se han mantenido históricamente y tomando aquellos aciertos innovadores disruptivos de metodologías activas, del uso de las tecnologías que no llegaron a consolidarse y a permear en las aulas por la inercia de una educación tradicional, pero llegó el momento de dar oportunidad a las nuevas prácticas docentes y dar sentido y significado a las nuevas prácticas docentes mediadas por las TIC.

Discernir los sentidos y significados de la práctica docente pospandemia COVID-19, es complejo, ya que se centra en las realidades socio-históricas del mundo de la vida y en este contexto es inevitable no estar inmersos en esta nueva realidad, es momento de reaprender a aprender, de adaptarse, innovar, de valorar y aprovechar esta oportunidad para dar un nuevo sentido y significado a la práctica docente.

En ese orden de ideas se desarrollará el presente en el que se expone el constructo de sentidos y significados de la práctica docente en la Educación Básica en México, con un sentido de innovación y transformación de las prácticas docentes y paradigmas educativos imperantes, resaltando el tópico de las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación, en torno a la pandemia por coronavirus con un enfoque basado en la postura Conectivista de George Siemens, en la que se expone que el conocimiento crece exponencialmente y existe una clara conciencia de la necesidad de cambio del rol del profesor y de un replanteamiento de las tareas y de la capacidad de innovación y de adaptación al cambio, debido a que el aprendizaje en la era digital ocurre dentro de una amplia gama de ambientes que no están necesariamente bajo el control de la escuela.

Así mismo, el presente expone los resultados obtenidos en un estudio de tipo etnográfico, bajo la metodología cualitativa, que se llevó a cabo en Zona Escolar 11 de Telesecundaria del Valle de Toluca, teniendo como muestra a 30 profesores, los cuales fueron sujetos a varias entrevistas semiestructuradas para conocer el uso y el dominio que poseían de las TIC con la finalidad de enfocar, comprender y profundizar el fenómeno de la enseñanza pospandemia COVID-19,

explorándolo desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto,

Es preciso aclarar que los datos obtenidos durante la investigación no se reducen a valores numéricos, ni tampoco intentan generalizarse a poblaciones más amplias, sino que, en este caso se dirigen a la comprensión de vivencias de la práctica docente, desarrolladas en el confinamiento sanitario y pospandemia COVID-19, en un ambiente dado y de acuerdo a lo anterior la investigación cualitativa, arroja datos descriptivos, con propias palabras del investigador, en donde este se sumerge en la realidad para captarla y comprenderla.

La enseñanza en la Educación Básica ante la contingencia COVID-19, complicaciones y retos

Ante la crisis de salud a nivel mundial y considerando que el virus SARS-CoV2 (COVID-19) es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general. Diversos países, entre ellos México, adoptaron acciones para contener su propagación y continuar con el proceso formativo de los alumnos.

Estas acciones fueron emitidas a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dicha Secretaría lanzó el programa “Aprende en casa”, el cual es una estrategia nacional de aprendizaje a distancia que tiene como propósito brindar el servicio educativo de tipo básico a través de los medios disponibles como la televisión, internet, radio y libros de texto gratuitos a niñas, niños y adolescentes para garantizar su derecho a la educación y brindar una cobertura a más de 30 millones de estudiantes.

La estrategia *Aprende en casa*, incluyó también estrategias de capacitación docente en alianza con empresas para la capacitación de plataformas como Google Workspace for Education.¹⁵ Dando como consecuencia que la inmersión

¹⁵ Conjunto gratuito de herramientas fáciles de usar que proporcionan una base flexible y segura para el aprendizaje, la colaboración y la comunicación.

de las herramientas digitales para los docentes ocurriera en medio de un bombardeo de cursos, talleres, diplomados y certificaciones de capacitación para el uso de plataformas digitales, lo cual solo fue paliativo, ya que la mayoría de los docentes pusieron a prueba su imaginación y disposición para preparar clases, ejercicios y evaluaciones a partir de los recursos con los que ya contaba, es decir, sus prácticas docentes tradicionales, dejando a un lado la incorporación y aportes de las nuevas tecnologías. En este sentido, de acuerdo con Fernández, Herrera, Hernández, Nolasco y de la Rosa (2020), el Sistema Educativo Nacional parecía poco preparado para enfrentar dicho reto en un contexto de deficiencias y limitaciones caracterizado, entre otras cosas, por:

- “La insuficiente capacitación de los profesores para el uso de las tecnologías de la información en los procesos educativos;
- La precaria adaptación digital de los materiales didácticos que se utilizan de forma presencial;
- La ausencia de servidores con la capacidad suficiente para dar acceso simultáneo a millones de usuarios;
- La ausencia de una política para atemperar el acceso desigual a internet con fines educativos para un número relevante de estudiantes;
- La existencia de una estrategia limitada para asegurar la enseñanza de los aspectos fundamentales del currículo a través de la televisión estatal;
- Las características estructurales del sistema educativo: un precario federalismo con una coordinación deficiente entre las autoridades educativas federales y estatales”.

Sin duda alguna los desafíos que enfrentó y enfrenta el Sistema Educativo Nacional fueron y siguen siendo complejos, autores como Mareck y Sheng Chew

(2021) advierten que, a pesar de las diferentes estrategias y recursos que se puedan brindar a los docentes, en realidad el proceso de adecuación y formación deberá ser considerado como un proceso a largo plazo.

A ese respecto Garduño, Montes y Velázquez (2021) señalan que la educación digital y a distancia requiere de un análisis previo, tanto en diseño institucional y curricular, que involucre a un equipo de expertos de diversas áreas disciplinarias como: pedagogos, psicólogos, ingenieros en sistemas, diseñadores entre otros, quienes conjuntamente logren diseñar ambientes de aprendizaje virtuales, que motiven a que el proceso enseñanza– aprendizaje en línea, sea realmente significativo para los alumnos y se vea traducido en aprendizajes concretos.

Diversos estudios que se han generado en este corto periodo de crisis sanitaria mundial, tal y como lo es el estudio publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (2020) “*Transición de los profesores de la UNAM a la educación remota de emergencia durante la pandemia*” establecen que lo más viable no sólo para salir de la crisis, sino transformar la educación es reconsiderar el impulso que la incorporación de las tecnologías digitales a la educación tuvo a inicios del Siglo XX, con miras a transformar las condiciones en las que se lleva a cabo la labor docente, dotando de nuevos bríos a la innovación pendiente.

Esta exigencia se traduce en una autoreflexión del docente sobre la práctica actual, que permita desarrollar capacidades pedagógicas para participar en las culturas digitales, apoyando nuevas modalidades y formas de enseñanza– aprendizaje, así como fortalecer los procesos de formación, profesionalización y prácticas, ya que las habilidades digitales se colocan en el centro de la formación de un nuevo docente.

Ya que todo indica que la enseñanza en línea ha venido para quedarse y que en la escuela pospandemia su participación será obligada, bajo esta premisa los docentes deben aprender a manejarse con versatilidad en los distintos entornos educativos presenciales, mixtos y combinar teorías y prácticas en clase a través de escenarios virtuales (clase invertida) y en el aprendizaje en línea.

Básicamente, se habla, de acuerdo a Monoreo (2020), de potenciar una identidad profesional docente, un nuevo perfil de profesor más consciente de sus fortalezas y debilidades, inclinado a aprender permanentemente de sus experiencias, más que acumularlas, alguien capaz de versionarse para actuar desde distintas posiciones profesionales, como instructor, mediador, tutor, evaluador, mediador, asesor e innovador.

Brecha digital/generacional

La pandemia mundial ha expuesto de forma latente las vulnerabilidades y los desafíos que afronta la humanidad, además ha mostrado un claro panorama de las desigualdades existentes entre la población.

Y México no es la excepción antes de la pandemia COVID-19, ya se hablaba de una situación de desigualdad en México, referente a la educación y a la tecnología, específicamente en lo denominado como brecha digital, la cual hace alusión, al uso desigual en el acceso, conectividad, uso e impacto de las tecnologías de la información y la comunicación entre grupos sociales.

La brecha digital específicamente se dirige hacia tres vertientes:

- a) Brecha de acceso. Se refiere a las posibilidades que tienen las personas de acceder a este recurso. Aquí entran en juego, las diferencias socioeconómicas, geográficas, culturales y de género entre los grupos sociales.
- b) Brecha de uso. Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología.
- c) Brecha de calidad de uso. En ocasiones se poseen las competencias digitales para manejarse en internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red, es decir, no se han desarrollado las competencias necesarias para seleccionar información de calidad.

Referente a la brecha digital en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), publicaron la encuesta nacional sobre “Disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares” (ENDUTIH, 2020), en el cual reportan que en México en el año 2020, se registró 44.4 millones de usuarios de computadoras, lo que representa un 38.0% del total de la población del país.

Así mismo, se estimó una población de 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72.0% de la población total del país. Estos usuarios reportaron como los mayores problemas de conexión y navegación en la red, la lentitud en la transferencia de la información 50.1%, y las interrupciones en el servicio 38.6 %.

En cuanto a la distribución geográfica de los usuarios, la encuesta estima que 78.3% son usuarios ubicados en áreas urbanas, mientras que en el área rural la proporción es de 21.7%.

La misma encuesta estima que en 2020 se contó con 88.2 millones de usuarios de teléfono celular, lo que representa 75.5% de la población y siendo éste, el medio principal para la

conexión a internet, por lo cual éste medio tecnológico se convirtió durante la contingencia sanitaria por COVID-19 en la herramienta de comunicación y gestión de las actividades académicas de entrega-recepción, mediante el uso de aplicaciones como (WhatsApp, Messenger) lo que significa que docentes y alumnos resolvieron y enviaron actividades mediante este dispositivo móvil.

Sin embargo, esta situación no fue en su totalidad aplicable, ya que la mayoría de los alumnos carecían de esta herramienta tecnológica, debido a que no todos los hogares tuvieron la posibilidad económica de costear estos gastos que contemplaba la adquisición de los equipos tecnológicos y cubrir los gastos de un plan mensual de internet y en otros casos se presentó quienes poseían los

equipos, más no la cobertura del servicio, situación que generalmente se presentó a nivel rural.

Es notable que la crisis sanitaria por COVID-19, aumento aún más los efectos de la brecha digital en la Educación Básica de México, la mayoría de profesores y alumnos, carecieron de infraestructura, calidad, conocimiento, accesibilidad y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación,

Esta inequidad no sólo se traduce en la posesión o carencia de medios, sino el repertorio de opciones utilizadas para el uso y ejecución de las TIC para promover el aprendizaje, si no hace referencia también, tal y como lo señala Benítez, Álvarez, Mayén y Cuevas (2013) a la falta de capacitación adecuada para tener un capital cultural digital capaz de transformar el quehacer del maestro, ya que la clave para lograr los aprendizajes esperados, está en la forma de utilizar estas tecnologías.

El Sistema Educativo Mexicano ha tratado de erradicar la brecha digital existente, desde el año 2000 implemento la incursión de estrategias y programas encaminados a la apropiación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, tal como lo fue Red Escolar (1994 - 2000), Sistema e-México y Enciclomedia (2000 - 2006), Habilidades Digitales para Todos (2006-2012) y la Universalidad Digital (2012 - 2018); todos ellos operaron pero sin permear en toda la población estudiantil y culminando en cada periodo presidencial obteniendo resultados aislados más no significativos.

Aunado a todo ello en el año 2013 se añadió un párrafo al Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra señala: “El estado garantizará el derecho al acceso de las tecnologías de la información y la comunicación y el Ejecutivo Federal tendrá a su cargo la política de inclusión digital universal”.

Surgen varias interrogantes al respecto ¿Qué a sucedió entonces?, ¿Por qué las estrategias fracasan, ¿Por qué no se ha logrado transitar de la Escuela 1.0 a la Escuela 2.0?, el Sistema Educativo y los docentes tienen enormes oportunidades de comunicación digital como un hecho inédito y no saben utilizarlas.

A ese respecto, Peña López (2010) menciona que los proyectos educativos con TIC son algo más complejo, más allá de tabletas y de construcción de agendas políticas, sino que esto implica cambios en los programas de estudio, en la enseñanza y sobre todo garantizar el acceso tecnológico a toda la población estudiantil.

Pese a todos los esfuerzos tanto gubernamentales, empresariales, de los propios docentes y en la opinión de Díaz Barriga A. (2018) en el contexto mexicano prevalece una importante brecha digital, una conectividad deficiente y nula, pero sobre todo una formación docente que no ha sido óptima para el desarrollo de habilidades digitales que impliquen cambios en la enseñanza y transformar las prácticas pedagógicas y el quehacer del maestro.

Desde esta perspectiva, la integración de las TIC en los escenarios de Educación Básica ha sido guiada más por los avances en la tecnología y no por el conocimiento emanado de la pedagogía y la psicología del aprendizaje mediado por dichas tecnologías o por propuestas didácticas situadas en contextos educativos soportados por los mismos.

En ese mismo sentido, Marchesi (2007) menciona que no basta con dotar de equipo de cómputo o servicios digitales a los centros educativos (lo que al parecer ha sido el eje de las políticas adoptadas), sino que es necesario tener muy en cuenta el contexto social y familiar de los alumnos, las condiciones de las escuelas, los modelos de enseñanza, aprendizaje y evaluación existentes, los programas y materiales informáticos disponibles y las competencias de los profesores.

Acercamiento a los Sentidos y Significados de la práctica docente en la Educación Básica pospandemia COVID-19

La educación es el proceso mediante el cual se estimula a una persona para que desarrolle sus capacidades cognitivas, físicas y afectivas y se integre plenamente a la sociedad. La descripción, comprensión y explicación de su naturaleza y su problemática atañe a la pedagogía (García, Ruiz y García, 2009). Para Zambrano

(2019), la pedagogía articula tres dimensiones, que son dialécticas y delimitan su identidad:

Una dimensión práctica visible a través de los aprendizajes y la instrumentación de los procesos de enseñanza. Una dimensión filosófica, terreno donde el pedagogo reflexiona los valores y las finalidades de la educación y una dimensión política a través de la cual él defiende sus ideas y lucha en favor de una educación profundamente humana (pp. 123-124).

A partir del confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, el marco de comprensión entre educación y pedagogía relativamente estable, en cuanto a su articulación, ha sufrido cambios especialmente en la dimensión práctica.

Con el aislamiento y la distancia social se están revalorando las interacciones formales e informales en la presencialidad del contexto escolar.

El escenario de incertidumbre constante sobre la operación de las escuelas en el futuro a corto y mediano plazo conduce a simular diversos escenarios educativos para la toma de decisiones, casi siempre provisionales. Con ello, las prácticas docentes y la subyacente relación docentes-estudiantes se han tenido que adaptar al contexto de emergencia.

La educación se encuentra en un proceso de cambio y adaptación, en esta nueva realidad, bajo nuevas condiciones afrontando el desafío de asegurar el aprendizaje significativo y la formación integral de los estudiantes.

Educar en tiempo de crisis, careciendo de competencias y habilidades tecnológicas, ha generado el profesorado dos alternativas: renovar la práctica educativa mediante el uso de herramientas digitales o ser testigo de los cambios.

Los modelos de hibridación entre lo presencial, virtual, sincrónico, asíncrono, lo formal y lo informal, están latentes y ponen de manifiesto la necesidad de replantear los roles y funciones de los actores educativos.

La construcción social e individual de aprendizajes ha de considerar estas hibridaciones. Esto nos obliga a pensar si con ellas se generarán nuevos sentidos

y significados de la práctica educativa. Por lo pronto es necesario revisar la adaptación de los contextos escolares y de las relaciones inmersas en ellos con una mirada pedagógica crítica desde la sociología de la educación, pues dicha adaptación integra dos funciones fundamentales de la escuela: la construcción de conocimientos y la socialización.

La situación que vivimos obligó a los docentes a aprender y mejorar sobre la marcha readaptándonos a esta nueva forma de enseñar y aprender y reforzar la idea de que no es suficiente la adaptación o importación de las formas de enseñanza y contenidos curriculares, sino que, es necesaria una verdadera innovación e integración al currículum de las TIC.

Las exigencias actuales tienen que ver no sólo con conocimientos de la disciplina, sino del saber hacer, así mismo hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para ser partícipes del continuo proceso de cambio en una sociedad globalizada, multicultural y tecnológica, que demanda al profesorado una actitud creativa, de reflexión y de auto perfeccionamiento.

Es necesario encontrar una nueva racionalidad educativa. Los educadores se enfrentan al reto de construir un marco intercultural amplio y flexible, que integre y valore ideas, tradiciones y costumbres, que implique diversidad y pluralidad, reflexión crítica y tolerancia, tanto como la elaboración de la propia identidad individual y grupal (Pérez Gómez 1998).

El Sistema Educativo requiere de formadores que estén orientados hacia la profesionalización, que asuman compromisos de actualización continua y se inserten en un trabajo dinámico que ofrezca una innovación real de las prácticas educativas, para ello se requiere que los profesores sean partícipes y coautores de las innovaciones educativas.

Desde el punto de vista sociológico de Alfred Schütz (1995), la escuela forma parte del universo de significaciones, de la estructura e interrelaciones de sentido que instituimos mediante la acción educativa; no es un lugar como concepto geográfico, sino un espacio de socialización y aprendizaje, donde el lenguaje es el

medio para expresar intenciones y comprender las intenciones de otros, lo que construye un mundo social de intersubjetividad.

De acuerdo con Bazdresch (1988), en la acción educativa es necesaria la comunicación para un pleno entendimiento mutuo, lo que supone múltiples operaciones interactivas. Esto no es común en las escuelas, pues mayormente se comparten de manera natural costumbres y conocimientos, “como si la situación educativa fuera natural” (p. 187).

Para la construcción de significados comunes es indispensable que el educador o educadora se dé cuenta de que “la intersubjetividad cotidiana no es suficiente” (Bazdresch, 1988, p. 187); es decir, no basta con que el propósito educativo sea claro para quien educa, pues también es necesario que se establezcan negociaciones progresivas que conduzcan a la construcción de significados compartidos en la acción educativa (Vila, 1998), de tal manera que la intención y la actividad sea plenamente entendida por quienes son educados.

Así, entender la educación desde los procesos de transformación compromete al educador a ser el dueño de su proceso. Convertir las acciones en reflexivas y conscientes por encima de la inercia cotidiana que constituye el proceso de construcción de su praxis, el educador es un creador de la realidad porque la comprende y la explica.

Los sentidos y significados de la práctica docente de acuerdo a Perales (2006) es fundamental, ya que es un proceso dialógico entre la teoría y la práctica y entre la concepción y el hacer, transforma la totalidad del sistema de la práctica educativa y propicia procesos como:

- Reconstruir la situación donde se produce la acción, lo que conduce al educador a redefinir la situación, reinterpretando y asignando nuevos significados a características conocidas o antes ignoradas.
- Reconstruirse a sí mismo como profesional, adquiriendo conciencia de la manera en que estructura sus conocimientos, afectos y estrategias.

- Resignificar los supuestos acerca de la enseñanza aceptados como básicos, como una forma de analizar críticamente las razones y los intereses individuales y colectivos que subyacen.

En torno a estas ideas, la significación de la práctica docente consiste en observar cómo el profesor va construyendo de manera progresiva una interpretación compleja de su práctica que permite que sus acciones cotidianas se modifiquen, articulándose y organizándose de forma más compleja. Tal y como lo alude Perales (2006) no tiene que ver con que el discurso del educador dé cuenta de eventos en términos del <<deber ser>> de las prácticas, sino de una transformación en su forma de concebir y comprender su hacer.

La significación se construye a partir de operaciones de la experiencia, de la intelección y del juicio en un todo dinámico en el que la experiencia estimula la indagación y la indagación no es más que la inteligencia que se pone a sí misma en acto. Un educador requiere construir significados reflexivos intencionales y dotar de sentido a su práctica como una condición de transformación (Lonergan, 1997).

Esta capacidad, de acuerdo a Pérez (1998) confiere al profesor la posibilidad de representar la realidad, valorarla, modularla virtualmente, transformarla y comunicar sus transformaciones y valoraciones.

Los sentidos y significados de la práctica docente pospandemia COVID-19, implica una ruptura epistemológica que produce, de acuerdo a Perales (2006) procesos reflexivos, sobre un replanteamiento de las acciones cotidianas que evidencian un nuevo significado acerca de su hacer educativo y escudriñar qué significa y cuáles son las condiciones en las que el sistema escolar, los alumnos y los profesores enfrentamos esta situación.

En torno a las ideas expuestas con antelación, estos sentidos y significados de la práctica educativa pospandemia COVID-19, se generan por la operación básica de la reflexión sobre la acción, permitiendo recuperar, hacer consciente, evaluar y transformar la práctica, además establece las contradicciones presentes, enfrentando al educador a la tarea de generar un nuevo conocimiento al recuperar

sus acciones, hacerlas conscientes y reconstruir su práctica educativa; ésta es la vía por la cual se puede y tener acceso a la transformación y afrontar los nuevos retos educativos.

La significación de la práctica educativa es una fuerza que permite al educador superar su acción cotidiana, reestructurando su autocomprensión y orientar desde ahí la acción evidenciando las consecuencias prácticas. La transformación de la práctica educativa es posible mediante la reflexividad, en este sentido las acciones educativas, como constitutivas de la práctica, se transforman conforme el educador resignifica el sentido de esta.

Los nuevos significados reconstruidos que el educador realiza sobre su práctica le permite al educador transformar su práctica, comprender sus acciones y entender cómo le da sentido a su hacer en un contexto social globalizado.

Los sentidos y los significados que los profesores hacen de su práctica educativa pospandemia COVID-19, les permite ir comprendiendo sus acciones de manera ordenada, así como orientar la búsqueda de nuevos hechos que les permite configurar un plan de acción para la mejora de las prácticas educativas y así poder concretar el cambio didáctico en el aula y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, que hoy exigen profesores que tomen iniciativas y asuman el riesgo de innovar en su práctica educativa, construyan nuevos roles dentro del salón de clases, esto implica enseñar con métodos, herramientas y estrategias didácticas innovadoras que nunca habían utilizado y que probablemente nunca experimentaron como estudiante.

Reflexiones de los docentes de Educación Básica pospandemia COVID-19.

Las tecnologías de la información y comunicación con fines educativos han tenido una importante implicación en Sistema Nacional Educativo desde hace varias décadas, la Telesecundaria es la experiencia más antigua que tiene el país, es un

modelo de enseñanza que combina la educación a distancia con la educación presencial.¹⁶

A 54 años de su incorporación al Sistema Nacional Educativo, este modelo continúa vigente y representa, en muchas ocasiones, la única opción de seguir estudiando después de la primaria para un alto porcentaje de jóvenes mexicanos. Cifras recientes del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2020), señalan que las Telesecundarias representan el 48% de los planteles educativos de secundaria en México. Son 18 mil 743 planteles que atienden a 1 millón 398 mil 273 estudiantes, entre 12 a 15 años de edad.

El modelo pedagógico de la Telesecundaria consiste en un programa de televisión de 15 minutos con la lección y asignatura correspondiente al plan de estudios y continúan con 35 minutos de trabajo de clase orientado por el docente y actividades propuestas tanto en los libros de texto como en la planeación didáctica.

La producción de los programas está a cargo de un medio de comunicación de servicio público: Televisión Educativa y la señal llega a prácticamente a todo el país a través de la Red EDUSAT¹⁷, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación y abatir el rezago educativo con programas que sirvan de apoyo didáctico a los docentes en servicio, así como programas curriculares que se transmiten para niveles educativos de educación básica

A diferencia del sistema tradicional de secundaria, donde hay un profesor para cada materia, en las Telesecundarias hay un docente para trabajar todas las asignaturas de la matrícula por grado.

Una de las fortalezas del modelo pedagógico de la Telesecundaria, es la inclusión de recursos y herramientas tecnológicas para la comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD), siendo esta modalidad la única en contar con

¹⁶ Fue creado en 1968, con el objetivo de impartir educación a nivel secundaria mediante transmisiones televisivas, beneficiando principalmente a estudiantes en zonas rurales, de difícil acceso o con baja concentración demográfica como una alternativa a las necesidades de cobertura educativa de nuestro

¹⁷ Sistema de televisión con señal digital comprimida que se transmite vía satélite. Este sistema emplea el estándar internacional DVB-S con formato MPEG-2 para su digitalización, compresión y multicanalización en una sola señal.

una aplicación digital de libre acceso para alumnos, padres de familia, directivos, docentes y comunidad escolar, en la cual se puede interactuar con libros de texto digitales, materiales audiovisuales, informáticos, libros interactivos, así como micrositio con materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad auditiva o debilidad visual, diseñados específicamente para los contenidos curriculares de Telesecundaria.

Pese a contar con todas las herramientas digitales, durante el confinamiento derivado de la pandemia COVID-19, se detectaron varios obstáculos en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediados por la incorporación de las tecnologías de la información, comunicación (TIC), estos tuvieron su centro en las habilidades digitales que los docentes poseían para desarrollar su práctica educativa mediada por estas tecnologías.

Durante el período de confinamiento se realizó un estudio de tipo etnográfico con la finalidad de enfocar, comprender y profundizar el fenómeno de la enseñanza pospandemia COVID-19, explorándolo desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto, teniendo como muestra a 30 profesores de la Zona Escolar 11 de Telesecundaria del Valle de Toluca, los cuales fueron sujetos a varias entrevistas semiestructuradas para conocer el uso y dominio que poseían de las TIC y de esta manera desentrañar los sentidos y significados de la práctica docente pospandemia COVID-19 en cinco áreas íntimamente relacionadas:

- 1) Área pedagógica,
- 2) Área de conocimiento de los aspectos sociales, éticos y legales relacionados con el uso de las TIC en la docencia,
- 3) Área de habilidades en la gestión escolar apoyada en TIC,
- 4) Área de uso de las TIC para el desarrollo profesional docente y
- 5) Área de conocimientos técnicos.

Estas áreas de estudio fueron seleccionadas porque de acuerdo (Prendes, Castañeda, y Gutiérrez, 2010), son las áreas mínimas para que un docente se considere competente en el uso de las TIC.

Debido a la naturaleza del presente, se dará cuenta únicamente de los resultados obtenidos en: 1) Área pedagógica y 4) Área de uso de las TIC para el desarrollo profesional docente.

Derivado de los resultados y del análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas referente al área 1) área pedagógica: da cuenta que el 75% de los profesores manifestaron haber tenido dificultades para la enseñanza–aprendizaje vía remota, en cuanto al diseño, transmisión y adaptabilidad del plan y programas de estudio, mediante el uso de medios digitales, así como la alineación de temas con el programa Aprende en Casa.

La mayoría de los docentes entrevistados afirman que; “presentaron problemas para la enseñanza a partir de materiales y contenidos ya preparados (Aprende en casa), ya que esto reducía y distorsionaba su trabajo, debido a que su método y contenido, estaban preparados fuera de un espacio pedagógico y sin tomar en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos, motivo por el cual la mayoría de los docentes decidieron no aplicar la denominada estrategia “Aprende en casa”.

Otro aspecto a destacar es que casi dos terceras partes de los docentes señalan; “ haber hecho adecuaciones y cambios sustanciales a sus clases para adaptarlos a las necesidades de sus estudiantes, para poder transitar del aprendizaje presencial al remoto mediante el uso de medios digitales, lo cual les generó una gran dificultad ya que no contaban con una preparación adecuada para el uso y manejo de las TIC, aunado a ello los docentes manifestaron que ello implicó mucho más tiempo de dedicación y esfuerzo.”

Sin embargo, no puede afirmarse que se hayan realizado ajustes curriculares de fondo, sobre todo, porque no se consideraron elementos como la priorización de la intención didáctica y contenidos, que permitieran en gran medida fortalecer o acrecentar los aprendizajes esperados en los educandos, también es importante

resaltar el bajo o nulo aprovechamiento de materiales y recursos educativos digitales y la presentación de contenidos originales, por lo que en ese sentido, la creatividad docente estuvo supeditada a la brecha digital y la carencia de competencias digitales que estos poseían.

De acuerdo a Pozo et al. (2021) afirma que durante la pandemia COVID-19, los docentes realizaron más actividades reproductivas que constructivas, privilegiando contenidos verbales por encima de los procedimentales y reduciendo las actividades de carácter cooperativo, en donde la tecnología más allá de utilizarse para innovar las prácticas educativas, se han utilizado para reproducir una pedagogía transmisora.

Dentro de la misma encuesta los datos obtenidos revelan que el teléfono celular se convirtió en la principal herramienta de comunicación y gestión de las actividades académicas de entrega-recepción, mediante el uso de aplicaciones como ((WhatsApp y Messenger) lo que significa que docentes y alumnos resolvieron y enviaron actividades mediante este dispositivo móvil, lo que en ocasiones, de acuerdo a lo expresado por los docentes, dificultó la transmisión de los aprendizajes esperados, ya que habían temas que requerían de explicaciones más profundas y por este medio fue casi imposible hacerlo, lo que propició que muchos alumnos perdieran el interés por las actividades académicas.

Dentro de los múltiples obstáculos a los que se enfrentaron docentes y alumnos, fue que durante las clases en línea la mayoría de los alumnos presentaron problemas de conexión, derivado de interferencias, aunado a ello en casa existía una conectividad múltiple de dispositivos, ya que dos o más integrantes de la familia debían conectarse a teletrabajo (generalmente adultos) y/o clases virtuales (hermanos o primos).

La mayoría de los docentes refieren que dentro de las principales limitaciones de las clases a distancia es la dificultad para lograr un nivel de participación e interacción comparable a la educación presencial. Por lo que menos interacción maestro-alumno, durante las clases afecta el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La mayoría de los docentes encuestados afirman que la pandemia COVID-19, sacó a la luz muchos patrones y tendencias existentes, mostró diversas debilidades y vulnerabilidades que posee el sistema educativo, tal y como lo es la enseñanza tradicionalista y aunado a ello la poca preparación que tenían para pasar masivamente a la educación digital y a distancia.

Con ello se reafirma que el uso de las TIC en la educación ha sido una de las competencias más importantes, pero aún incipientes, pues no se ha logrado trascender de la adquisición a la profundidad y creatividad requerida por los marcos de competencia internacionales.

Referente al área 4, Uso de las TIC para el desarrollo profesional docente, destaca que; el 58% de los profesores respondieron que cuenta con una formación digital básica (software Office) y desconocen el uso de plataformas digitales para la enseñanza–aprendizaje, en ese sentido el 16% afirmó que sólo tienen teléfono inteligente para uso de aplicaciones tales como WhatsApp y Messenger y únicamente 1.7 % están en condiciones de manejar plataformas de comunicación como Classroom, meet y zoom.

En la misma entrevista los profesores manifestaron que sólo 10% de sus alumnos tienen una computadora con conectividad a internet.

Los profesores entrevistados hacen referencia que en la mayoría de sus alumnos también permea una brecha educativa (recursos, espacios, actitudes, etc.). Y no sólo digital, aunado a ello los alumnos tampoco poseen competencias digitales¹⁸, en el ámbito académico.

Ciertamente, estamos ante una nueva generación de alumnos que en general, están vinculados con la tecnología y las herramientas digitales, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades, pero esto significa que puedan aprender tecnología, saben usarla para comunicarse e interactuar en las redes sociales, pero no necesariamente la emplean como un recurso para el aprendizaje.

¹⁸ Se definen como un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas. (UNESCO)

La realidad que vivimos invita a repensar cómo aprovechar esta situación para impulsar otros ambientes de aprendizaje que den origen a distintas formas de aprender. Ya que la experiencia vivida puso en evidencias todas las dificultades entre ellas, que conectarse y comunicarse no resulta tan sencillo, que existe una monotonía en la información, ésta sólo se presenta en lecturas y cuestionarios a resolver por parte de los estudiantes y la mayoría de la información transmitida por los docentes era limitada y poco estimulante.

Durante el confinamiento se pudo destacar que la labor docente, quedó reducida al técnico que elige materiales para trabajar con sus estudiantes y las clases en línea se convirtieron en una exposición de un docente frente a la pantalla, con dictados de preguntas al final de clase, en donde desafortunadamente el rol del profesor se convirtió en el transmisor de conocimiento, dejando de ser un facilitador y orientador del conocimiento.

Cabe resaltar que el uso que los docentes le han dado a las TIC, de acuerdo a Díaz Barriga (2020) tiene que ver más con usos pragmáticos (las TIC como artefactos tecnológicos) que permiten mayor eficiencia en lo que se hace, sobre todo en la recuperación, organización y almacenamiento de la información y menos con uso epistémico (TIC como herramientas de la mente) enfocadas a pensar e interpretar y construir conocimiento.

De lo anterior surge la necesidad de generar modelos educativos innovadores, soportados por las TIC como instrumento mediacional del funcionamiento cognitivo, como un sistema de construcción de aprendizajes, experiencias educativas significativas y desarrollar las habilidades digitales incipientes y orientarlas a la par de las metodologías pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje.

Renovación y actualización pedagógica

El problema fundamental que se vivió y se vive y que permeo durante la crisis de la pandemia COVID-19 en el Sistema Educativo Mexicano, radica esencialmente en que no se han experimentado los cambios necesarios, en la práctica docente, en donde la educación tradicionalista centrada en el profesor sigue permeando las

aulas y no ha dejado que los nuevos modelos educativos centrados en el alumno den pie a transformar la práctica docente teniendo como eje central al alumno, para dar énfasis en la enseñanza y el aprendizaje.

Las escuelas en la actualidad tienen un reto a vencer, como lo apunta la UNESCO, éstas deben optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien, quedar rezagadas en el camino del incesante cambio tecnológico.

De acuerdo a la organización internacional de educadores ISTE¹⁹ (2020) los procesos de enseñanza aprendizaje, mediados por las tecnologías digitales, descansan en la capacidad del docente para desarrollar de forma autónoma, responsable, crítica, reflexiva y motivante, a alumnos que valoren la información disponible y que tomen control de su propio aprendizaje.

La profesión docente en la era digital requiere de nuevos roles para enseñar, en este sentido tiene que valorar lo tecnológico, no como un fin, sino como un medio para el desarrollo humano y la creación de ambientes de aprendizajes significativos, tales roles se muestran a continuación.

Tabla 1

Roles del docente y alumnos durante la pandemia de acuerdo a habilidades del ISTE.

Roles del docente y alumnos durante la pandemia de acuerdo a habilidades del ISTE.

	DOCENTES		ALUMNOS
Curador	Valora y selecciona contenidos alineados con el propósito del curso.	Recolector de datos	Busca recursos educativos, videos, páginas web.

¹⁹ Que agrupa a educadores que creen en el poder de la tecnología para definir las habilidades digitales alineadas a roles pedagógicos que habrán de desempeñar docentes y alumnos para hacer un uso idóneo de la tecnología que habilita al alumno para la vida y el trabajo en la sociedad del conocimiento y a un docente reflexivo que transforme la docencia y el aprendizaje.

Facilitador	Promueve en el alumno la apropiación del aprendizaje.	Comunicador	Comunica claramente utilizando medios digitales.
Evaluador	Evalúa e informa los desempeños.	Pensador tópic	Aprovecha las TIC para elaborar tareas.
Diseñador	Diseña secuencias, estrategias y evaluaciones para motivar al alumno.	Diseñador	Resuelve retos creando soluciones nuevas, útiles o imaginarias.
Colaborador	Colabora y aprende con los alumnos en el uso de recursos digitales.	Colaborador	Enriquece el aprendizaje colaborando con otros.
Ciudadano	Construye comunidad, inculca uso ético y responsable de las TIC.	Constructor de conocimiento	Produce contenidos creativos y experiencias de aprendizaje útiles.
Líder	Busca empoderamiento de los estudiantes	Ciudadano digital	Reconoce los derechos y obligaciones para aprender en el mundo digital.
Aprendiz	Aprende siempre más con herramientas digitales y estrategias didácticas.	Aprendiz activo	Elige aprender como un logro personal.

Tomada de: “Transición de los profesores de la UNAM a la educación remota de emergencia durante la pandemia. Informe de Resultados de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (cuaieed). Por Agüero M., Benavides, A. Rendón, V. Pompa, L., (2021) p. 121.

Realizando un análisis reflexivo de la tabla anterior, se deduce que los procesos de enseñanza–aprendizaje, mediados por las TIC, recaen en la capacidad del docente para desarrollar de forma autónoma, responsable, crítica, reflexiva y motivante nuevos ambientes de aprendizaje y a los alumnos le asignan un rol de constructores de conocimiento, autónomos, críticos y reflexivos que desarrollan su aprendizaje a partir de situaciones reales con el apoyo indispensable en las tecnologías de la información y el trabajo colaborativo.

En la actualidad representa un reto aprovechar las plataformas digitales y a las nuevas realidades que surgen ante el incesante avance tecnológico, para el fortalecimiento de los modelos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje; el desarrollo de habilidades y saberes digitales; y el establecimiento de programas de educación a distancia o semipresencial.

El conocimiento crece exponencialmente, existe una clara conciencia de la necesidad de cambio de rol del profesor y de un replanteamiento de las tareas y de la capacidad de innovación y de adaptación al cambio, debido a que el aprendizaje en la era digital ocurre dentro de una amplia gama de ambientes que no están necesariamente bajo el control de la escuela.

En un mundo saturado de información, la escuela, de acuerdo a Sancho (2010) no puede ser simplemente otra fuente de información fragmentada y descontextualizada, necesita transformaciones que conlleven en las formas de aprender dentro y fuera de la escuela, pero también en las condiciones pedagógicas, sociales y culturales que permitan convertir las escuelas en entornos de aprendizaje innovadores y abiertos al contexto y al mundo.

De la experiencia vivida durante la pandemia COVID-19, fue evidente que los centros escolares no son el único canal mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información, la inclusión de la tecnología y la identificación de conexiones como actividades de aprendizaje, empieza a mover a las teorías de aprendizaje hacia la edad digital.

Como respuesta a todos los cambios, en esta sociedad del conocimiento surge la postura del conectivismo²⁰ la cual nos presenta un modelo de aprendizaje que reconoce los movimientos tectónicos en una sociedad en donde el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual. Así mismo esta denota que la educación basada en los medios tecnológicos ha contribuido a expandir el aprendizaje en ambientes formales y no formales.

Para esta postura el aprendizaje y de acuerdo a (Siemens, 2004, p 5.) es un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales cambiantes, que no están por completo bajo control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más, tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento.

Lo anterior, contribuye a la nueva configuración de los sentidos y significados de la práctica educativa, donde el proceso de enseñanza–aprendizaje entra en un nuevo escenario, donde la tecnología juega un rol significativo contribuyendo a expandir el aprendizaje.

Ya que el aprendizaje se sitúa en un proceso continuo e impredecible, el cual se desarrolla en diversos escenarios y contextos sociales, de esta forma, se supera la concepción tradicional de que sólo el aprendizaje emerge en los espacios físicos y tiempos limitados por las instituciones educativas.

Siemens, (2004) establece como principios del conectivismo a saber los siguientes:

- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.

²⁰ El conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización.

- La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- La actualización (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.

La pandemia COVID-19, nos obligó a dejar de lado masivamente la enseñanza y el aprendizaje en entornos tradicionales con interacciones física y nos mostró que la forma en la cual trabajan y funcionan las personas se altera cuando se usan nuevas herramientas generando distintos sentidos y significados a la práctica docente.

Aludiendo a lo anterior el rol del educador desde el punto de vista del conectivismo, es crear ambientes de aprendizaje, dar forma a nuevos escenarios donde se asegure la reproducción del conocimiento a través de la interacción digital, en donde los estudiantes interactúen con elementos que extiendan las prácticas de aprendizaje, más allá de las aulas de clase y que permitan experiencias en la vida real.

El área de la educación ha sido lenta para reconocer el impacto de nuevas herramientas de aprendizaje y los cambios ambientales, en la concepción misma de lo que significa aprender. El conectivismo provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital.

Reflexiones ante los avatares educativos

En el año de 2011, el responsable de la OCDE, Andrea's Schleicher, aludía a la necesidad de garantizar el aprendizaje para todos (inclusive education), de formar aprendices permanentes (learning to learn), de mejorar la profesionalidad del profesorado (teacher quality), y de rendir cuentas ante la sociedad (evaluation and accountability). Una década después estas necesidades aparecen corregidas y aumentadas, ahora bajo la espada de la pandemia por COVID-19.

Por lo cual, la realidad educativa inédita que vivimos invita a la reflexión, a pensar en múltiples escenarios escolares y no dejar de aprovechar las nuevas habilidades

que docentes y alumnos han desarrollado en el confinamiento. Las escuelas deben valorar el aprendizaje a partir de la incorporación de las TIC en las prácticas educativas docentes, que permitan el desarrollo integral de los alumnos y las escuelas sean espacios para la socialización del aprendizaje.

Lo anterior será posible en la medida en que todos apoyemos la formación docente, el fortalecimiento de las funciones de los padres de familia en la educación de sus hijos y la creatividad de los alumnos para aprovechar la tecnología disponible y crear un nuevo modelo educativo.

La escuela debe aprovechar este cambio inédito para desaprender y aprender, dejar de hacer lo mismo de la misma manera. Es decir, encontrar o descubrir que sí existen otros caminos que permiten llegar al mismo lugar, dejando las limitaciones que comúnmente tenemos, por otras que no hemos experimentado, con significados distintos, vincular la realidad, formar alumnos y ciudadanos capaces de afrontar los retos de un mundo complejo y en crisis con el fin de hacerlo sostenible para las futuras generaciones.

Al respecto Vidal Ledo y Fernández Oliva (2015) mencionan:

En épocas de crisis el concepto de desaprender significa reconocer que todo lo que se ha hecho no ha dado el resultado esperado y que es momento de dejar todas las creencias establecidas y los conocimientos pasados de moda para promover diferencias y cambios. Es iniciar nuevas permutaciones de mentalidad, de recopilar otra información y de encontrar otras formas de aprendizaje basado en experiencias positivas. El desaprender también significa aprender y reaprender.

Reaprender es una tendencia de actualizarse cambiando los paradigmas. Es volver a experimentar mediante un proceso voluntario, utilizando nuevos patrones para resignificar y recodificar experiencias. Es reintegrar y reincorporar nuevas conexiones con una meta; proceso que promueve mayor conciencia o más metacognición. Es desestimar y hasta eliminar responsablemente lo que ya no sirve y aprender algo de forma distinta a la que durante años hemos realizado. Reaprender implica un esfuerzo

personal y más coraje para innovar como resultado de mucha investigación.

Son muchas las consecuencias que el COVID-19 dejará en el mundo y quizá una de las más importantes sea en el ámbito educativo ya que, quedó latente que las escuelas no son el único canal mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y que la inclusión de la tecnología, el uso e identificación de ambientes virtuales de aprendizaje, es una necesidad en los centros educativos.

De la experiencia vivida tras la pandemia por COVID-19, fue notorio el acelerado incremento en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nuestros jóvenes están inmersos en un mundo desafiante, un mundo que les permite, no sólo la comunicación rápida con su grupo de pares, sino también con otras culturas y sociedades que incrementan su acervo y rompen las fronteras geográficas.

Esto ha generado un cambio radical en su acopio de conocimientos, cambio que ha superado a los sistemas educativos. Los estudiantes requieren nuevas formas de interacción docente-alumno, retos que incrementen su capacidad de asombro y que mantengan un efectivo sistema de motivación intrínseca y extrínseca.

Bajo esta premisa las instituciones educativas deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar rezagados en el camino del incesante cambio tecnológico.

En ese mismo sentido la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, establecidos por la UNESCO en 2019, presentó las directrices indispensables en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública, la cual presenta una acción concreta actual que impulsará la educación en adelante, de las que destacan las siguientes:

1. Ampliar la definición del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información.

2. Valorar la profesión docente y la colaboración de los maestros. Los educadores han aportado respuestas muy innovadoras a la crisis de la COVID-19, teniendo en cuenta que los sistemas que han demostrado mayor resiliencia son los más comprometidos con las familias y las comunidades. Debemos fomentar condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.
3. Proteger los espacios sociales que ofrecen las escuelas a medida que transformemos la educación. La escuela como espacio físico es indispensable. La organización tradicional de las aulas debe de dar paso a formas diversas de “dar clase”, pero la escuela como espacio-tiempo independiente de la vida colectiva, específico y diferente de otros espacios de aprendizaje, debe de mantenerse.
4. Poner tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes. Se debe apoyar los recursos educativos abiertos y las herramientas digitales de acceso abierto. La educación no puede prosperar con un contenido preparado de antemano y fuera del espacio pedagógico y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas.

Si bien es cierto cambiar de forma radical nuestras instituciones educativas y la forma de enseñanza-aprendizaje no es algo que pueda lograrse de forma inmediata, requiere un plan a largo plazo que plantee objetivos progresivos en distintos ámbitos y adopte medidas que se introduzcan de manera gradual y paralela.

En ese sentido Monereo (2021) plantea que para garantizar un cambio tangible y sostenible en la educación y reestructurar el quehacer educativo, éste debe dirigirse en tres niveles: formación personal del docente, organización de los centros educativos y políticas educativas.

En torno a la necesidad de mejorar la calidad, equidad y pertinencia de la educación Hopenhayn (2002) sostiene que reformar los contenidos y las prácticas

pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y de los cambios en el mundo del trabajo, repensar el sentido y significado de la práctica educativa e introducir en las escuelas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC, es una necesidad de los centros educativos para lograr mayor equidad, pertinencia, eficacia y calidad en la educación.

La innovación docente parte del reconocimiento de que la enseñanza tradicional no responde satisfactoriamente a las necesidades y retos de la educación actual, a la vez que promueve la introducción de novedades en el pensamiento, discurso, desempeño y productividad de un educador escolar.

Se requiere un proceso que permita la inserción en el sistema educativo actual de un nuevo paradigma y la generación, difusión, uso de estrategias didácticas innovadoras, acordes a dicho cambio, considerando que el proceso educativo anterior se basaba en premisas diferentes, enfocadas a la obtención de información y no al razonamiento de esta. Manejar una reforma de esta magnitud y complejidad requiere de una adecuada planeación difusión y capacitación de los diferentes actores del proceso, elaboración de materiales acordes a la reforma.

En este contexto, para el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación TIC, no basta con tener computadoras e internet, se requiere replantear actitudes diferentes respecto a los métodos tradicionales, poseer sistemas educativos sólidos y de calidad en constante actualización y capacitación para el trabajo, de tal manera que se forme para aprender toda la vida, involucra estrategias didácticas innovadoras para la capacitación de profesores en usos pedagógicos y de gestión apoyados en las TIC.

Repensar y dar un nuevo sentido y significado a la práctica docente pospandemia COVID-19, valorando una renovación de la educación mediada por la tecnología digital que facilite la comunicación, la colaboración y el aprendizaje a distancia, es una herramienta formidable y aunque no es la panacea, representa una fuente de innovación y potenciales amplios para el proceso enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS

Agüero Servín, M. M., Benavides Lara, A. Rendón Cázales, V.J., Pompa Mansilla, L., (2021). *Transición de los profesores de la UNAM a la educación remota de emergencia durante la pandemia. Informe de Resultados de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (cuaieed)*. Recuperado el 14 de enero de 2022, del sitio Web:[https://cuaieed.unam.mx/descargas/Informe%20Ejecutivo Encuesta Docentes UNAM CUAIEED VF.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/Informe%20Ejecutivo_Encuesta_Docentes_UNAM_CUAIEED_VF.pdf)

Anzuetto R. (2014). *Aprender, desaprender y reaprender*. Universidad Galileo. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Recuperado en febrero 9, de 2022 del sitio Web:<https://www.galileo.edu/facom/noticias/aprender-desaprender-y-reaprender/>

[Bazdresch, M. \(1998\). *La metodología cualitativa y el análisis de la práctica educativa*, en R. Mejía y S. A. Sandoval, S. A. \(coords.\), *Tras las vetas de la investigación cualitativa*\(pp.175-191\), ITESO](#)

Díaz Barriga Arceo, F., (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)*, 5(2) 2, pp. 105-117, 2003. Recuperado el 13 de enero de 2022, del sitio Web: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/85>

Díaz, A., Castellanos, C. (2007). Perspectivas de las TIC para la educación en México. [Versión en línea] *Revista Educare*. V. (2). Recuperado en enero 31, 2022, de: <http://basica.sep.gob.mx/dgqgie/cva/sitio/pdf/renovacion/renovacion1.pdf>.

Garduño Teliz, Elvia., Montes Pacheco L., y Medina Velázquez L. (1ª Ed) (2021). Dimensión pedagógica. *En Educar en contingencia durante la covid-19 en México. Un análisis desde las dimensiones pedagógica, tecnológica y socioemocional* (pp. 45 - 116). Ciudad de México, México: Fundación SM

Fernández, M. A., Herrera, L. N., Hernández, D., Nolasco, R. y de la Rosa, R. (2020, abril 1)“ *Lecciones del covid-19 para el sistema educativo*

mexicano”, en Nexos [en línea]. Recuperado en febrero, 13, 2022, del Sitio Web: <<https://educacion.nexos.com.mx/>>

Hopenhayn, M. (2002). Educar para la sociedad de la información y de la comunicación: una perspectiva latinoamericana. [Versión electrónica] *Revista Iberoamericana de educación. Volumen (30)*. Recuperado en febrero, 1, 2022, de: <http://www.rieoei.org/rie30a07.html>.

INEGI, *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. Comunicado de prensa núm. 103/20. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020*. Recuperado el día 13 de enero de 2022, del sitio Web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf

Malo Álvarez, S., Maldonado-Maldonado, A., Gacel Ávila, J., & Marmolejo, F. (2020). *Impacto del COVID-19 en la educación superior de México. ESAL - Revista de Educación Superior en América Latina, 9-14*. Recuperado el 13 de enero de 2022, del sitio Web: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/view/13402/0>

Marchesi, A. (2007). *Tecnologías de la información en la educación iberoamericana*. Recuperado el 14 de enero de 2022, del sitio Web: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1386>

Monereo, C., Monguet, J.M., Trejo, A. y Catta-Preta, M., “El proyecto PsicoFight: afrontar conflictos durante el confinamiento”, en *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, L, número especial, pp. 313-324 [en línea], Recuperado el 10 de febrero de 2022, del sitio Web: <<https://design2fightcovid19.com/psico-es/>>

Pozo, J. I., Pérez Echeverría, P.; Cabellos, B. & Sánchez, D.L. (2021). "Teaching and Learning in Times of covid-19: Uses of Digital Technologies During School Lockdowns", en *Frontiers in Psychology*, 12 [en línea]- Recuperado el 8 de febrero de 2022 del sitio Web: <<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.656776>>.

Perales Ponce Ruth C. (2006). *La significación de la práctica educativa*. D.F. México: Paidós educador.

Ramírez, M., Soledad (2011). *Modelos y estrategias para ambientes presenciales y a distancia* [ebook en proceso de producción]. México: ITESM.

Ríos, J., Cebrián, M. (2000). *Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación*. Granada, España: Aljibe.

Santiago Benítez, Gisela, & Caballero Álvarez, Rebeca, & Gómez Mayén, Diana, & Domínguez Cuevas, Atenea (2013). *El uso didáctico de las TIC en escuelas de educación básica en México*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XLIII (3),99-131.ISSN: 0185-1284. Recuperado el 1 de febrero de 2022, del sitio Web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898004>

Secretaría de Educación Pública (2021). *Estrategia aprende en casa*. Recuperado el 13 de enero de 2022, del sitio Web: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/09/crt-9so-2021-09-29-p2-a3.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2021). *Red-edusat*. Recuperado el 13 de enero de 2022, del sitio Web: <https://aprende.gob.mx/red-edusat/>.

Secretaría de Educación Pública (2021). *Telesecundaria*. Recuperado el 13 de enero de 2022, del sitio Web: <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/la-telesecundaria-celebra-su-52-aniversario?idiom=es>

[Schutz, A. \(1995\). *El problema de la Realidad Social*. 2ª ed. Amorrortu.](#)

[Szulevicz, T. \(2021\). *Covid-19 and Educational Consequences for \(Vulnerable\) Children from the Perspectives of Educational Psychologists, en Human Arenas \[en línea\]*, Recuperado en enero 25 de 2022, del sitio Web: en <https://doi.org/10.1007/s42087-021-00214-1>.](#)

Tejada, F. J. (2000). La educación de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *[Versión en línea] Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal REDALyC*. V. (4). Recuperado en febrero, 2, 2022, del sitioWeb:<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=56740102>.

UNESCO, *La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública*.2022. Recuperado el día 20 de enero de 2022, del sitio Web: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa

Brecha Digital y emociones entre estudiantes universitarios, ante la pandemia por COVID-19

David Figueroa Serrano y María Guadalupe Alonso Rojas

Introducción

Los efectos sociales de la pandemia COVID-19 han puesto en entredicho muchos de los ideales de la modernidad. Si bien es cierto que el Coronavirus ha generado una crisis social, también ha cuestionado nuestra percepción de la vida, la forma de educar y los valores que deben estar implícitos en ese proceso.

La enfermedad por coronavirus proveniente del virus SARS-CoV-2 ha afectado de distintas maneras el sistema inmunológico de los seres humanos. Su expansión global acelerada, desde finales de 2019 generó una situación de emergencia sanitaria sin precedentes (OMSb 2020). De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, el riesgo ante la COVID-19 para las Américas, se evalúa como Alto.

Frente a esta situación autoridades gubernamentales y organizaciones a nivel mundial y nacional, implementaron estrategias para el control de la propagación del virus, como lo fue el distanciamiento social, el uso de cubrebocas y gel antibacterial. A su vez, se fortaleció la difusión de información vinculada a la prevención para evitar contagios por SARS-CoV-2. Entre ellos la “Actualización de la estrategia frente a la COVID-19 2020” publicado por la OMS y “Respuesta al brote de COVID-19, En la Región de las Américas” publicado por la Organización Panamericana de la Salud (2020). Ambos documentos pretenden ayudar, guiar y dar respuesta sobre estrategias para la prevención y del virus por COVID-19 a fin de garantizar la responsabilidad y participación de los países.

Los gobiernos de cada país se vieron forzados a implementar medidas de seguridad ante esta repentina enfermedad como punto esencial para evitar más contagios. Algunos países cerraron sus fronteras y se disminuyó el comercio, millones de empresas y comercios tuvieron que cerrar momentáneamente (algunas definitivamente) por emergencia nacional, ocasionando una crisis económica internacional (Banco mundial, 2020), básicamente

cualquier evento y trabajo en el que intervinieran aglomeraciones de personas debía ser cancelado afectando a pequeñas y medianas empresas en todo el mundo.

El 23 de marzo de 2020 el gobierno mexicano instauró la Jornada Nacional de Sana Distancia, para responder a la presencia del coronavirus en territorio mexicano. En esta estrategia se incluyeron diversas medidas como el distanciamiento físico, mínimamente marcado por 1.5 metros, entre cada persona; quedarse en casa y evitar aglomeraciones, así como la clausura temporal de actividades consideradas como “no esenciales”. Todo ello estuvo acompañado con un periodo de cuarentena, el cuál fue ampliándose temporalmente.

Este tipo de medidas consideradas como paliativas ante el SARS-CoV-2, enmarcaron la presencia social de la COVID, la cual se ha manifestado tanto en la ruptura, tentativamente momentánea, de las relaciones comunitarias y familiares, así como en los efectos económicos que han generado una amplia vulnerabilidad de sectores no asalariados (aunque también ha sido amplio el desempleo en la industria y otras áreas que generan pagos quincenales o mensuales a sus trabajadores), que dependían de la presencia de consumidores. Si bien es cierto que, en algunos casos, los comercios “no esenciales” que tuvieron que cerrar por las medidas sanitarias tomadas por el gobierno, buscaron alternativas a través de la venta de sus productos en redes sociales o plataformas virtuales, no obstante, un amplio porcentaje no tuvo esta posibilidad, aumentando el desempleo. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, los efectos de la pandemia también se han visto reflejado en otras situaciones de riesgo de carácter emocional, desde la ansiedad hasta el suicidio²¹. Incluso en contextos rurales, donde el suicidio no era común, ahora se hace presente y se convierte en una causa de salud pública que es necesaria atender.

Los efectos en el país han sido muy significativos, por el confinamiento y las medidas de prevención sanitaria, la economía cayó drásticamente, la pérdida de empleos fue significativo y otros más quedaron en situación de subempleo. Por el contrario, a nivel mundial, las empresas vinculadas a la comunicación y las ventas desde campos digitales, así como las empresas que ofertan contenidos vía streaming, crecieron más de 300%. Esto fue resultado del aprovechamiento de los medios tecnológicos de servicios y

²¹ <https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2020-pandemia-por-covid-19-exacerba-factores-riesgo-suicidio>. Consultado el 13 de octubre de 2020.

entretenimientos que para muchas personas fueron necesarios para solventar el periodo de confinamiento.

Precisamente en ese tenor, la educación en México tuvo que optar por la continuidad de la educación a partir de plataformas de comunicación virtual, así como una programación específica para nivel básico apoyado en los sistemas de televisión pública, en ello, se emprendió el programa “Aprende en casa” para llevar contenidos de los diferentes niveles de educación básica.

En el nivel superior, las universidades trabajaron de forma virtual. En algunos casos, a partir de agosto de 2021 se generó una estrategia de educación híbrida con clases presenciales y virtuales en aforos reducidos para el caso presencial. Previamente a ello, en algunas carreras que requerían el trabajo práctico en laboratorios, se generó un trabajo presencial con aforos reducidos.

El rol de las tecnologías de comunicación ha tomado importancia en los últimos años y significó un papel fundamental para afrontar el confinamiento. El uso de tecnologías en la educación era un campo ya explorado desde hace varios años en el nivel superior. Además de los debates sobre la importancia de incorporar herramientas tecnológicas de información y comunicación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje, también se había gestado una tendencia de la educación virtual. Por lo menos desde hace 10 años en Latinoamérica ya se empezaban a generar diversas propuestas que incorporaban licenciaturas con modalidad virtual con clases sincrónicas como asincrónicas. Esta modalidad había sido desarrollada por diversas instituciones educativas y de investigación que habían visto en este campo, la posibilidad de hacerse de potenciales estudiantes en un contexto internacional tal fue el caso de los diplomas superiores, especialidades o estudios de posgrado de instituciones de reconocimiento internacional, como fue el caso del Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales (CLACSO) entre otros. En otros casos, la modalidad virtual había sido desarrollada por instituciones que buscaban llegar a los interesados en su formación superior, pero por diversos motivos, entre ellos, las complicaciones en los trayectos o las actividades laborales, limitaban la posibilidad de realizar estudios presenciales. La UNAM fue una de las instituciones precursoras en México sobre esta tendencia.

Estos antecedentes, así como la proyección significativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en el uso en redes sociales, como en el contexto académico permitieron tener una base para afrontar una crisis que, además de los efectos de salud, se nos presentaba como crisis social. Ahora se ha convertido en una base relevante para la continuidad de programas educativos, transitando de una forma de educación presencial a la educación híbrida o incluso completamente virtual, debido a que esto ha permitido ampliar su gama de acción y ser accesible a un público interesado en su oferta educativa.

A pesar de estos antecedentes tecnológicos, la premura de la adecuación de un sistema presencial, hacia el campo virtual tuvo varios bemoles, entre ellos, la capacitación docente y la planeación de los programas y cursos a la modalidad virtual, con la consecuente modificación de estrategias docentes para la enseñanza-aprendizaje.

La adecuación de los aprendizajes universitarios hacia los contextos virtuales tuvo diversos efectos vinculados a la forma de acceder a la información, la retroalimentación, crítica y revisión de contenidos académicos, así como las propias estrategias didácticas. Ralón y colaboradores (2004) consideran que “Aprender a convivir con los nuevos medios de comunicación es a estas alturas fundamental; pero «aprender» a convivir significa «comprender los medios» y su dinámica. En el ámbito educativo, esto quiere decir que debemos «descreer» y sospechar del sensacionalismo y ser escépticos ante las «promesas» infundadas en torno al ciberespacio” (173).

En ese sentido, los métodos de enseñanza presencial requirieron y requieren adaptaciones no solo en cuanto a la forma de la exposición de la información académica en el contexto virtual, es, sobre todo, entender la dinámica de convivencia que implica la virtualidad, el sujeto y su sentido de representación. Por otro lado, desde el contexto de los estudiantes, la ruptura con sus diversas prácticas de convivencia social, de movilidad, acceso a dispositivos tecnológicos de comunicación remota, así como acceso a internet en sus domicilios, implicaba un tema a abordar. Los adolescentes se enfrentan a la necesidad de cambiar su forma de aprender, adaptarse a esta nueva forma de educación para su formación académica.

Sumado a ello, la condición económica que se enfrentaron varias familias ante la pérdida de empleos, subempleo, retención de salarios o recorte de éste, fueron elementos que además de las complicaciones propias que el miedo y la incertidumbre sobre la salud generaba la inseguridad laboral. En muchos casos, la educación pasó a un segundo plano para los estudiantes que requirieron de insertarse al campo laboral en el contexto de riesgo.

Estos aspectos nos llevan a la necesidad de identificar el problema educativo desde un contexto de riesgos vinculados a la desigualdad en el acceso a los recursos tecnológicos para la educación, así como la presencia de un sistema educativo emergente que se ha adecuado al contexto de la virtualidad a partir de decisiones políticas, más que analíticas y a tropezones en la adecuación de las estrategias educativas.

En ese contexto, los jóvenes han tenido que adaptarse a los procesos de confinamiento y la disminución de sus prácticas de socialización presencial. Esta condición no sólo implica un proceso de comunicación remota caracterizada por la mediación tecnológica, sino los procesos de cambio contruidos por la representación y simulación de entornos caracterizados por la virtualidad.

Nos enfrentamos tanto a las recreaciones propias de los sistemas tecnológicos así como a las adecuaciones corporales que, además de haber estado limitadas por normativas sanitarias que asumieron la necesidad del confinamiento y con ello, la limitación de la movilidad espacial de los seres humanos, también la educación y el teletrabajo plantearon una condición de sedentarismo extremo, en el sentido en que, a pesar de que las clases presenciales o el trabajo en oficina también se caracterizaban por cierto sedentarismo, sin embargo, daba la posibilidad de mayor interacción y movilidad corporal.

Más allá de las condiciones en que nuestros cuerpos fueron readecuados a los espacios familiares a partir de la obligatoriedad del confinamiento, nos interesa analizar las diferentes condiciones de afectación emocional y educativa de los jóvenes universitarios en el periodo de confinamiento del 2020-2021, identificar las situaciones a las cuales se enfrentaron los estudiantes ante el confinamiento y el uso de las tecnologías en el proceso educativo. Finalmente, buscamos explorar las tendencias que se vislumbran para la educación a partir de los posibles aprendizajes del sector educativo.

Partimos del método etnográfico en su vertiente virtual. Nuestro trabajo de investigación inicialmente se desarrolló en el contexto del confinamiento causado por la pandemia COVID-19. Esto propició que inicialmente optáramos por un trabajo etnográfico virtual, en el cual se efectuaron entrevistas a estudiantes a través de distintas plataformas como Zoom, Microsoft Teams, Blue Jeans. De igual forma realizamos encuestas a partir de la base de los formularios de Google Forms. En el proceso de generación de la etnografía virtual, efectuamos un seguimiento de los entrevistados en Facebook para recopilar información sobre las discursividades y sentires ante el confinamiento en la pandemia.

Se realizaron cuatro entrevistas para el entendimiento en primera mano sobre el cambio de comportamiento en adolescentes, correspondiendo a carreras de negocios internacionales, derecho y desarrollo de negocios área ventas. Una entrevista correspondió a un hombre y el resto a mujeres, la edad es 19 años representando al 100% de la muestra.

La muestra estuvo compuesta por 44 estudiantes de carreras universitarias de antropología, derecho, terapia ocupacional, médico cirujano, cirujano dentista, negocios internacionales, desarrollo de negocios área de ventas, sistemas computacionales y psicología, pertenecientes a la región central del Estado de México, en específico, en los municipios de Ixtlahuaca, Toluca y Metepec. Las edades de los encuestados oscilan entre los 18 y los 22 años, de las 40 encuestas la distribución por sexo indica que el 32.5% correspondió a hombres y el 67.5% correspondió a mujeres.

La investigación está compuesta de tres partes: en la primera parte se expone el contexto de las sociedades digitales, la desigualdad que se gesta en esa dinámica informacional, lo cual es conocido como brecha digital. Este proceso es un preámbulo a las condiciones de vulnerabilidad que propició la pandemia por COVID-19. Posteriormente se muestran los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas al grupo de estudio, se denotan los procesos que experimentaron los adolescentes ante el escenario del confinamiento, los cuales se concentran en las circunstancias sociales, personales y familiares que enfrentaron los adolescentes. La tercera parte se dirige concretamente al uso de las TIC y su importancia durante el confinamiento.

Brechas digitales y transiciones educativas. Referentes para entender el Contexto COVID-19

La presencia de las tecnologías de la información y comunicación en las últimas décadas han marcado una transición relevante en los entornos locales como en las dinámicas globales. Algunos autores como Castells (1996) plantean que la presencia de los sistemas de información, así como el control del tiempo como referente de las transacciones económicas en el contexto global han dado origen, desde la década de 1990, al capitalismo informacional, el cual ha sustituido al capitalismo industrial.

En el debate sobre la transformación social, económica y el contexto del sistema mundo, algunos autores como Paul Crutzen y Eugene Stoermer (2000) plantean que los efectos de transformación radical del entorno han provocado la generación de una nueva era: el Antropoceno. En una vertiente articulada al campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Flavia Costa (2021) plantea que estamos viviendo en el Tecnoceno, justamente por la importancia que han tomado los sistemas tecnológicos en la vida social y la construcción de nuestros esquemas de comprensión biológica.

Carl Mitcham (1989) plantea que, en la perspectiva de la modernidad, se asume a la tecnología como una actividad moralmente beneficiosa porque estimula la acción humana y contribuye a satisfacer diversas necesidades. La postura moderna sobre el saber técnico no repara en las consecuencias de la acción técnica. Desde la perspectiva de Bacon, la revelación cristiana orienta a las personas hacia las cuestiones científico-tecnológicas por encima de las ético-políticas. A partir del fundamento de los artificios que operan con los mismos principios de la naturaleza, se gesta la visión del *homo faber*, cuya volición es la creación tecnológica (ibid).

En el trasfondo de ello está la reflexión de Heidegger (1971) sobre el efecto que el mundo tiene en nosotros, ser-en el mundo, como una condición existencial. Este planteamiento lo retoma Mitcham quien examina los modos de “ser-con la tecnología”, más allá del ser-con los otros a través de la tecnología. Este posicionamiento es fundamental, puesto que centra su atención no en las formas de mediación social a través de los artefactos tecnológicos; por el contrario, la atención se dirige a la presencia de la tecnología como elemento inherente a

lo humano, un abarcamiento “lógico” de las técnicas por una sociedad, puesto que la técnica tiene una inmediata y profunda dimensión social.

El “ser-con” la tecnología amplía la reflexión de los procesos más complejos que no solo atañen a la tecnología en cuanto medio para un fin, sino a su multidimensionalidad. En ese sentido, retomando a Heidegger “La concepción instrumental de la técnica determina todos los esfuerzos para llevar al hombre a la recta relación con la técnica... el querer dominarla se hace tanto más sugerente, cuanto más amenaza la técnica con escapar al control del hombre” (1994: 115).

La presencia de las infotecnologías en el contexto tecnológico contemporáneo y sobre todo en una etapa específica como la pandemia por COVID-19, se nos presenta como una posibilidad alentadora, puesto que son los medios que permiten resolver finalidades. No obstante, la cuestión está en sus efectos en la cotidianeidad y en la propia intersubjetividad. La educación virtual implica generar estas reflexiones, así como el tipo de estudiantes que se están formando en los contextos mediados y definidos por las propias tecnologías.

Costa (2021), retomando la propuesta de Lash sobre las formas de vida tecnológicas, amplía esta perspectiva, asumiendo que en la época contemporánea tenemos “formas de vida infotecnológicas”, es decir, nuevos modos de habitar el mundo el cual implica dos grandes transformaciones: la manera en que comprendemos, significamos e interpretamos el mundo por medio de sistemas infotecnológicos; por otro lado, en el plano ontológico, los sistemas infotecnológicos en gran medida se han superpuesto a los sistemas biológico-naturales, en otros casos, se han fusionado con ellos, puesto que en diferentes niveles, tanto en lo literal como en lo metafórico, la tecnología se hace “cuerpo” y “carne”.

En esas dinámicas de vida “a distancia”, la educación virtual se ha convertido en una posibilidad e incluso una finalidad. La perspectiva común ha sido asumir que la educación virtual puede apoyar a la formación de nuevos profesionistas que, por diversos motivos, entre ellos, los geográficos o laborales, no pueden acceder a espacios de educación presencial. Otras perspectivas identifican que el mayor aporte de las TIC en el campo de la educación es el desarrollo de aprendizajes virtuales que por sus contenidos o características están limitadas en el modelo de educación tradicional (Sangrà, 2002; Gómez y Motta,

2020). En ese sentido, la virtualidad se vuelve una ventaja y algo deseado para la formación humana.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, la educación virtual se identificó como la alternativa formativa para los estudiantes que, al estar confinados, no tenían otra opción más que la enseñanza-aprendizaje “a distancia”. La educación virtual es entonces una posibilidad a diferentes retos derivados del derecho a la educación, puesto que amplía las posibilidades de acceso a grupos sociales marginados o desatendidos, así como a sectores que presentan dificultades para participar de la presencialidad por condiciones espacio-temporales (Gómez y Motta, 2020).

Las formas de vida contemporánea a nivel global, especialmente en los países con mayor desarrollo, han forjado la posibilidad de asumir la presencia de una sociedad digital, o por lo menos cada vez más vinculada a los entornos digitales. Más allá de las formas de transmisión de la comunicación, nos enfrentamos a procesos de reconstrucción cultural en entornos digitales, lo cual ha llevado a plantear a diversos autores, como Galindo (1998), la presencia de ciberculturas.

Estas transformaciones, además de la generación de transformación comunicativa y la generación de entornos culturales digitales, también nos dan referentes para pensar en la condición del individuo que se está gestando en esta dinámica. Además de la necesaria reflexión bioética sobre los alcances tecnológicos y las prospecciones transhumanistas, también se requiere de una reflexión social sobre las condiciones de desigualdad que se han gestado.

Desde la perspectiva de la concepción del sujeto envuelto en un entorno digital, se ha generado el concepto de “nativo Digital” (Prensky, 2001) el cual hace referencia a las personas nacidas en la segunda mitad de la década de 1980, puesto que se asume que los nacidos después de ese periodo han llegado a un mundo donde la experiencia del internet es inminente; a diferencia de ellos, los nacidos antes de ese periodo serían definidos como inmigrantes digitales. Prensky plantea que la continua exposición a las tecnologías digitales desde la temprana edad ha dado posibilidades únicas a los nativos digitales a diferencia de los inmigrantes digitales.

Esta perspectiva ha tenido ciertas críticas, entre ellas la de Palfrey y Gasser (2011), quienes cuestionan el término “nativo”, pues a partir de éste se asumiría que ciertas habilidades de los llamados nativos digitales son innatas antes que aprendidas. De igual forma, también podemos identificar que en esta perspectiva se enmarca un contexto de naciones con alto nivel económico y bajos niveles de desigualdad. A diferencia de ello, las naciones latinoamericanas, africanas, algunas del sureste asiático, entre otras, han tenido otros procesos de vinculación con el mundo digital.

Es indudable que además de las desigualdades económicas que se han arraigado en nuestra sociedad, ahora se sumaría la ineludible desigualdad gestada por la infraestructura, acceso a recursos tecnológicos y el manejo cualitativo de la información que es una de las características de la sociedad digital. Esta forma de desigualdad ha sido definida como “brecha digital”.

Inicialmente se ha considerado a este tipo de desigualdad de la sociedad digital a partir de la carencia o dificultad de acceder a los bienes y servicios basados en las tecnologías de la información y la comunicación; entre ellas, las limitantes para la conectividad, lo cual estaría vinculado a la infraestructura, como puede ser el acceso a los servicios básicos como el telefónico y la electricidad para el funcionamiento de los equipos de computo, los celulares y televisores inteligentes, así como la propia conexión a internet.

La brecha digital no sólo sería una condición que se vincula a sectores vulnerables o marginados, también estarían presentes otro tipo de condiciones que han provocado que exista una brecha de género y generacional. En ese sentido, tendríamos una distinción entre nativos digitales e inmigrantes digitales que serían parte de la brecha generacional. En otro aspecto, como lo plantea Castaño (2008) la distinción entre el acceso a los sistemas digitales que tienen tanto hombres como mujeres nos remitiría a una condición de género que también debe consignarse en la brecha digital.

Las perspectivas contemporáneas plantean la necesidad de repensar la brecha digital más allá del acceso a los bienes y servicios basados en las tecnologías de información y comunicación. En ese sentido, tendríamos que reflexionar sobre los usos que se le dan a las herramientas tecnológicas. En esa perspectiva, es de relevancia retomar otros aspectos de interrelación, como lo es el nivel educativo, la edad, el género o la situación

socioeconómica. Esta vinculación de factores permite entender, más allá de la conectividad, el provecho del uso de las tecnologías para el desarrollo profesional y personal. En ese sentido, la brecha digital además de medirse en términos cuantitativos (cuántas personas tienen acceso a internet), requeriría entenderse en condiciones cualitativas, es decir, de qué manera se tiene acceso. (Casacuberta, 2020).

Esto implica identificar las habilidades que el internet provee a los usuarios, la capacidad para buscar información, su procesamiento y utilización que permita lograr ciertos objetivos, lo que se denomina “alfabetización digital” (ibid). Un concepto tradicional sobre los analfabetos digitales hace referencia a “todas aquellas personas que desarrollan sus actividades personales y profesionales sin vincularse con tecnologías o medios digitales, limitando sus procesos a recursos tradicionales y concretos, principalmente relacionados a la lectura y escritura, como el lápiz y al papel” (Icaza-Álvarez et al., 2019, p. 399). Pero, como lo hemos referido a partir de la propuesta de Casacuberta, no sólo implica limitarnos a percibir la alfabetización digital en relación al acceso de los medios tecnológicos, sino incluso, quienes tienen acceso a ello, pero por su forma de uso y aplicación limitada se encontrarían en un nivel de analfabetismo digital o informacional, según sea el caso.

Esta condición se vuelve potencial, puesto que el avance constante de los medios tecnológicos requieren de una actualización continua por parte de los usuarios. Por ello, a diferencia del analfabetismo de la lecto-escritura, el analfabetismo informacional es más dinámico, sus efectos pueden ser diversos y en distintas formas, a personas de todas las clases sociales, edades y trasfondos educativos/profesionales (Marín, 2007, p. 3-4).

Estos aspectos son de relevancia e implican entender que en un mundo de sobreinformación, la forma en que se identifica la veracidad de las fuentes, la certeza de ciertos referentes y la forma de reaccionar a ello, condicionan un aprendizaje que trasciende el hecho de la infraestructura tecnológica. En ese sentido, en el campo pedagógico es de relevancia reconocer la multidimensionalidad de la brecha digital, la alfabetización informacional y la construcción de conocimientos fundamentados.

En ese sentido “Los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufren mucho más las consecuencias de la llamada “brecha educativa”. La brecha educativa es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables y adinerados. No tener suficientes ordenadores o dispositivos en casa y no contar con acceso a la red puede impedir a los alumnos más desfavorecidos seguir las clases de forma virtual o realizar las tareas” (Palacios-Dueñas et al. 2020: 761)

La pandemia por la COVID-19 contrajo grandes cambios a los que las propias desigualdades previas enfatizaron algunas carencias para los jóvenes estudiantes y sus familias. En el estudio realizado por la UNESCO (2020) se enuncia la preocupante situación en la que se encuentran los estudiantes en condiciones más frágiles y vulnerables ante la crisis provocada por la pandemia por la COVID-19. Dicha fragilidad preexistente ha aumentado el abandono y la exclusión. Como lo plantea Franco y colaboradores “La situación socioeconómica de los jóvenes universitarios fue un aspecto que influyó de manera determinante durante su formación académica, 48.46% se ubicaron en un nivel socioeconómico Medio bajo” (2021: 12)

Por otra parte, Palacios y colaboradores mencionan que la brecha educativa provoca que los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufran mucho más las consecuencias de contar con menos recursos, enfrentándose a situaciones familiares complicadas. En la pandemia COVID-19 el “no tener suficientes ordenadores o dispositivos en casa y no contar con acceso a la red puede impedir a los alumnos más desfavorecidos seguir las clases de forma virtual o realizar las tareas” (2020: 761).

Los estudiantes de todos los niveles, a partir de la pandemia por COVID-19 han tenido que lidiar con diversos procesos de transición educativa: la que está vinculada con la necesidad de formar competencias para la alfabetización informacional, en la cual, además de adecuarse a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), en algunos casos a las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP), también deben de construir bases que les permita identificar las fuentes desde las cuales se provee la información veráz. Las habilidades metodológicas, no sólo se vuelven relevantes para el proceso de investigación, sino para generar hábitos de consulta y acceso a la información

especializada y académica. Si bien es cierto que en la formación del nivel superior, estos aspectos eran de trascendencia, ahora también adquieren otra importancia: la de poder construir puentes de comunicación que fortalezcan la transición de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.

En ese contexto, los tránsitos educativos son un elemento relevante, puesto que implican los cambios que se generan en la vida académica de los estudiantes, producto de los entornos, metodologías de trabajo y transformaciones propias de la realidad (Glenis et al. 2020). Estos tránsitos son parte de las dinámicas de aprendizaje, pero sobre todo, son los escenarios que posibilitan la agencia de los estudiantes.

Los tránsitos educativos generan “los nuevos vínculos que están emergiendo con los usos cognitivos y sociales de las TIC. Dicho de otro modo, los trayectos desiguales y combinados que suceden cuando se están apropiando social, cognitiva y culturalmente nuevos modos y formas de aprender y de enseñar” (Álvarez et al. 2020: 13-14). Por tanto, el tránsito educativo, como proceso emergente, puede verse reflejado en las experiencias de los adolescentes al modificar sus prácticas de aprendizaje, su entorno de convivencia, y sus procesos cognición que se afianzan, en el caso contemporáneo, a condiciones de aprendizaje virtual, donde la participación, el cuestionamiento y la reflexión se ven mediadas por la condición virtual, la ausencia de la presencia, la posibilidad de la comunicación ahora impersonalizada, reconfigurando las subjetividades juveniles y educativas.

Prácticas de aprendizaje entre estudiantes universitarios ante el confinamiento por COVID-19

Los jóvenes universitarios en México, en su mayoría nacidos después de la década de 1980, serían parte de los llamados “nativos digitales”, sin embargo, como ya planteábamos líneas atrás, no todos ellos tienen una vinculación amplia con los medios digitales por diversos motivos. Varios estudiantes universitarios provienen de contextos rurales en los que, si bien se llegaba a contar con algunas tecnologías de información y comunicación, no obstante, el acceso al internet y en varios casos a la electricidad, podían ser una seria limitante.

Aunado a ello, la alfabetización digital también se presenta como una barrera en ciertos casos, que propician ciertas condiciones resultado de la brecha digital. Si bien, como lo plantea el INEGI (2022) en el año más complicado de la pandemia, el 2020, el 72.0% de la población del país (84.1 millones de personas) usó internet, sólo el 60.6% de los hogares en México contó con acceso a internet (un total de 21.8 millones de hogares). Estas cifras, inicialmente muestran un porcentaje significativo de personas que estuvieron “desconectados” en un momento en que las instituciones educativas, los servicios comerciales y bancarios requerían de acceso a internet para continuar con el proceso formativo, compras de alimentos u otros productos con entrega a domicilio u otras actividades. Si bien, en diversos contextos, estas prácticas no eran necesarias, pero sí implicó cierta tendencia de mayor vinculación con los sistemas digitales.

A estos problemas se suma la presencia de las noticias falsas o fake news que han asolado los entornos digitales construyendo la desinformación. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, en el mes de marzo de 2020 se subieron alrededor de 550 millones de tuits que incluían los términos coronavirus, corona virus, covid19, covid-19, covid_19 o pandemia. Mientras que en abril se subieron 361 millones de videos a YouTube bajo la categoría “COVID-19” y “COVID 19”. El exceso de información, de la cual algunas fuentes pueden ser confiables, mientras que otras no necesariamente lo son, ha llevado a la propagación de una “infodemia” (OPS, 2020b).

De igual forma, la investigación “Radiografía sobre la difusión de *fake news* en México”, realizada por la UNAM, señala que México es el segundo productor de noticias falsas. Aproximadamente un 88% de los usuarios de redes sociales han estado expuestos a contenido falso²². Los flujos de información virtual pueden potencializar cierto tipo de acciones individuales y sociales, ya que se vuelven un referente ante la necesidad de decidir o dar respuesta a diferentes condiciones de emergencia social. Esto hace de los estudiantes un sector que se enfrenta a diversas disyuntivas y condiciones de acceder al conocimiento.

La convivencia personalizada (más que virtual) es otro aspecto central en la formación de los jóvenes, puesto que es necesaria para forjar amistades, relaciones de apoyo e incluso vínculos emocionales que pueden ser importantes para la autoestima, más allá de los vínculos emocionales familiares. Como lo manifiesta uno de los jóvenes entrevistados, el

²² https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_318.html. Consultado el 21 de enero de 2021.

confinamiento por COVID-19 “ha cambiado la forma en que me relaciono, han cambiado mis planes, ha cambiado quizá muchas cosas que yo tenía en cuenta hace un tiempo determinado, lo tomo como una pausa... hasta mi forma de vida pues ya limita al salir a algunos lugares o el que si salgo tengo que traer el cubrebocas, sí, realmente ha cambiado mucho el estilo de vida... hasta en la escuela y en todo ha cambiado en la escuela y mucho”

23

Además de la modificación de las relaciones sociales, los entrevistados consideraron que los aprendizajes educativos se han visto limitados de una forma significativa. El 35% de los encuestados consideran que la pandemia ha causado que no haya aprendizaje, no sea bueno o eficiente; el (12.5%) opina que desencadenó las clases en línea; el (7.5%) señaló que ha tenido efectos negativos en su formación académica, mientras que el (5%) comentó que tuvo efectos positivos; el (10%) cree que ha tenido un bajo rendimiento; el (12.5%) comenta que uno de los efectos es que no ha podido asistir a prácticas académicas; el (5%) considera que no ha limitado el acercamiento físico y el (12.5%) indica el estrés como un efecto importante.

De forma general, se identifica la deficiencia de las prácticas de aprendizaje y desarrollo de los conocimientos, los cuales podemos vincular a un proceso en el cual, las dinámicas de la educación virtual sorprendieron a los docentes que tuvieron que adecuar sus estrategias de enseñanza hacia un modelo virtual. De igual forma, los jóvenes que no estaban acostumbrados a la virtualidad como elemento de mediación para el aprendizaje, no lograron acoplarse a las circunstancias académicas que implicaban la situación sanitaria por COVID-19 y el teleaprendizaje o aprendizaje por mediación digital.

A esto hay que sumar las situaciones familiares y sociales que evidentemente tuvieron un efecto relevante en las dinámicas de convivencia en los hogares, como espacios de confinamiento, donde los aspectos económicos pudieron ser una situación de distracción para las familias, el acceso a dispositivos en los cuales todos los miembros de la familia pudieran desarrollar sus actividades laborales o escolares, en caso de que se requiriera, así como las tareas domésticas que comúnmente se intercalaban con las actividades académicas. Uno de los jóvenes entrevistados menciona lo siguiente: “he tenido

²³ Adrián Díaz, Entrevista digital realizada en abril 28, 2021

compañeros que por que él no tenía el celular o no tenía internet sí se han dado de baja”²⁴. La modalidad de estudio en línea obliga a los alumnos a tomar sus clases desde dispositivos electrónicos haciendo obligatorio el uso de dispositivos y la conectividad. Pero el tener estos elementos para estudiar, ha sido un condicionamiento vinculado a la certeza económica en la que se encuentra la familia del adolescente, pues si se tiene una economía estable, entonces tener internet y los dispositivos para tomar clase no representa mayor problema

Un factor de trascendencia entre los jóvenes fue la tensión, la depresión y miedo generados por el riesgo de contagio de la COVID-19, situación que también derivó en fallecimientos de familiares, lo que evidentemente, también provocó situaciones emocionales complejas en el proceso de duelo. Ante esta situación, la estudiante comenta lo siguiente: “siento mucho la tristeza de cada familiar que muere ya sea madre o padre, los hijos que se quedan sin papás y mamás toda la situación económica que sufre cada familia”²⁵.

Si bien, en el caso de los estudiantes con quienes realizamos las entrevistas y encuestas, no se enfrentaron directamente a una situación de fallecimiento de alguno de los familiares - por lo menos no en el periodo de investigación- pero si manifestaron algunas situaciones de compañeros y amigos que, por cuestiones de salud, vieron afectados sus procesos de aprendizaje. En general, podemos asumir una situación que afectó los aprendizajes de los jóvenes desde una condición multidimensional que no se limita al proceso de enseñanza de los docentes, sino a las propias condiciones que afectaron la adecuada condición para generar aprendizajes significativos, asumiendo que la adquisición de conocimientos académicos se fundamenta además de el estudio, en el ejercicio o práctica de dichos conocimientos y su apropiación como condiciones de experiencia.

Desde la percepción de los jóvenes, se consideró que sus aprendizajes académicos se vieron afectados por la implementación en la modalidad en línea ya que les representó un reto el estudiar y tomar cursos a partir de los sistemas virtuales. Un ejemplo de ello es la opinión de la entrevistada antes mencionada:

Yo soy una persona que necesita alguien aquí para aprender yo veo a mucha gente que no ha aprendido en esta etapa del confinamiento las clases en línea yo siento que igual por la

²⁴ Entrevista virtual realizada a Fernanda González, marzo 02, 2021

²⁵ Ibid.

confianza no tenemos mucha confianza hacia los maestros [...] También siento que yo en mi parte no aprendí, no estoy aprendiendo como cuando estaba en presencial [...]. Yo quiero volver a presenciales, quiero esa experiencia que el profesor te platique más allá del tema, que no esté leyendo nada más sus diapositivas porque mis profesores algunos leen nada más sus diapositivas o nada más leen el PDF o ya, entonces también eso.²⁶

Algunos jóvenes asumieron que la limitación en el proceso de aprendizaje y la imposibilidad de asistir a prácticas académicas estuvo vinculada al bajo rendimiento que han tenido en el periodo de confinamiento. Si bien, la tendencia ha sido pensar en retornar a los procesos de la educación presencial, no obstante, algunos consideran que la educación desde el campo digital también puede generar posibilidades significativas en la creación de otras estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Esto se ilustra con la mención de un informante acerca del uso de las tecnologías de comunicación “a través del uso de las TIC el uso de las tecnologías pues podemos seguir avanzando podemos seguir en nuestros planes de estudio y no se ven interrumpidos realmente me parece que es una muy buena medida para que nosotros podamos seguir y desarrollarnos”.²⁷

En este sentido se visualiza el peso y uso de las tecnologías de comunicación para continuar con su formación académica. Uno de los jóvenes entrevistados se refirió a las herramientas que se utilizan para el proceso, administración y distribución de la información a través de elementos tecnológicos, tales como teléfonos celulares, televisores, tablets, laptops, computadoras de escritorio, etc.

Nos interesa apuntar la importancia de las tecnologías no sólo en el cambio de la modalidad de las clases, si no, la transformación de la modalidad de estudio en línea. Los instrumentos tecnológicos más utilizados por los estudiantes durante la pandemia para tomar clases y estudiar fueron los siguientes: laptop (29), el teléfono celular (27) computadora de escritorio (11) y el ordenador de algún establecimiento (4).

Como puede observarse, la movilidad de los instrumentos tecnológicos son un aspecto relevante, que nos permite identificar que los espacios de clase y estudio pueden ser

²⁶ Entrevista virtual realizada a Fernanda González, marzo 02, 2021.

²⁷ Entrevista virtual realizada a María Moreno, marzo 02, 2021.

variables. En el trabajo etnográfico observamos que los estudiantes optan por tomar clases en lugares indistintos de sus casas, incluso llegan a tomar clases acostados en sus camas o sillones; en otras ocasiones en el comedor, mientras desayunan u otros espacios que puedan ser más cómodos para entender los contenidos de clase como un estudio o el escritorio de sus propias habitaciones.

A diferencia de estos casos, quienes tienen una computadora de escritorio, se adecúan al espacio específico que la familia utiliza para el trabajo en el ordenador. En casos mínimos se identificaron estudiantes que, por ausencia de algún recurso tecnológico, optan por asistir a un cibercafé para tomar clases o estudiar.

En cierta forma, la condición económica condiciona la accesibilidad a los recursos tecnológicos, y también hay que asumir la situación actual que provoca que los medios digitales que se tienen en los hogares, no sean suficientes para que todos los miembros puedan realizar las tareas o actividades laborales de los diferentes miembros.

En el caso de los estudiantes con quienes se efectuó la investigación, se observó que la mayoría de ellos, tienen una situación económica estable, que les ha permitido contar con los recursos tecnológicos necesarios ante la actual pandemia, a diferencia de los jóvenes que han tenido que recurrir a computadoras de renta en algún establecimiento.

También hay que resaltar que el utilizar un Smartphone para tomar clases o estudiar, se ven limitados ante el ejercicio mismo del aprendizaje, puesto que la posibilidad de lectura o realización de ejercicios, así como la observación misma de las clases, se ve limitada por las condiciones mismas del teléfono celular, que no permiten tener una experiencia visual más amplia a diferencia de una computadora de escritorio o una laptop.

Otra cuestión importante es que estas herramientas al utilizarse dependen de otros factores como es el internet y la electricidad para conectarse. Estos son factores de relevancia puesto que la continuidad del servicio se ve afectada por repentinos fallos, ya sea por apagones eléctricos, cortes y caída del internet. La falla de estos servicios llegó a ser constante en diversas colonias de Toluca que durante el 2021 tuvo varias adecuaciones del sistema eléctrico y de internet. Al respecto un estudiante manifestó lo siguiente: “Tiene muchas desventajas [la educación virtual] una podría ser que por ejemplo si te llega a fallar el

internet si no te llega, llegas a tener algún problema con tu equipo con la herramienta con la que trabajas es realmente complicado porque luego los maestros no entienden”.

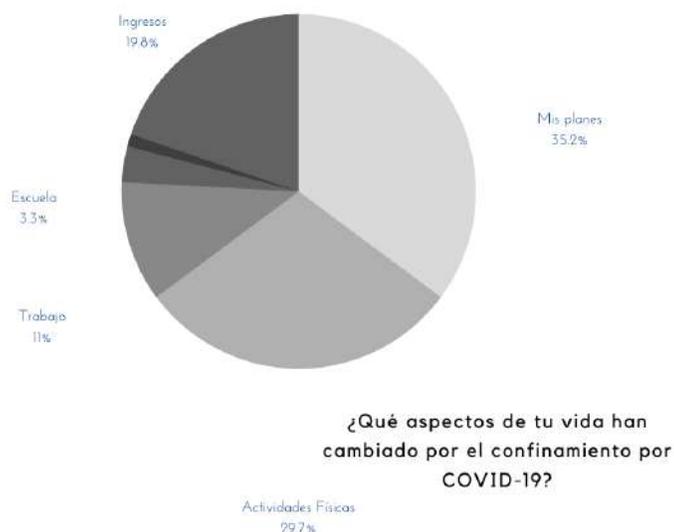
A pesar de las complicaciones que se llega a tener con algunas situaciones del sistema eléctrico o de la cobertura de internet, los estudiantes mantienen un tiempo amplio utilizando alguna TIC. 26 de ellos pasan más de 8 horas utilizando algún medio digital ya sea tanto por actividades escolares como por actividades de ocio. 14 de ellos pasan entre 6 y 8 horas en estos medios, mientras que 5 de ellos pasan entre 4 y 6 horas en estos medios digitales y 3 de ellos están entre 1 a 4 horas ocupando estos medios.

Los estudiantes ahora deben estar vinculados de una manera más profunda no solo a las TIC, sino a las TAC, lo cual llega a ser muy demandante, como comenta un estudiante: “Se pasa realmente mucho tiempo frente a la computadora porque desde que tomamos clases hasta que terminamos de hacer tarea pues si realmente afecta por qué pues es demasiado tiempo”.²⁸ En otros casos, los jóvenes optan por usar las redes sociales y diversas páginas de internet y plataformas de streaming de una manera continua, en varios casos dedican más tiempo al esparcimiento que a las actividades académicas.

Sin duda hay que reparar que antes del confinamiento por COVID-19 y por ende la modalidad en línea, algunas de las actividades que realizaban los adolescentes por medio de dispositivos electrónicos como el escuchar música, ver películas, series y hablar por redes sociales eran principalmente de entretenimiento; ahora con la modalidad en línea se fuerza a hacer todo con las tecnologías de comunicación, haciendo de estos recursos algo irremplazable y cotidiano en el proceso educativo.

Los aspectos que los estudiantes consideraron que habían sido afectados por la Pandemia por COVID-19 fueron diversos, entre ellos los planes a futuro (35.2%), la actividad física (29.7%), los ingresos (19.8%), el trabajo (11%) y las actividades académicas (3%).

²⁸ Entrevista virtual realizada a Regina Aguiar, abril 19, 2021.



A pesar de la importancia y el tiempo que comúnmente los jóvenes le dedican a las actividades escolares, ellos y ellas identificaron una problemática relacionada con sus intereses personales, planes a futuro, los ingresos económicos, ya sea como resultado de su trabajo o como recursos recibidos por sus familiares, situación que está vinculada a la reducción de empleos y la disminución de los ingresos familiares. La actividad física también es un aspecto que los jóvenes pusieron atención, ya sea en las condiciones de movilidad afectadas por el confinamiento o las actividades deportivas al aire libre. De igual forma, a pesar de que lo educativo es también central para el desarrollo profesional y parte de un plan de vida, no obstante, los intereses de los jóvenes se situaron en otra dimensión.

La situación económica fue un aspecto de especial interés por parte de los jóvenes con los cuales se efectuó la investigación. Al respecto, una joven hizo una reflexión:

Tú dices las familias que tienen más dinero no, no la pasan no las sufren, pero las que están en medio son más pobres, no sé cómo decirlo de poca economía, la sufren más porque no tienen dinero para el oxígeno, no tienen seguro entonces por ese lado yo siento muy feo de esa parte mía lo que sufrimos al no poder cumplir con los estándares de limpieza por ejemplo los que tienen muy poquito dinero que nada más tienen para comer no tienen dinero ni siquiera para comprar cubre bocas, el gel entonces sufrimos mucho en muchas situaciones.²⁹

²⁹ Entrevista virtual realizada a Fernanda González, marzo 02, 2021.

La joven entrevistada hizo mención los recursos específicos para llevar a cabo las medidas sanitarias para prevenir la COVID-19; a ello habría que sumar las complicaciones de las personas que se enfrentaron al coronavirus y los gastos familiares para solventar la enfermedad, los tratamientos médicos o en los casos desafortunados, los gastos funerarios.

La pandemia por COVID-19 ha generado gastos inesperados, crisis económica y riesgos de desempleo, estos aspectos se han traducido en otro tipo de crisis tanto familiares como emocionales. Uno de los jóvenes entrevistados manifestó lo siguiente: “genera mucho estrés, demasiado estrés, depresión [...] Por ejemplo, mis amigas, antes tenía muchas amigas que participaban mucho en presencial ahora ya no se sienten cómodas”. Advertimos, entonces, cómo la situación emocional empieza a socavar los intereses y formas de afrontar la pandemia, profundizando las crisis personales y familiares, una situación que llevará más tiempo de atender, incluso después de que la pandemia actual llegue a su fin.

Los cambios tanto en la dinámica de vida como en la propia madurez generada por afrontar la situación de riesgo provocada por la COVID-19, ha sido de trascendencia. Algunos jóvenes manifestaron lo siguiente:

Con mi familia, hemos tenido mucha más confianza, pero siento que sí nos ha ayudado a conocernos más o sea antes no sabíamos cómo trabajaba mi hermana, qué es lo que hacía y ahorita como trabaja aquí pues ya conocemos más. [...] Con mis amigas siento que esta pandemia nos ha ayudado mucho porque hace dos años la Universidad no nos dejaba hablar y ahora en esta pandemia ya es cada semana jugar era cada semana platicar [...] Esta pandemia si nos ayudó al menos con mis amigos de confianza si nos ayuda a ser una relación más, a tener una relación más cercana [...] Ha influido mucho en mi vida, una vez le dije a una amiga que ha influido mucho en vida, creo yo que no soy la misma persona que hace un año entonces me ha cambiado tanto para bien como para mal todo tiene sus contras.³⁰

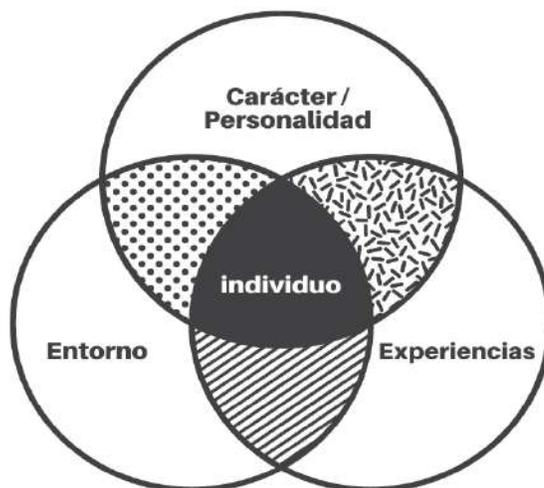
A pesar de que algunas experiencias expuestas por los jóvenes universitarios parecieran alentadoras y manifiestan las ventajas del proceso actual de la pandemia en términos de socialización, para otros jóvenes, la situación ha sido más compleja, puesto que las

³⁰ Entrevista virtual realizada a María Moreno, marzo 02, 2021.

condiciones emocionales han tenido afectaciones significativas, al respecto, uno de los jóvenes entrevistados menciona lo siguiente “Pues ha sido una experiencia muy, muy dura por muchas situaciones o sea emocionalmente he estado muy inestable pero poco a poco o sea ya ves luz, o sea ya no es como el año pasado, pero si siento que la pandemia vino como a desestabilizar completamente las emociones de todas las personas”.³¹

Otros casos manifiestan que por las mismas practicas de vida que tenían antes de la pandemia, la situación de confinamiento no los ha afectado, puesto que solían estar en sus casas con actividades sedentarias y en gran medida vinculados a la actividad en plataformas digitales, streaming, etc. o con la convivencia familiar. Sin duda, las experiencias han sido diversas. Por ello, es significativo identificar el proceso de transición de vida y la forma de reacomodo personal, familiar y social en la “nueva normalidad” que se vislumbra pero que se gesta de la experiencia de vida en el contexto de la pandemia. El siguiente esquema expresa los referentes significativos que influyen en la forma de afrontar el contexto pandémico por parte de los jóvenes universitarios:

Esquema 1



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo etnográfico.

Los adolescentes desarrollan un proceso de cambio particular, puesto que las experiencias personales y los contextos familiares definen las bases para afrontar y asimilar las situaciones experimentadas, así como las alternativas que tienen a la mano para sobrellevar o asimilar las circunstancias que están afrontando.

³¹ Entrevista virtual realizada a Regina Aguiar, abril 19, 2021.

En ese sentido, la experiencia es la base de los conocimientos y habilidades adquiridos, así como el sentido que se le otorga. A ello, se suma la relevancia del entorno como el escenario de las circunstancias sociales, familiares, económicas, naturales y de salud que rodean al adolescente. El entorno no sólo debe ser entendido como un contexto que envuelve las situaciones de vida de los jóvenes, sino como el escenario que afecta y se interna en la propia experiencia de los adolescentes, puesto que es justamente el entorno quien configura las experiencias de vida. Estos elementos son fundamentales en la forma de asumir y significar la vida, en términos de actitudes y aptitudes de los estudiantes.

En el entorno hablamos de diversas circunstancias, tales como si este individuo es un ser social, si tiene muchas relaciones personales y de convivencia; si su familia cuenta con una solvencia económica que le permite al individuo crecer con ciertas facultades físicas y de pensamiento. Estas en conjunto engloban al individuo formando su entorno y a partir de ellas se crea la experiencia.

En la experiencia vemos al individuo como un ser que experimenta, es decir, que se hace en ese ser-ahí, en conexión con el entorno que lo envuelve. A partir de ello, experimenta y genera su propio conocimiento, el cual se moldea a su vida, su rutina y sentir. Los procesos de cambio como los provocados por la pandemia COVID-19 generan información distinta que implica revalorar las contingencias en un nivel de incertidumbre, para asumir esta condición de la vida como algo latente y por tanto necesario de atender bajo ciertas alternativas.

Si apelamos a un ejemplo, pondríamos a un primer individuo como un adolescente que toma clases presenciales todos los días y vuelve a su casa, prefiere no realizar ninguna actividad deportiva o recreativa fuera de la escuela, sin tener necesariamente relaciones de convivencia con otros individuos, su familia tiene una economía estable. Cuando se declara el confinamiento por la COVID-19 su familia se resguarda en su hogar por la pandemia donde sus padres laboran desde casa.

En contraposición a un segundo individuo donde su rutina es salir todos los días a realizar actividades deportivas y tenga por costumbre salir con sus amigos constantemente. Cuando se declara el confinamiento por la COVID-19, se encuentra en la situación en qué uno de

sus familiares muere por la enfermedad COVID-19, y consecuente a esto su economía se ve afectada.

Vemos entonces cómo el impacto del confinamiento por la COVID-19 afecta e influye de diferente manera a la postura de cada adolescente. En el primer individuo el impacto del confinamiento por la COVID-19 no tuvo gran relevancia debido a las condiciones específicas que tenía el individuo y que le sucedieron, esto se ven en los cambios mínimos en su rutina (en lugar de ir a la escuela permanece en casa) y experiencias. Por el contrario, al segundo individuo en el que la pandemia por la COVID-19 afecto de manera inconmensurable individuo ya que no sólo se presentó un notable cambio a la forma que el individuo conocía y vivía su rutina, sino también encontrándose con la posición en que un familiar muere. Situando entonces el carácter y la personalidad en la forma cómo afrontan la situación que le sucede.

Advirtiendo estos ejemplos como una de mil circunstancias en las que se encuentran los adolescentes, identificamos una condición globalizante en el contexto de la pandemia, pero que al generarse en experiencias de vida focalizadas, como son los contextos familiares, los procesos se particularizan, aunque se mantienen reflejos sociales tanto en los campos informativos como en las experiencias socializadas.

Retos de la virtualidad

Dentro del análisis de esta modalidad podemos advertir otras situaciones, que afectan al adolescente y su formación académica.

Se le pregunto a los informantes cuales consideraban que eran las ventajas y las desventajas de esta modalidad, conjuntando las respuestas más frecuentes identificamos lo siguiente:

Ventajas:

- El ahorro económico que se genera al no gastar en transporte, materiales, comida, renta.
- La organización, pues con esta modalidad puedes tener agendadas tus actividades, tareas y clases.
- Seguridad, la modalidad te ofrece estudiar en línea sin tener que dejar tu casa, evitando contagios y cualquier otro escenario de peligro.

- Estar con la familia, pasar tiempo con ellos y comer con ellos.
- Aumenta habilidades en la tecnología, así como incrementa la facilidad para hacer trabajos.
- El fácil acceso a la información en el momento de tener dudas y la fácil comunicación.

Desventajas:

- No todos tienen los mismos recursos para proveer luz, internet, computadora y cosas necesarias para seguir estudiando.
- Se limita la educación por fallas de internet.
- No se aprende, o se generan pocos conocimientos, es poco eficiente convirtiéndola en educación sin calidad.
- No hay motivación, retroalimentación ni convivencia.
- Afecta la salud pues genera sentimientos de estrés, frustración y aburrimiento.

Borges (2005) también ha identificado algunas de estas desventajas como problemáticas que se presentan al estudiar en línea, como situaciones que causan frustración, denotando que las consecuencias pueden ser gravosas para todos los agentes implicados en la educación en línea: estudiantes, docentes e instituciones.

Los adolescentes con los cuales efectuamos la presente investigación mencionaron que además de los factores familiares que se vieron afectados, en el campo de la educación identificaron varias problemáticas como la mala organización de las instituciones, lo cual propició una educación “incompleta”; se reconocen que el estudio en línea es una buena idea pero casi no aprenden, consideran que se debe a una mala forma de enseñanza y estudio; algunos encuestados la considera estresante; en otros casos, les resulta una modalidad cómoda y pueden aludirla como una buena estrategia. Aparecen otras reflexiones en que se identifica a la educación virtual como incómoda pero necesaria; en otros casos se considera que no es mala pero no es la mejor forma de estudio.

Reflexiones finales

El confinamiento por COVID-19 trajo situaciones que alteraron y transformaron los procesos educativos y emocionales de los adolescentes. El giro hacia la educación virtual fue una transición de gran relevancia por las formas en que se gestó en un momento de crisis social y de salud.

Las prácticas infotecnológicas de los jóvenes transitaron de la utilización de las TIC como campo de entretenimiento, hacia un énfasis en los procesos educativos y de generación de conocimiento. Si bien es cierto que antes de la pandemia los jóvenes, además de buscar entretenimiento en los sistemas virtuales, ya utilizaban las tecnologías informacionales como medios de vinculación con la documentación académica, no obstante, la transición hacia la educación virtual propició un encuadre info-educativo.

Esta transición remarcó diversas condiciones que ya se vislumbraban en los contextos sociales: la ampliación de condiciones de desigualdad ahora vistos en el campo infotecnológico, como lo es la brecha digital. En varios casos, esto propició la deserción de estudiantes. En este estudio se identificaron condiciones que propiciaron aprendizajes limitados por la carencia de dispositivos o la necesidad de compartir los equipos de cómputo entre los miembros de la familia, en otros casos se identificaron estudiantes que no pudieron tener acceso a internet en sus hogares, lo cual muestra un aspecto de la brecha digital.

Uno de los procesos como se vio antes fue el cambio de modalidad de estudio, la modalidad en línea resulta más flexible, permitiendo al estudiante ser autónomo. El principal inconveniente en la modalidad de estudio en línea es que esta condiciona a la capacidad económica del estudiante pues es necesario recursos como internet, luz y dispositivos electrónicos como base para estudiar en esta modalidad. Sin embargo, hay que recordar que esta modalidad fue una respuesta emergente a la situación de confinamiento, aunque el escenario actual ha propiciado la atención de los sistemas virtuales o híbridos como un esquema integral de la educación presencial.

Además de ello, las circunstancias propias de adecuación de los escenarios educativos generaron una impronta significativa en el aprendizaje de los jóvenes. Ya fuera por los

espacios domésticos que no fueron los adecuados para el aprendizaje, la falta de retroalimentación en los cursos por la dinámica virtual o las limitaciones de los propios docentes para generar una adecuada enseñanza en los entornos digitales, todo esto generó un ambiente que limitó el acceso a los temas y aspectos sustanciales de la formación de los estudiantes. A ello sumaríamos los efectos emocionales que vivieron la mayoría de los jóvenes, tanto por la incertidumbre de la propia pandemia, el miedo al contagio de alguno de sus seres queridos o la situación económica endeble a la cual se llegaron a enfrentar algunas familias.

La perspectiva de una educación marcada de forma transversal por las TIC y la consecuente generación de tendencias de las TAC, están moldeando una info-educación acorde a lo que algunos autores como Costa plantean como el Tecnoceno. Un contexto donde la sociedad está cada vez más inmiscuida en los campos infotecnológicos como parte de su cotidianidad y percepción de los modos de vida. A ello, es importante reflexionar más allá de la propia condición de la mediación educativa, es decir, lo que implica educar y aprender en contextos de diversidad infotextual articulada a las subjetividades y la experiencia de vida.

Referencias

Álvarez Quiroz, Glenis Bibiana, Claudia del Pilar Vélez de la Calle y David Alberto Londoño-Vásquez (2020) Las TIC/TAC: subjetividades de los jóvenes universitarios en Montería. Artículo producto de la investigación.

Banco Mundial (2020) La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. Disponible en: [https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii#:~:text=Junio%2008%2C%202020-.La%20COVID%2D19%20\(coronavirus\)%20hunde%20a%20la%20econom%C3%ADa%20mundial.desde%20la%20Segunda%20Guerra%20Mundial&text=A%20ra%C3%ADz%20de%20las%20graves,contraer%C3%A1%20un%207%20%25%20en%202020.](https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii#:~:text=Junio%2008%2C%202020-.La%20COVID%2D19%20(coronavirus)%20hunde%20a%20la%20econom%C3%ADa%20mundial.desde%20la%20Segunda%20Guerra%20Mundial&text=A%20ra%C3%ADz%20de%20las%20graves,contraer%C3%A1%20un%207%20%25%20en%202020.) [marzo 27, 2021]

Borges, Federico, 2005. La frustración del estudiante en línea. Causas y acciones preventivas Digithum, núm. 7, mayo. Universidad Oberta de Catalunya Barcelona, España Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/550/55000706.pdf> [marzo 07, 2021]

Casacuberta, David, 2020. Big data y humanism, *Curso Humanidades Digitales*, Coursera/ Universidad Autónoma de Barcelona.

Castells, Manuel, 1996. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1*, México: Siglo XXI.

Costa, Flavia, 2021. *Tecnoceno. Algoritmos, biokackers y nuevas formas de vida*, Buenos Aires, Taurus.

Crutzen, Paul y Eugene Stoermer. 2000. “The ‘Anthropocene’”, *Global Change Newsletter*. 41: 17-18.

Galindo, Jesús 1998. “Cibercultura, ciberciudad, cibernsiedad hacia la construcción de mundos posibles en nuevas metáforas conceptuales”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 4(7): 9-23.

Gómez León M. 2020. Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por el COVID-19. *Revista de Educación a distancia (RED) / Vol. 21 Núm.*

65 (2021): Transición de la educación convencional a la educación y al aprendizaje en línea, como consecuencia del COVID19 Disponible en: <https://revistas.um.es/red/article/view/439601> [marzo 07, 2021]

Huarcaya-Victoria J. 2020. Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. Rev. Perú Med Exp Salud Publica. 2020;37(2) Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>. Pp. 327-34 [marzo 07, 2021]

Icaza-Álvarez D. O.; Campoverde- Jiménez, G. E.; Verdugo-Ormaza, D.; Arias- Reyes, P. D. 2019. *El analfabetismo tecnológico o digital*. *Polo del Conocimiento*, 4 (2), 393-406.

INEGI, 2022. Estadística a propósito del día mundial del internet. Comunicado de prensa, 16 de mayo.

Lévy, P. 2000. La cibercultura y la educación. *Pedagogía y Saberes*, (14), 23-31. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/01212494.14pys23.31> [marzo 07, 2021]

Marín, Jorge. 2007. El analfabetismo tecnológico. https://hosting.iar.unicamp.br/lab/luz/ld/Linguagem%20Visual/el_analfabetismo_tecnologico.pdf

Mejía, Christian R., Rodríguez Alarcon, J. et al. 2020. Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2), e698. E pub 01 de junio de 2020. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403002020000200001&lng=es&tlng=es. [marzo 07, 2021]

OMS. 2020a. *Información básica sobre la COVID-19*. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19> [mayo 12, 2021]

OMS. 2020b. *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19> [marzo 27, 2021]

OMS. 2020c. *Enfermedad por el coronavirus (COVID-19): Vacunas*. Disponible en: [https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-\(covid-19\)-vaccines](https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-(covid-19)-vaccines) [mayo 12, 2021]

OMS d (abril 14, 2020) “Actualización de la estrategia frente a la covid-19”. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf?sfvrsn=86c0929d_10 [marzo 27, 2021]

Organización Panamericana de la Salud. 2020a. “Respuesta al brote de COVID-19, En la Región de las Américas”. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/respuesta-al-brote-covid-19-region-americas> [marzo 27, 2021]

PAHO. 2020. *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia> [marzo 27, 2021]

Organización Panamericana de la Salud. 2020b. *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19*. Hoja informativa. OPS. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/entender-infodemia-desinformacion-lucha-contra-covid-19> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

Organista, Javier, & Backhoff Escudero, Eduardo. 2002. Opinión de estudiantes sobre el uso de apoyos didácticos en línea en un curso universitario. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(1), Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412002000100005&lng=es&tlng=es. Pp. 01-14 [marzo 07, 2021]

Palacios-Dueñas, Abad Eduardo; Looor-Peña, Julissa Michell; Macías-Macías, Karen Mabel; Ortega-Macías, Williams Roberth. 2020. Incidencia de la tecnología en el entorno educativo del Ecuador frente a la pandemia del covid-19 *Universidad Estatal del Sur de Manabi* Vol. 5 Núm. 10. ISSN-e 2550-682X

Prensky, Marc. 2001. Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1–6.

Ralón, Laureano; Vieta, Marcelo; Vásquez de Prada, María Lucía (De)formación en línea: acerca de las desventajas de la educación virtual *Comunicar*, núm. 22, 2004, pp. 171-176

Grupo Comunicar Huelva, España Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/158/15802226.pdf> [marzo 27, 2021]

Villela Cortés, F., & Contreras Islas, D. S. 2021. La brecha digital como una nueva capa de vulnerabilidad que afecta el acceso a la educación en México. *Academia Y Virtualidad*, 14(1), 169-187. Disponible en: <https://doi.org/10.18359/ravi.5395>

¿El confinamiento reinventa la práctica docente? Análisis del uso de las TIC en la dinámica docente en un espacio rural

Maricruz Barrios Valencia

El presente ensayo versa sobre el uso que los diversos actores educativos en México dimos a las TIC a partir de la declaración de emergencia por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad respiratoria llamada COVID-19 y el consecuente cierre de escuelas en todo el país. Se centra principalmente en el papel del docente, ya que la escuela es la institución que tradicionalmente se encarga de la educación formal de las NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) y es la interacción del docente con los demás actores educativos la que fundamentalmente determina la consecución de los objetivos educativos.

El objetivo de este documento es plantear un análisis y una reflexión sobre las problemáticas que generó la pandemia en un espacio rural, en cuanto a las prácticas educativas. El interés por abordar esta temática, cuya trascendencia educativa y social es de gran relevancia para el mundo actual que se encuentra en constantes cambios educativos y tecnológicos, se centra en analizar los retos que el docente de educación básica enfrentó durante el confinamiento por la presencia de COVID-19. Considero que es urgente generar conciencia entre la comunidad docente sobre la necesidad de adaptarnos de manera eficaz y eficiente ante la realidad cambiante que afecta, en mayor o menor medida, a todos los sectores de la sociedad, incluyendo por supuesto al educativo.

Como primer acercamiento y para ir contextualizando el objeto de estudio se elaboró un Formulario de Google que se aplicó a nivel nacional y estatal a 264 docentes de educación básica, fue este el medio para aplicarlo en una plataforma de nombre aula virtual que nos permite a los docentes subir material y tomar cursos de actualización para fortalecer la práctica educativa. La manera en cómo se difundió a nivel nacional fue mediante grupos de WhatsApp de 5° y 6° de los cuales fui partícipe. La información que se requería conocer y recabar fue cómo

cambiaron su práctica educativa, sus procesos de enseñanza y los desafíos a los que se enfrentaron, así como las diferentes emociones o circunstancias que pasaron durante la pandemia, los datos obtenidos fueron muy importantes como un referente más amplio para este ensayo ya que fueron un parteaguas que permitieron contextualizar la investigación para poder aterrizar y realizar las entrevistas a los compañeros de la zona escolar. Se retomaron algunos aspectos del formulario antes mencionado.

El contexto educativo en el que se realizó la investigación fue en una escuela de organización completa de la zona escolar 110, perteneciente al sector educativo I, ubicada al noroeste del Estado de México. La zona escolar está conformada por 62 docentes; cuenta con una supervisión escolar y 8 escuelas, 2 de ellas de organización completa, 4 multigrados y 2 bidocentes. La aplicación de las entrevistas semiestructuradas se realizó a 24 docentes de la misma zona. El diario de clases como instrumento se empleó con alumnos y padres de familia en el que expresaron su sentir y pensar mediante una narrativa durante el tiempo de pandemia, esta actividad se obtuvo con los alumnos de 5° y 6° siendo yo su docente durante los dos últimos ciclos escolares en la escuela primaria Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada en la comunidad de Puentecillas, municipio Acambay de Ruiz Castañeda, Estado de México.

Las características del contexto familiar, sociocultural del centro escolar y de la comunidad, es rural. Con agricultura y ganadería de autoconsumo. Los padres tienen un nivel académico de primaria trunca o secundaria inconclusa, un número importante de padres emigra a Estados Unidos, por esta razón son pocos los tutores que se involucran en las actividades escolares, así mismo, los padres de familia tienen bajas expectativas respecto a la educación de sus hijos, la comunidad carece de red telefónica y de internet convencional por la ubicación geográfica en la que se encuentra.

Esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo y es de alcance exploratorio, ya que es posible que pase mucho tiempo para que sepamos cuál fue el impacto real de esta crisis sanitaria (que aún no termina) en el terreno educativo. Por el momento me limitaré a dar cuenta de cómo se han ido

modificando las dinámicas de enseñanza y aprendizaje tradicional a partir de marzo de 2020 y hasta la fecha. Para lograr lo anterior se construyó un guion de entrevista semiestructurada y se aplicaron 24 entrevistas a docentes, cuyos años de servicio van desde los 5 hasta los 27. Además, se diseñó y se aplicó una encuesta a través de Formularios de Google a 264 docentes de 28 entidades de nuestro país.

Finalmente, recogí en el diario de clases, la dinámica de trabajo y los sentires de alumnos y padres de familia, con quienes interactué como docente durante el ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021.

Estado del arte o antecedentes

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990.pag.128) se reconoce que “La educación que hoy se imparte adolece con graves deficiencias, que es menester mejorar su adecuación y su calidad”, lo que requiere es una visión ampliada que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

Hoy en día existen nuevas posibilidades que “son futuro de la convergencia entre el incremento de la información y la capacidad sin precedentes de comunicación que deben ser aprovechadas con espíritu creador y con la idea de incrementar su eficacia” (OEI, 1990, pp. 2,3).

En el año 2005 en el informe mundial hacia la sociedad del conocimiento, en la preocupación de continuar analizando el papel que este ejerce en la dinámica económica, política y social actual, se plantean diversas recomendaciones, entre ellas la formulación de las actividades vinculadas a la producción y transmisión del saber, como es el caso en específico de la educación; con la implementación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que durante este confinamiento fueron parte medular, siendo el medio de comunicación y espacio de aprendizaje entre alumnos y docentes.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) se perfila como un modelo educativo que buscó dar respuesta a los cambios que demanda el fenómeno

globalizador y que pretende la formación de generaciones más dinámicas, mejor preparadas y más competitivas.

Ante ello se corrobora que los estudiantes y los docentes siguen siendo portadores de las principales responsabilidades: los alumnos deben prepararse y elaborar las herramientas para resolver de manera práctica cómo vivir en una sociedad que demanda calidad (RIEB, 2008) y a su vez, “Los profesores enfrentan las exigencias del uso adecuado de la información, el desarrollo de habilidades digitales que permiten incorporar al docente y alumno a las nuevas tecnologías a la enseñanza y aprendizaje” (p.4). Bajo lo analizado, la incorporación de las tecnologías a la escuela de forma pertinente y eficiente, es un factor fundamental para el logro de una mejor educación, criterios que se encuentran en boga en el discurso educativo de las más recientes administraciones de la nación.

De hecho, la educación básica que en México incluye a preescolar, primaria y secundaria se ha definido como “El proceso educativo que se orienta a la formación integral de la persona humana, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas, la simulación de aprendizajes necesarios y la promoción de hábitos, actitudes y valores que contribuyen a mejorar las condiciones y calidad de la vida humana y a preparar a los ciudadanos para su participación en la vida familiar, social, económica, política y cultural” (Álvarez, 1999 p. 221). De igual manera, a partir de febrero de 2012 se incorpora como obligatoria la educación media superior, lo cual representa un reto mayor para todos los actores educativos.

Las TIC y las emociones

Las TIC y las emociones son parte de un proceso de socialización ya que dicha unión nos envuelve y como docentes de este proceso educativo se nos ha trazado un camino al que difícilmente podemos renunciar, un camino que nos permite enseñar, aprender, comunicar, practicar, colaborar y sentir. Las TIC están en todos los ámbitos de nuestra vida y fue así como en esta pandemia adquirieron mayor valor siendo el medio de comunicación.

En este sentido, las competencias tecnológicas que posee el nuevo docente de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) han de tender a potenciar la integración de las TIC, entendida esta como su uso cotidiano responsable y no discriminatorio en todos los niveles educativos. En orden de ideas, en primer lugar, definimos y analizamos el término competencia como una “capacidad o conjunto de capacidades que se logran luego de la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, así como la disposición para aprender y saber” (Quintana J. 2000 p.138).

En los últimos años el término competencia se ha hecho sentir en todos los ámbitos educativos, su importancia formó parte del currículo en los sistemas educativos, al respecto podemos decir que el concepto en sí tiene varios significados y actualmente se ha convertido en un concepto bastante discutido entre los profesionales de la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2008) hace referencia sobre las competencias de esta manera: “Es el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente una función, una actividad o una tarea”.

En esta última definición vemos que toma importancia el componente afectivo, por lo que es preciso definir términos como la empatía. La empatía es una habilidad social imprescindible en el mundo actual, así lo plantea la teoría de las inteligencias múltiples. Es más importante relacionarse asertivamente con los demás para lograr el éxito, que competir con ellos.

Las instituciones educativas, por ejemplo, son un espacio donde podemos proponer con mayor rigor y claridad ideas y acciones que nos ayuden a superar los retos antes descritos y los que se vayan presentando (Pérez Sandoval, 2020). La empatía activa multiplica la potencia de sentir y actuar, desempeña un papel fundamental en la creación de nuevas ideas y en la transformación de la realidad, ya que significa la capacidad de comprender los problemas complejos de la

actualidad desde muchos puntos de vista y la capacidad de colaborar para resolverlos (Bassi, 2016, pág. 15).

En este orden de ideas, cabe hacer mención de la importancia de la autorregulación como una habilidad imprescindible para una adecuada interrelación con los demás agentes educativos. De acuerdo con Goleman (1996) la autorregulación emocional es la capacidad para regular nuestra conducta y nuestro estado emocional de forma flexible en función de las necesidades en la vida diaria. La autorregulación emocional se relaciona también con la forma en la que enfocamos nuestra atención, cómo interpretamos la realidad y cómo reaccionamos. Esta capacidad para gestionar pensamientos, emociones y acciones mediante estrategias personales, nos permite hacer frente a distintas situaciones, además de evitar consecuencias no deseadas.

Finalmente se precisa que las TIC, según Gil (2002), constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real.

Por su parte, Ochoa y Cordero (2002), establecen que son un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y la transmisión digitalizada de la información.

Thompson y Strickland, (2004) definen las tecnologías de información y comunicación, como aquellos dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización.

Cabe destacar que en ambientes tan complejos como los que deben enfrentar hoy en día las organizaciones, sólo aquellos que utilicen todos los medios a su alcance, y aprendan a aprovechar las oportunidades del mercado, visualizando siempre las amenazas, podrán lograr el objetivo de ser exitosas.

Breve historia de las TIC en México:

Según información que es posible encontrar en sitios oficiales como el de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en libros como *La telesecundaria en México*, un breve recorrido histórico por sus datos y relatos (publicado por la SEP), además de la experiencia que he tenido como alumna y ahora como docente, es justo reconocer que históricamente los gobiernos y el pueblo de México han realizado esfuerzos para llevar educación a todos los rincones de nuestro país y para ello se han valido de diferentes medios.

El 12 de febrero de 1959, el presidente Adolfo López Mateos creó, por decreto, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), cuyo objetivo es entregar libros de texto gratuito a los alumnos de educación básica. Casi una década después (en 1968) se instituye la Telesecundaria, gracias a un decidido impulsor de la cultura mexicana, Álvaro Gálvez y Fuentes, y gracias a lo cual fue posible que la educación secundaria llegara a las comunidades rurales de nuestro país.

Ahora bien, en el caso de las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, se tiene que desde la década de los 80 del siglo XX se introdujo las tecnologías educativas como parte de sus líneas de acción estratégicas para contribuir a elevar la calidad de la educación y mejorar el rendimiento del docente reflejado en los aprendizajes de los alumnos. En la educación básica, desde hace algunos años se implementaron algunas herramientas tecnológicas, Enciclomedia (2003) en primaria; Habilidades Digitales para Todos HDT (2010) en secundaria y recientemente, Aprender a aprender con las TIC (2015) para preescolar, primaria y secundaria, siendo cada uno de ellos un parteaguas en esta temática.

En este mismo sentido, desde hace varias décadas, las autoridades educativas en México han implementado diversas reformas educativas con la finalidad de que la educación que se oferta a la sociedad mexicana dé respuesta a las necesidades de las nuevas generaciones y circunstancias vividas, debido a que nos

encontramos en un mundo globalizado donde el recurso primario, para docentes y estudiantes, es el conocimiento.

Sin embargo, una problemática respecto a las iniciativas sobre la introducción de las TIC como herramienta pedagógica en la educación básica se encuentra a nivel organizacional, ya que el plan de acción ha sido primero el equipamiento y meses después la capacitación docente, con cursos escasos en tiempo y contenido. Un ejemplo que ilustra esta situación sucedió al final del ciclo escolar 2003-2004 cuando se inició la instalación de equipos de Enciclomedia en las aulas de 5º y 6º grados de algunas escuelas en el país y sólo se brindó una capacitación de 4 horas a los profesores que los atenderían para familiarizarlos con las estrategias para el uso de este invaluable recurso.

En el marco del programa MiCompu.MX, Morales y Torres (2016) hacen un diagnóstico de las habilidades digitales y prácticas pedagógicas de los docentes en educación primaria.

Este estudio se realizó durante el ciclo escolar 2013-2014, el gobierno de México puso en marcha el programa ya antes mencionado y dotó de una computadora personal a los niños de 5º y 6º grados de educación primaria en los estados de Sonora, Tabasco y Colima, con el propósito de reducir la brecha digital y social entre las familias y contribuir a la mejora de las condiciones de estudio de los niños, niñas y adolescentes y a la actualización de las formas de enseñanza. Para determinar si el programa impactó en el mejoramiento de las formas de enseñanza, se realizó un estudio con el objetivo de hacer un diagnóstico sobre el grado de integración de las computadoras portátiles a las prácticas pedagógicas de los docentes en el estado de Sonora.

La metodología que se utilizó para este estudio fue cuantitativa de tipo exploratoria (descriptiva) en la cual se midieron las habilidades digitales de los profesores a través de un cuestionario autoadministrado, así como un simulador en línea. Los resultados muestran que los profesores superan ligeramente 60% de aciertos en la mayoría de las pruebas de habilidad informática y realizan prácticas pedagógicas alejadas en promedio hasta 2.1 puntos del nivel experto.

Los resultados de este y otros estudios demuestran la importancia no sólo de dotar de aparatos tecnológicos a los alumnos y docentes, sino sobre todo brindar una adecuada capacitación a estos últimos. Por lo antes mencionado, la definición del rol del docente se encuentra en el centro de la agenda educativa internacional, pues en el siglo XXI deja todavía muchos pendientes por resolver y nuevos desafíos por entender que tienen que ver con la formación inicial de los docentes, nuevas competencias que deben desarrollar y adquirir, actualización en campos propios de la modernidad y desarrollo profesional, ello incluye la agenda digital como temática educativa que presenta mayor relevancia en las prioridades de trabajo de las naciones en vías de desarrollo.

Sin embargo, en las últimas décadas en México ha habido un cambio positivo en el perfil académico de los docentes que atienden educación básica. De acuerdo a los datos de la presidencia de la república (2007) sobre el impacto de la tecnología en el desempeño de los docentes según su rango de edad y preparación profesional, en el informe presentado ante los medios de comunicación durante una reunión con miembros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se ofrecieron las siguientes cifras: el 25 % de los docentes de educación primaria apenas cuentan con la normal básica; la mayoría de ellos supera los 40 años de edad y su antigüedad en el servicio oscila entre 20 y 25 años, de allí que carezcan, en general, de una cultura tecnológica que se refuerza con la indiferencia por la actualización en este rubro tecnológico.

En contraste, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2021 reflejan que 81.3% de los docentes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) cuentan con estudios de licenciatura y 10.1% cuentan con estudios de posgrado.

Las TIC y la sociedad del conocimiento

La UNESCO es la organización que ha adoptado la expresión sociedad del conocimiento, buscando incorporar una concepción más integral y así poder

entenderlo como la era digital en las que interactúan varios contextos, uno de ellos el educativo. Las TIC impactan en todos los ámbitos de la vida humana por las características que aportan a la sociedad del conocimiento, y por todas las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar y aprender y con ello la transformación y evolución de la misma sociedad.

Para una sociedad es bueno obtener conocimiento, pero es más importante producirlo donde cada uno de los docentes en sus diferentes áreas o perfiles pueda generar, apropiar y utilizar el conocimiento para atender el desarrollo de las necesidades de la comunidad escolar, en tal sentido, Díaz y Hernández (2002) señalan que la enseñanza es también en gran medida una auténtica creación, la tarea que le queda al docente por realizar es saber interpretarla y tomarla como objeto de reflexión para buscar mejoras sustanciales en el proceso completo de enseñanza y aprendizaje.

La sociedad del conocimiento es una extensión de conceptos de sociedad de la información, ya que este último está fuertemente vinculado a la innovación tecnológica, el desarrollo de sociedades del conocimiento no está denominado por los aspectos tecnológicos de las TIC, sino que fortalece los aspectos plurales del acceso al aprendizaje y de un amplio acceso a la información, así como la producción y distribución de la información en la escuela.

Según Cardona (2009) en la sociedad del conocimiento, la ciencia y la tecnología van conquistando los distintos ámbitos que comprende la vida, transformando nuestro modo de pensar, sentir y actuar como aspectos fundamentales de lo cognitivo, lo axiológico y lo motor, dimensiones esenciales del hombre. Dadas las condiciones de la postmodernidad en la que el ser humano se desenvuelve, el conocimiento se adquiere en un alto porcentaje de manera virtual.

La velocidad en la adquisición de la información y la practicidad que brinda la comodidad de buscar y encontrar información de cualquier tema en cualquier lugar le abre las puertas a la sociedad del conocimiento. Es por eso que la educación

busca dentro de sus objetivos últimos la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades.

Es importante señalar que de ninguna manera las TIC podrán sustituir a la labor docente, al menos este trabajo no abona a esa visión. Por el contrario, en la actualidad, las TIC han de ser un medio ineludible para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, se hace énfasis en la finalidad pedagógica, que lleve a afianzar los objetivos de aprendizaje que se instauran en la planeación, desarrollo y evaluación de las unidades curriculares propias de las prácticas, mediados por el teletrabajo y los ambientes virtuales de aprendizaje.

Tal como lo refieren Mora y Bejarano (2016), enseñar y aprender mediados por las TIC supone nuevas relaciones con las tecnologías, la informática, las redes sociales y las fuentes de información, las telecomunicaciones, las tecnologías del sonido y de la imagen y sus diversas combinaciones; la telemática, la multimedia, entre otras. En este sentido, la UNESCO desde el 2008 plantea los estándares que guían la formación docente e incorpora a las TIC en lugar relevante.

Evidentemente, las transformaciones del mundo actual han traído consigo nuevas formas de organización en todas las manifestaciones sociales donde la educación cobra singular relevancia, ya que, sigue siendo vista como fuente de desarrollo, progreso individual y social. En este sentido los docentes y las instituciones escolares deben actualizarse y hacerse más atractivas para los estudiantes, además de formarlos para hacer frente a los requerimientos del siglo actual en el que el manejo de las habilidades digitales, para docentes y alumnos, es trascendente.

En el marco de la transformación del sistema educativo nacional, una condición indispensable para que éste alcance los propósitos deseados es, sin duda, la disposición del docente para reorientar su práctica ante cualquier situación, propiciando ambientes de trabajo donde emplee nuevas estrategias, técnicas y herramientas digitales que respondan a las expectativas y requerimientos actuales de los educandos a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

“Según Morán, no sólo los docentes, sino también los estudiantes, deberían estar dispuestos a cambiar los modelos tradicionales y encontrar roles más participativos, para que esta situación que se dio en la emergencia se traduzca en un cambio a nivel educativo que perdure” (CONICET, 2020).

Y es que la mayoría de los docentes no nos encontrábamos preparados para la digitalización total de nuestras clases presenciales, cada uno de los docentes tuvimos la iniciativa de buscar las estrategias y medios pertinentes para seguir en comunicación y ver la forma de cómo hacerles llegar los contenidos a los alumnos para no verse afectados en su rendimiento escolar. El reto no fue fácil, ya que como se mencionó, muchos docentes no estábamos acostumbrados al uso de los medios tecnológicos y/o teníamos poca preparación referente al tema. Todos estamos en la sociedad de la información, tanto los países más avanzados, como los más pobres, lo que ocurre es que muchos cientos de millones de personas, aunque aún no disfrutan de sus ventajas, si padecen sus consecuencias.

Cabe mencionar que, a través de esta investigación se analiza información de diversa índole que ayuda a profundizar en el conocimiento sobre las habilidades digitales que tienen los docentes de este nivel educativo ante la incorporación de las TIC como un medio en el proceso educativo durante la pandemia. Dicho análisis y reflexión sobre esta investigación, hace evidente la necesidad de actualización de los docentes ante el uso de las TIC para poder ofrecer mejores prácticas educativas, con el fin de lograr un manejo más apropiado de los programas y los libros de texto vinculando los recursos tecnológicos que tengan a su alcance (por lo cual, entre otros factores, es deseable una mayor cobertura de internet) y que sean de apoyo para ambos.

La pandemia nos sorprendió a todos

De acuerdo con información obtenida a partir de una encuesta en línea aplicada a 264 docentes de nuestro país durante el periodo de confinamiento, con la finalidad de esbozar sus dinámicas de trabajo y los cambios que habían implementado en estas a partir de marzo de 2020, así como información recogida por medio de

entrevistas a docentes de la zona escolar en la que desarrollo mi práctica profesional y finalmente en información obtenida en diarios de clases de los alumnos a mi cargo, podemos dar cuenta de lo que a continuación se detalla. Antes de que el virus SARS-CoV-2 apareciera por primera vez en diciembre de 2019 en China, la vida cotidiana de las personas transcurría con normalidad.

En ese momento el sector educativo estaba más centrado en las clases presenciales que en la educación a distancia (ED). Sin embargo, este virus altamente contagioso forzó a gobiernos de todos los continentes a cerrar las instituciones educativas, lo cual resultó en una interrupción en la educación de más de mil millones de estudiantes en alrededor de 130 países. Sin embargo, así fue como la educación a distancia tomó una fuerza inusual.

La pandemia nos sorprendió a todos. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la COVID-19 pasó de ser una epidemia a una pandemia. Como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 los gobiernos de más de cien países optaron por cerrar las escuelas de todos los niveles educativos. En la cercanía de las vacaciones de Semana Santa, las autoridades federales en México tomaron la decisión de suspender las clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

Durante 2 semanas, las relaciones pedagógicas y las actividades educativas se trasladaron paulatinamente al espacio virtual. Las convivencias docente-alumnos, alumnos-alumnos se transformaron. Muchas maestras y maestros tuvieron que subsanar su incipiente desarrollo de habilidades tecnológicas, y otros tantos, al no haber conectividad en el contexto geográfico en el que se encontraba su centro de trabajo, tuvieron que organizar visitas domiciliarias a sus alumnos. A través de plataformas tecnológicas como videoconferencias en Zoom o por otros medios digitales asincrónicos como WhatsApp (e incluso hubo docentes que implementaron estrategias de trabajo como guías de autoestudio, las cuales entregaban impresas, y recibían contestadas, periódicamente) la educación formal continuó.

Sin embargo, lo que se pensó que duraría solo 2 semanas de trabajo se prolongó por casi 18 meses. Por esta razón, las emociones que afloraron fueron muchas, una de ellas fue la frustración que sentimos muchos docentes, ya que por años subestimamos el uso de la tecnología en nuestra práctica cotidiana y durante ese periodo tuvimos la necesidad de recurrir a ella para continuar con la enseñanza a distancia. El miedo fue otra de las emociones presentes que la mayoría de los docentes entrevistados manifestó, fue difícil de controlar debido a la manera en que de la noche a la mañana tuvimos que aprender a cuidarnos debido a la facilidad de transmisión del virus, también fue por el cambio de una educación presencial a otra que plantea la implementación del uso de internet y de las TIC en el proceso educativo, lo cual no es nada sencillo, sobre todo si se considera que ese cambio se dio de forma súbita y sin la capacitación adecuada.

”La verdad para mí todo ese tiempo fue como una pesadilla, el papá de mi esposa enfermó gravemente en enero de 2021 y a los pocos días murió a causa de esa enfermedad, tuve mucho miedo e impotencia al pensar que en cualquier momento alguien más de mi familia enfermara gravemente, sobre todo porque los equipos médicos eran muy escasos y los medicamentos eran muy caros” expresó el maestro José (se omite su verdadero nombre). Testimonios como el anterior dan cuenta de que el sentimiento de miedo fue una constante en la vida de los docentes durante este largo periodo.

Por otra parte, los docentes nos encontrábamos en desconcierto debido a que de la noche a la mañana el salón de clases cambió por un espacio en el hogar. La dinámica familiar también se vio alterada, ya que tuvimos que adaptar tiempos y espacios para impartir las clases o grabarnos y hacer llegar los contenidos de los aprendizajes a cada uno de nuestros alumnos. Fue así como la casa se convirtió en el centro de capacitación virtual, oficina de atención psicopedagógica, y espacio para brindar asesoría y tutoría a distancia.

Es necesario puntualizar que en el caso de algunos planteles de educación primaria que cuentan con aula de cómputo, estas no siempre dan el servicio esperado, puesto que la SEP no tiene en su plantilla a docentes dedicados a la impartición de clases en esos espacios.

Ello justifica el que no sean utilizados o que solo esporádicamente los docentes frente a grupo incluyan en su planeación didáctica actividades que impliquen el desarrollo de habilidades tecnológicas en forma educativa, la situación se complica ya que la mayoría de los docentes desconocen de su adecuado manejo, carecen de la metodología necesaria para aplicarla como parte de su labor educativa o por las múltiples actividades y exigencias que implica la labor educativa. Por otra parte, cuando se cuenta con un especialista, encargado de dirigir las actividades dentro del aula digital, comúnmente la maestra o maestro responsable del grupo muestra poco interés en actualizar sus saberes y en desarrollar habilidades para enriquecer su práctica docente.

En síntesis, podemos afirmar que, durante la emergencia sanitaria, a pesar de la poca preparación que en general teníamos los docentes en cuanto al uso pedagógico de las TIC, hicimos frente de una manera loable. De un día para otro tuvimos que adecuar nuestros espacios y reinventar nuestros procesos de enseñanza para así continuar con la práctica docente en el desarrollo de aprendizajes desde nuestras casas.

La pandemia, sin duda, nos demostró a todos que el docente sigue siendo quien guía el acto educativo. Ha pasado de ser director y regulador dentro del aula, a ser acompañante, guía y apoyo por lo que requiere retomar los sustentos teóricos y metodológicos, así como incorporar las herramientas tecnológicas que le permita una práctica dinámica y renovada ante la situación actual. En resumen, necesitamos optimizar el uso de las tecnologías dentro y fuera del aula para alcanzar los fines educativos.

Sin embargo, es justo reconocer también el enorme esfuerzo que representó este confinamiento para los alumnos y sus familias. Me atrevería a afirmar que, en términos generales, si los docentes tuvimos frustración, miedo, estrés e incertidumbre derivados de este confinamiento, los padres de familia comprometidos y sus hijos tuvieron una situación aún más complicada.

Debido a situaciones socioeconómicas preexistentes de muchas familias, que se agravaron con el desempleo provocado por múltiples despidos, algunos alumnos

no tenían los recursos tecnológicos adecuados para continuar sus estudios de forma adecuada.

“Cuando inició la pandemia en China yo creí que no iba a llegar a México, cuando llegó no creíamos que era verdad y cuando ya creímos lo del COVID-19 fue muy duro. Cada día había muchas muertes, nuestros miedos eran contagiarnos o que alguien de la familia se contagiara. Las clases eran en línea, pero como no teníamos internet en casa, la maestra nos mandaba las tareas por el teléfono o teníamos que imprimir los trabajos, casi no aprendí nada, ya que nuestros papás no sabían explicar cómo los maestros” puede leerse en el diario de clases de Angélica (nombre ficticio de una alumna de sexto grado).

Con base en información obtenida en el registro de inscripción de los alumnos de la escuela en que laboré durante el ciclo escolar 2019-2020, el 95% de los alumnos no contaba con computadora personal, ni con servicio de internet de buena calidad para poder continuar con su aprendizaje de manera sincrónica. El 85% de las familias solo contaban con un teléfono celular con servicio de prepago (recargas telefónicas) y con internet limitado que muchas veces se lo llevaban los papás cuando buscaban empleo o cuando por fin conseguían alguno, aunque fuera temporal, razón por la cual sólo alrededor del 5% tenían la posibilidad de tomar clases sincrónicas de manera cotidiana. Bajo estas circunstancias, docentes, alumnos y padres de familia establecimos diferentes configuraciones para continuar el trabajo de manera más pertinente.

Para lograr lo anterior los docentes tuvimos que valorar las circunstancias específicas de nuestros alumnos y sus familias. En mi caso particular, durante las primeras 2 semanas de confinamiento empleé material impreso que envié a los espacios más cercanos a los domicilios de mis alumnos, aquellos que tenían dudas podían tener comunicación conmigo en el momento que les fuera posible a través de una llamada telefónica satelital, ya que en la comunidad en la que trabajo carece de red telefónica y servicio de internet convencional.

Posteriormente tuve la necesidad de contratar internet satelital en casa, pero, como resido en una zona rural, el servicio que se ofrece es de baja velocidad, por

lo que las videoconferencias que programé diariamente, en ocasiones se pasaban o presentaban desfases en el audio o en el video, lo que dificultaba que existiera una dinámica de trabajo fluida con los pocos alumnos que tenían la posibilidad de tomar clases sincrónicas.

Por otra parte, el espacio geográfico y las condiciones climatológicas no siempre favorecieron a tener una conectividad estable. En muchas ocasiones se saturaba la red y no siempre era posible tener comunicación con los alumnos, atender a los cursos y conferencias que nos ofrecían los gobiernos federales y estatales, lo que dificultaba cumplir en tiempo y en forma con las actividades programadas por la escuela, zona escolar y sector educativo al que pertenezco.

Asimismo, cabe mencionar que la conectividad era prácticamente de tiempo completo. Asesoraba y disipaba dudas sobre los temas a desarrollar de los pocos alumnos que tenían acceso a las plataformas Zoom o Meet, otros más por WhatsApp o Telegram y otros tantos por llamada o mensaje de texto, la dificultad era mayúscula porque, al no poder realizar visitas domiciliarias, era imposible saber las condiciones en las que se encontraba el resto de los alumnos y esto afectó mucho en el terreno emocional, tanto a las familias como al docente.

Precisamente el aspecto emocional fue uno de los más afectados durante la pandemia. El inusual confinamiento al que estuvimos sometidos y las tensiones que se vivieron al interior de cada familia dificultó mantener una armonía en la mayoría de ellas.

En mi caso, por la necesidad de estar conectada y atender a los alumnos a lo largo del día en diferentes horarios e incluso en fines de semana (porque algunos alumnos sólo podían comunicarse el sábado por la tarde o el domingo cuando sus papás llegaban a casa después de una semana de trabajo y otros porque tenían un teléfono en casa pero hasta el sábado, después de recibir su sueldo los papás, le podían poner una recarga telefónica) descuidé a mis padres, a mis hijas y a mi esposo hasta tal punto que notaba la preocupación y el malestar, lo cual a la vez se sumaba a la preocupación que tenía por pensar en los bajos niveles de aprovechamiento de mis alumnos.

Finalmente, las y los docentes que durante esta contingencia sanitaria tuvimos además el papel de madres y padres de familia con hijos en edad escolar tuvimos un doble reto. Como en la mayoría de los casos tuve la necesidad de adecuar tiempos y espacios dentro de la casa para poder llevar a cabo mis clases en línea, lugar que compartía con mis hijas en otros horarios. He de reconocer que por atender a mis alumnos descuidé la atención que generalmente brindaba a mis hijas en sus actividades escolares, de la misma manera he de decir que sentía una enorme preocupación ante la posibilidad de que alguien de mi familia o yo llegáramos a enfermarnos de COVID-19 y que llegáramos a presentar un cuadro grave de complicaciones, pues personas cercanas a mí, incluyendo a familiares, amigos, vecinos, colegas y docentes que me informaron no lograron superarlo. A esta preocupación se sumaba la frustración que sentía por no poder auxiliar a todos los alumnos a mi cargo; máxime que eran de segundo grado de primaria y que por lo mismo requerían de mayor atención.

Retorno responsable a la presencialidad

La gran mayoría de los docentes, alumnos y padres de familia en México esperábamos con anhelo el regreso a clases. Sin embargo, la pandemia aún no terminaba y ante una nueva realidad se tuvo que implementar una nueva normalidad. No fue suficiente el uso de cubrebocas, el lavado frecuente de manos o la aplicación de gel antibacterial, medidas implementadas en casa durante el largo confinamiento.

De manera atinada, el 20 de agosto de 2021 el gobierno federal, a través de la secretaría de salud, en coordinación con la SEP, puso a disposición del público en general la “Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022”. El documento plantea seis apartados; cada apartado propone las acciones a realizar por docentes, alumnos y padres de familia con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los actores educativos, principalmente de las NNA.

Las principales estrategias de atención para las niñas, niños y adolescentes (NNA) se plantean como recomendaciones para la reapertura de las escuelas,

considerando o priorizando las necesidades de acuerdo al alumnado y de la gente con quien conviven en casa, personal docente y de la misma institución, para minimizar la propagación del virus epidemiológico COVID-19 en la comunidad escolar:

- ✓ El primer punto que hace mención la guía está enfocada a la información básica sobre el virus SARS-CoV-2 y los efectos de la enfermedad.
- ✓ El segundo apartado ofrece información relacionada a cuándo reabrirían las escuelas en el país, así como también hace énfasis en las disposiciones sanitarias.
- ✓ Un tercer apartado describe los siete principios para una reapertura responsable y ordenada de las escuelas.
- ✓ El cuarto punto hace mención de nueve intervenciones, reencuentro de manera presencial, tomando en cuenta las principales medidas sanitarias en toda la comunidad escolar.
- ✓ El quinto apartado enuncia los cinco momentos clave para preparar las instalaciones en conjunto con la comunidad escolar para el regreso seguro y ordenado, en coordinación con el sector salud.
- ✓ El sexto y último apartado describe las características de un sistema de monitoreo, con la finalidad de estar al pendiente del funcionamiento de las escuelas, como lugar adecuado para el desarrollo de la convivencia.

De los seis apartados que describe la guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas, se analiza el cuarto punto como parte medular para la reapertura de los centros educativos, el cual se enuncia de la siguiente manera.

“La salud es primero. Nueve intervenciones, acciones de salud, limpieza e higiene para la reapertura en las escuelas. Las nuevas condiciones nos obligan a reorganizar la operación en la escuela, con diversas medidas para mantener la sana distancia, fomentar las prácticas de higiene y limpieza, así como la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades dentro de la comunidad escolar. Para lograr esto, es vital

involucrar al alumnado en estos procesos, que forman parte de la toma de decisiones y el análisis de posibles soluciones para atender las necesidades que demanda esta nueva organización escolar. (Ídem. Año 2021, Pag.12)”

De acuerdo con el semáforo epidemiológico que implementaron las autoridades federales, con la información proporcionada periódicamente por las autoridades estatales, en diferentes fechas cada entidad federativa tomó la decisión de regresar a clases presenciales. En el Estado de México, dado que nos encontrábamos en fase amarilla al inicio del ciclo escolar 2021-2022, regresamos a clases presenciales bajo un esquema híbrido, tal como lo recomendaban las autoridades educativas y sanitarias.

La primera intervención describe cómo se formaron los comités participativos de salud; el cual está integrado por madres, padres de familia o tutores, así como personal docente. El liderazgo del director es fundamental, pues es quien coordina la reactivación llevando a cabo acciones: protocolos de higiene y limpieza escolar, organización de jornadas para realizar limpieza en las escuelas durante el ciclo escolar, apoyar en la organización del filtro en la entrada, promover la participación de la comunidad escolar, comunicar permanentemente las medidas sanitarias, concientizar sobre los hábitos de higiene.

“Una estrategia exitosa para la reapertura de las escuelas requiere involucrar a toda la comunidad escolar para establecer un entorno seguro para el personal docente, directivo, de apoyo y asistencia a la educación, madres, padres de familia o tutores y el alumnado. Con la participación de toda la comunidad educativa se promueve la credibilidad y la confianza”. (Participación de los educadores, las familias y la comunidad escolar, 2021).

Para el retorno a clases presenciales se tuvo que pensar en filtros de corresponsabilidad, siendo la casa el primero. El padre de familia tuvo que asumir el compromiso y responsabilidad de verificar que su hijo e hija estuviera bien para poder asistir a la escuela, no tener ninguna enfermedad respiratoria o síntoma

alguno sobre el virus. El segundo filtro se realiza en la entrada de la escuela con el apoyo del comité integrado por padres de familia o tutores, se realiza a toda persona que quiere ingresar al plantel, con la finalidad de seguir promoviendo las medidas sanitarias que nos ayudan a cuidarnos: el uso de cubrebocas, aplicación de gel y toma de temperatura. El último filtro se realiza en el salón de clases, aquí el docente verifica que todos los alumnos porten cubrebocas, se apliquen gel, nuevamente toma la temperatura y promueve la sana distancia en el desarrollo de las actividades.

Como segunda intervención se tiene el lavado de las manos constantemente con agua y jabón, alimentarse correctamente, consumir alimentos ricos en vitamina, cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, mantener limpios y desinfectados todos los espacios, mobiliario y materiales didácticos de trabajo, no compartir alimentos, ni útiles escolares y reconocer la importancia de acudir a su unidad de salud en caso de tener algún síntoma.

Una tercera acción fue que todos los docentes y personal educativo estuviera vacunado; la cuarta, fue el cubrebocas obligatorio; quinta, la sana distancia en los diferentes espacios en los que interactuamos; sexta, optimizar el uso de los espacios abiertos; séptima, suspensión de ceremonias o reuniones para evitar aglomeraciones; octava, detención temprana de casos y por último, apoyo socioemocional para docentes y alumnos para cuidar la salud mental de ambos.

En términos generales debemos reconocer el enorme esfuerzo que padres de familia, alumnos, docentes, personal directivo y autoridades educativas y sanitarias en México hicimos tanto en el periodo de confinamiento como en el retorno a la presencialidad.

Por ahora el regreso a clases presenciales me ha disminuido un poco la presión, pero sé que el rendimiento académico de mis alumnos no ha tenido el avance que quisiera; durante este periodo de confinamiento muchos alumnos perdieron habilidades de lectura, producción de textos y cálculo mental, lo cual se ve reflejado en una disminución de su aprovechamiento escolar y en la dinámica de trabajo. Actualmente estoy apoyando a mis alumnos para que consoliden los

aprendizajes esperados del grado de acuerdo con el Plan Escolar de Mejora Continua (PEMC), algo importante es intentar crear en los alumnos la necesidad de mejorar su nivel de aprovechamiento, lo cual sin duda repercutirá de manera positiva a mediano plazo en su vida escolar y, a largo plazo, en su vida laboral.

Es importante mencionar que un gran porcentaje de docentes (alrededor del 80%) nos sentimos agotados por la carga excesiva de actividades y las múltiples exigencias que tenemos por parte de nuestras autoridades escolares y educativas. Sé que es nuestro deber atender las convocatorias, preparar a nuestros alumnos para concursos académicos y artísticos, participar en asesorías, conferencias, cursos, talleres, clases muestra, muestras pedagógicas, atender las cuestiones administrativas y ahora coadyuvar en las acciones derivadas de la contingencia mundial por el virus SARS-CoV2. Sin embargo, en lo personal he tenido frustración por querer cumplir con las diferentes acciones que se indican y no poder hacerlo como estaba acostumbrada, en ocasiones no atiende a las necesidades personales y familiares, por lo que incluso he tenido ansiedad y estrés.

Tal vez es necesario que las autoridades educativas de los diferentes ámbitos de gobierno sean más empáticas con el personal docente. Sin duda todas las actividades son importantes, pero de igual manera es importante diseñar estrategias en todos los niveles de gobierno para que las instancias gubernamentales (e incluso algunas de la sociedad civil) no sobresaturen de actividades a docentes, alumnos y padres de familia, pues cada una de ellas requiere tiempo y demanda atención que le resta al aspecto más importante, que es el pedagógico.

Lo que la pandemia nos dejó (a manera de conclusión)

La segunda década del siglo XXI está siendo testigo de los cambios vertiginosos en todos los ámbitos del desarrollo humano, forzados por la presencia de esta nueva enfermedad conocida como COVID-19. La ciencia, la salud, la tecnología,

la política, la cultura y el campo del conocimiento, son algunos aspectos que han sido permeados por el fenómeno epidemiológico, además de la globalización. Se ha despertado la necesidad de que los proyectos productivos, tecnológicos, políticos, educativos y sociales respondan a esta nueva dinámica de aprendizaje; tal es el caso de la educación, en la que, al docente, como primer actor educativo, se le otorga la responsabilidad de ser el motor de desarrollo de habilidades en sus alumnos con esta nueva modalidad de educación a distancia a la que nos obligó el virus SARS-CoV-2 en todo el mundo.

La pandemia nos mostró que la formación docente es una de las problemáticas que enfrenta el sector educativo en la actualidad. El educar, sin duda alguna, comprende una gran responsabilidad para quien adquiere ese papel; educar a alguien implica no solo enseñar, ni transmitir conocimiento, educar significa formar a una persona en todos los aspectos de su personalidad. Es por ello que, al docente, en conjunto con los padres de familia, se le ha adjudicado dicho papel dentro de la sociedad en los tiempos actuales de pandemia, sin olvidar que el núcleo familiar es la primera instancia donde el individuo adquiere sus primeros conocimientos, se forman sus primeros hábitos y valores y se desarrollan sus primeras habilidades.

El desarrollo tecnológico actual nos coloca ante un nuevo paradigma de enseñanza. Este da lugar a nuevas metodologías y demanda una dinámica diferente por parte de los docentes desde un enfoque constructivista, acorde con los retos que plantea el educar a la sociedad del siglo XXI. Hoy no basta con transmitir conocimientos a modo de cátedra, el educar para la vida exige que como profesores o docentes y padres de familia desarrollemos competencias en nuestros alumnos e hijos con la finalidad de diseñar experiencias de aprendizaje mediante la educación a distancia utilizando las nuevas TIC, medio por el cual se sostuvo a la educación en tiempos de confinamiento en la que nuestros alumnos fueron el punto central del proceso enseñanza aprendizaje.

Utilizar las TIC nos permite desarrollar habilidades, no solo en el docente sino también en los alumnos, con la certeza de construir o aprender algo nuevo que nos servirá, tanto a docentes como alumnos, para el presente y para el futuro.

La formación docente según Chehaybar y Kuri (2003) es un proceso permanente, dinámico, integrado y multidimensional. En él convergen necesariamente, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia. Por su puesto, la formación del profesorado no puede reducirse a la adquisición de destrezas tecnológicas *per se*, sino que debe basarse en el conocimiento de su adecuada utilización didáctica.

Es conveniente mencionar que durante la década de los 80 del siglo XX las agencias internacionales como la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) vislumbraron en la educación la capacidad de desarrollo de las naciones, como instrumento fundamental para el crecimiento de sus economías. Fue así que para los años 90 los esfuerzos de varios países comenzaron a encaminarse a la formulación de reformas orientadas hacia la búsqueda de la calidad de la oferta educativa, en las que el aprendizaje de los alumnos se convirtió en el indicador principal del éxito educativo.

En el caso específico de México, desde la creación de la SEP en 1921 los gobiernos y la sociedad civil han realizado enormes esfuerzos en el terreno educativo. Para abatir el analfabetismo y fortalecer el proyecto de nación posrevolucionario se amplió la cobertura de la educación, que anteriormente estaba reservada para la clase social, política y económica dominante. Las misiones culturales y la creación de escuelas normales rurales son dos referentes que nos muestran en los hechos la preocupación de la clase gobernante por mejorar realmente las condiciones de vida del pueblo.

Más tarde, durante los años 70, existieron ejemplos de esfuerzos en ese mismo sentido, uno de ellos fue la creación del sistema de Telesecundarias para llevar la educación secundaria a las regiones más apartadas de nuestro país. Ya iniciado el presente siglo, se implementó un proyecto conocido como Enciclomedia, el cual estuvo dirigido a alumnos de 5° y 6° de educación primaria e integraba recursos didácticos alrededor del libro de texto.

Sin duda, como país, hemos avanzado en el combate al analfabetismo. De 25% en 1970 a 4.7% en 2020, en la población cuyo rango de edad se ubica de 15 años y más (INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020). A pesar de todos estos esfuerzos la educación en nuestro país tiene enormes retos. Uno de ellos, tal vez el más preocupante, es el fomentar una mayor equidad entre hombres y mujeres, porque históricamente las mujeres han sufrido de un mayor nivel de analfabetismo.

Quizá en el mismo grado de importancia, otro reto que tiene la educación en México es educar a los alumnos para que vivan en una cultura de la paz, esto debido a los alarmantes niveles de violencia que se registran en México, y de los cuales diariamente somos testigos de cómo van escalando.

En el terreno educativo un reto de gran envergadura que tenemos los docentes, directivos, autoridades escolares y educativas es el de brindar una mayor calidad en la educación que brindamos a las NNA. La pandemia nos permite hacer una reflexión para replantear nuestra práctica educativa en nuestro sistema educativo, es necesario redefinir las filosofías educativas que lo orientan para promover un nuevo humanismo que impulsará a la labor educativa de todos los docentes que se encuentran frente a grupo y de los que están en oficina. Durante el confinamiento se valoró más el trabajo docente y se recobró la importancia de las escuelas como espacio de interacción y de aprendizaje, esto nos permite superar, en alguna medida, la descalificación de los docentes por parte de la sociedad en general.

Tristemente gracias a la pandemia nos pudimos dar cuenta también de que el aprendizaje de nuestras NNA exige corresponsabilidad entre padres de familia y docentes. De paso, las condiciones económicas de los que pudimos ser testigos los docentes nos llevan a pensar que hace falta trabajar más en los tres niveles de gobierno en políticas económicas y sociales que paulatinamente disminuyan las grandes brechas de desigualdad que imperan en nuestro país. Bajo condiciones tan precarias es un enorme desafío para los docentes llevar a cabo con éxito la labor educativa.

Ahora tenemos el no-aprendizaje, debido a que las tareas que enviábamos las maestras y los maestros y que entregan nuestros alumnos, no necesariamente eran un indicador de que estuvieran logrando los aprendizajes esperados ni avanzando en el logro del perfil de egreso que marca la educación básica.

Las TIC son herramientas que nos ayudaron a compartir los contenidos educativos, pero el tránsito de un modelo analógico a uno tecnológico debió darse de manera ordenada y progresiva. En este sentido, nos faltó previsión y así entender que equipar a las escuelas es necesario, pero no suficiente. A las autoridades educativas les faltó capacitarnos a los docentes porque somos los encargados de integrar las TIC en el ámbito escolar, además, a los docentes un faltó proactividad y un mayor compromiso para tener una constante actualización de nuestros saberes disciplinarios, pedagógicos y digitales.

Los docentes debemos aprender a educar en la era digital, pero no debemos olvidar que las TIC son medios y no fines, y que un reto adicional es superar la exclusión tecnológica que aún prevalece en México. Debemos asumir el enorme compromiso de la educación en por y para los medios, sin olvidar que el profesor, docente o maestro es irremplazable, y la labor diaria, una tarea fundamental en el ámbito social y educativo.

Es importante mencionar que durante este confinamiento se crearon otros problemas que afectaron el desarrollo académico de los alumnos y principalmente fue la parte emocional. La empatía es un valor fundamental para el trabajo docente, ponerse en los zapatos de nuestros alumnos o padres nos hará comprender las dificultades que ha generado esta nueva forma de enseñanza (a distancia) y que en verdad los padres están dedicando mucho de su tiempo para trabajar con sus hijos y se debe tomar en cuenta al momento de evaluar, por lo tanto, distingo los siguientes rasgos:

- Tenemos que ser flexibles con las actividades y los horarios con los padres y alumnos.
- Es importante crear o diseñar actividades motivantes que desarrollen el pensamiento y el análisis en nuestros alumnos.
- Planes de trabajo entendibles con un lenguaje claro para los guías o tutores (guiones didácticos).
- Crear a distancia ambientes cordiales de confianza donde los padres o tutores sean capaces de comentar sus dudas y aclarar sus ideas.
- Trabajar con el humanismo creando relaciones cordiales y amistosas a distancia.
- El consejo técnico de nuestra escuela debe favorecer ambientes de respeto, práctica de valores e intercambio de experiencias exitosas para cimentar buenos aprendizajes en nuestros alumnos.

“El ser humano dispone de la facultad de compartir las emociones, es decir, tiene el don de la empatía” (Singer y Kraft, 2005). La pandemia, y el confinamiento prolongado que implicó, la empatía de los docentes a hacernos salir de la burbuja en la que nos encontrábamos para conocer las condiciones de vida de nuestros alumnos. Parafraseando a José Ortega y Gasset, el hombre es el hombre y sus circunstancias, por ello no debemos juzgar *a priori* a nadie, menos aún a nuestros alumnos cuya guía de sus padres es imprescindible para su adecuado desarrollo.

Si bien hubo alumnos que nunca o muy pocas veces se presentaron a clases y nunca o casi nunca cumplían con sus tareas, también es cierto que no lo hicieron producto de una decisión propia, más bien fue una decisión difícil de sus padres ante la realidad que estaban viviendo, ya que hay familias monoparentales y la mamá es el único sostén económico de la casa o bien el desempleo de papá hizo a la familia preocuparse más por sobrevivir que por continuar la formación académica de sus hijos. Es por ello que en la educación actual se requiere de

elementos invisibles o intangibles para ser utilizados como recursos didácticos, tal es el caso de la aplicación de la empatía, que surge como un componente poderoso para la comprensión y el éxito en el proceso educativo.

Respondiendo a la pregunta inicial de este trabajo, puedo decir que la pandemia nos creó una necesidad: la de continuar brindando a la distancia acompañamiento a nuestros alumnos en sus procesos de aprendizaje. En mi caso puedo afirmar categóricamente que sí reinventó mi práctica pedagógica, que aunque por las circunstancias materiales de mis alumnos no pude alcanzar los niveles de calidad que deseaba, sí hice mi mayor esfuerzo por emplear de manera eficaz, eficiente y responsable los recursos con los que contábamos, para ello tuve la necesidad de emplear múltiples medios tecnológicos y herramientas digitales y me interesé por prepararme a conciencia a través de talleres, cursos, conferencias y videotutoriales.

Así como en mi caso, la mayoría de los docentes tuvo la necesidad de reinventar su práctica docente. Con mejores condiciones materiales, o con más desfavorables, cada docente tuvo la necesidad de utilizar múltiples herramientas tecnológicas de comunicación. Personalmente, durante el trabajo a distancia logré desarrollar un trabajo colaborativo con la mayoría de los padres de familia, de manera previa tuve la necesidad de relacionar los aprendizajes esperados con el uso de la tecnología, como lo son nuevas herramientas de comunicación, las plataformas Zoom, Meet, etcétera, con las cuales podíamos estar en comunicación con los compañeros y algunos padres de familia. De igual manera, diseñé guías didácticas (planificación para los padres de familia) con acciones muy puntuales para que los tutores supieran cómo trabajar con sus hijos y logaran alcanzar los propósitos educativos del grado.

Bajo estas condiciones es fácil afirmar que el trabajo a distancia no es tan fructífero. El poco acceso a la conectividad de internet por la ubicación geográfica donde se encuentra el centro educativo y el que no todos los alumnos posean equipo de cómputo o celular inteligente, sin duda obstaculizaba el adecuado

avance de todos los alumnos; sin embargo, un aspecto importante que se trabajó durante el periodo a distancia fue la empatía, ya que los alumnos que no tenían celular mandaban con mucho retraso las evidencias o la comunicación no fluía porque no tenían acceso a la red y tuve que emplear otras estrategias.

Por último, puedo mencionar que no todo es negatividad para la prestación de servicio. Durante esta pandemia me he dado cuenta de lo importante que es nuestra labor como principal actor educativo, el ser docente no es fácil e implica una responsabilidad que conlleva múltiples tareas que se deben cumplir para ofrecer un servicio de calidad. El utilizar las herramientas tecnológicas para desarrollar los avances programáticos hizo que me preparara en diferentes áreas para atender a las necesidades de los alumnos, promover los valores, principalmente el de la tolerancia y ser pacientes al atender a los alumnos. Fui consciente, como nunca, de que cada alumno muestra una faceta de aprendizaje individualizado.

Al inicio se me dificultó promover los temas por los diferentes medios electrónicos posibles para tener un acercamiento directo con los alumnos, pero con el paso de los días fui modificando y mejorando en este terreno; la actualización y el dominio básico de las plataformas digitales me permitieron innovar en la práctica docente; por ello que es tan importante como necesario que cada docente se actualice permanentemente para ofrecer un servicio de calidad.

Esta parte de la práctica docente vino a revalorar el trabajo del maestro de forma presencial. El regreso a las aulas es más nutritivo para el desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales que el alumno necesita para alcanzar los aprendizajes esperados de cada grado; el trabajo presencial es y será de mayor importancia y eficacia. Si logramos enriquecer nuestra práctica docente con todo lo que pudimos aprender durante este periodo de confinamiento forzado por el COVID-19 será aún más fructífera. Finalmente debemos estar conscientes de que el mundo ha modificado nuestro sistema de vida a partir de la contingencia, nada es igual que cuando nacimos, crecimos y nos desarrollamos, por lo mismo todos debemos ser conscientes de ello y en consecuencia estar permanentemente mejor preparados para un eventual nuevo confinamiento.

Referencias

- Adell, J (1997). *Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información.*
- Álvarez, G (1999). *La educación Básica en México. Experiencias, modelos y alternativas.*V.2, México: Limusa, Noriega Editores.
- Battro M (2007). *La educación digital una nueva era del conocimiento.*
- Bustos A. y Coll, C (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. *En revistas Mexicana de Investigación Educativa* (15) ,163.Mexico.
- Cabero A, (2005). *Las estrategias para la formación del profesorado en TIC.*
- Castell M. (2008). *La era de la informacional sociedad Red.* México, Siglo XXI.
- Cardona Ossa (2009). *Tendencias educativas para el siglo XXI.*
- Díaz Barriga (2010). *Las TIC en la educación y los retos que enfrenta el docente.*
- Diaz y Hernandez. (2002). *Docente del siglo XXI como desarrollador de la práctica docente competitiva.*
- Escoda y Conde (2016). *Evaluación de las competencias digitales autopercibidas del profesorado de educación primaria en castilla y León.* España, pp. 339-415.
- Escoda, Zubizarreta (2016). *La competencia digital de la generación Z, clave para su introducción curricular en educación primaria.* pp. 71-80.
- Hung, Cobos y Sartori (2016). *Factores determinantes del aprovechamiento de las TIC en docentes de educación Básica en Brasil.*

- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_M_AESTRO21.pdf
- Mardones y Ursua (1982). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Editorial Fontamara PP. 75-87.
- Morales y Torres (2016). *Diagnóstico de las habilidades digitales y prácticas pedagógicas de los docentes en educación primaria en el marco del programa*. Mi compu.MX.
- Prado y Rodríguez (2016). *Competencia digital y tratamiento de la información en futuros maestros de primaria*. España, Edición Siglo XXI, pp.101-118.
- Rama, C (2011). *Las competencias informáticas en educación básica*.
- UNESCO (2004). *La tecnología de la información y la comunicación en la formación docente*.
- Zúñiga y Rodríguez (2012). *Evaluación de la instalación, de la implementación piloto y de los materiales educativos digitales del programa habilidades digitales para todos en 5° y 6° de primaria*. pp. 155-198.

Un panorama educativo ante covid-19 en la escuela Jaime Nunó

Edgar Anastacio Mauricio

A lo largo de la pandemia de COVID-19 que se ha vivido en el mundo; cada país y contexto ha enfrentado esta situación con los recursos económicos con que cuenta; sin embargo, es en los países latinoamericanos donde más se ha visto una crisis en diferentes aspectos, tal es el caso de México.

Uno de los aspectos más afectados ha sido el área educativa, ya que en este rubro se han venido arrastrando carencias a nivel nacional, algunas de ellas históricas. A pesar de los cambios y reformas implementadas que han tenido como objetivo la mejora educativa, no atinando en los puntos medulares que afectan directamente a los alumnos, aun con lo anterior y hasta la actualidad no se ha hecho visible que éstas implementaciones aterricen en la mejora de los aprendizajes.

El objetivo del siguiente trabajo es hacer un análisis de la situación que se vive en la Escuela Primaria *Jaime Nunó* con respecto a las clases a distancia, el enfoque metodológico empleado fue cualitativo; éste permitió recabar información a través de la observación, cuestionarios y entrevistas, aplicada a alumnos, padres de familia y docentes. El proceso de revisión literaria permitió determinar y extraer la información destacada, contenida en diferentes fuentes documentales. Algunas de las realidades señaladas en el presente documento en torno a las dificultades de aprendizaje que viven los alumnos, las clases que los docentes imparten de manera virtual y las experiencias que nos deja como integrantes de la institución.

Tiempo atrás algunas instituciones han implementado diversas estrategias de enseñanza aprendizaje en distintas modalidades, hoy en día nos enfrentamos ante una situación de la que no hemos sido partícipes todos los actores involucrados en el ámbito educativo: la educación a distancia, sólo un porcentaje de la población

de alumnos había vivido esta modalidad y principalmente en los niveles de educación media superior y superior, pero, ¿qué pasa con los alumnos de educación básica?: ¿Cómo viven los alumnos su educación bajo la pandemia? ¿Cómo imparten los docentes las clases a distancia? ¿El currículo es apto para enfrentar la educación a distancia? ¿Qué nos deja la pandemia al sector educativo?

Ante estas premisas el presente trabajo desarrolla y explica cómo se está viviendo la educación a distancia en la escuela primaria *Jaime Nunó*, una institución donde se imparte educación básica del sector público, perteneciente al subsistema federal; se encuentra ubicada en San Cristóbal de los Baños municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.

Una comunidad rural donde habitan aproximadamente 5,278 habitantes (INEGI, 2020), es económicamente activa, ya que su principal rubro en el aspecto económico es la elaboración de productos de tejidos y accesorios, de los cuales salen a diferentes lugares de la República Mexicana para comercializarlos. Sin embargo, con esta pandemia ha limitado que fluya la economía y con ello la carencia educativa en este contexto.

La pandemia de COVID-19, ha afectado a la población de San Cristóbal de los Baños, en cuestión económica y de salud, entre otras áreas, pero un factor que se ha visto totalmente en crisis es la educación, nunca antes vista; hoy en día se vive como algo nuevo, extraño, las clases a distancia, un modelo que sólo en algunas instituciones se podía apreciar, específicamente en nivel superior, tomando en cuenta que los adultos pueden ser autodidactas, aun en la distancia adquieren un aprendizaje, esta modalidad es ya común en las licenciaturas o por aquellos adultos que se encuentran inmersos en el campo laboral, percibiendo esto como una oportunidad de superarse profesionalmente sin descuidar su empleo y responsabilidades.

Siendo una oportunidad para las personas que decidían someterse a ese estilo, les permitía organizar su forma de vida para trabajar y estudiar a la vez, a pesar de que los modelos pudieran ser contraproducentes, las instituciones mostraron

capacidad de trabajar de manera coherente y eficaz para dar resultados competentes en sus egresados; esta modalidad la imparten escuelas públicas y privadas, siempre en beneficio de los estudiantes y de las necesidades de los contextos económicos y laborales.

Cuando la pandemia de COVID-19 nos alcanzó, la vida común dio un giro de 180 grados, las instituciones educativas rompieron con la modalidad que se encontraban trabajando (clases presenciales), se crearon planes emergentes para simular el desarrollo académico de los educandos, además de buscar formas, estrategias y herramientas más cercanas, haciéndose valer de cualquier modalidad que pudiera acercar el conocimiento a los alumnos; hasta el momento dichas acciones demuestran pocas posibilidades de lograr un aprendizaje, no estábamos preparados para una educación a distancia o educación híbrida; los sistemas nunca antes habían pensado en un plan de emergencia de tal magnitud, sin embargo agotaron recursos, mismos que hasta la actualidad se siguen implementando, tratando de rescatar los ciclos escolares.

La crisis se hizo notar con COVID-19

4.7 millones más en pobreza laboral que en 2019, la pandemia ha incrementado las brechas entre hogares ricos y pobres, principalmente por la posibilidad de hacer teletrabajo – la brecha digital, aumento de personas por debajo de la línea de pobreza por ingresos entre 8.9 y 9.8 millones, riesgo de pobreza extrema por ingresos entre 6.1 y 10.7 millones (Adriana, 2020).

Las familias llenas de miedo e incertidumbre sólo querían creer que sus seres estuvieran a salvo, ayudar en lo que se pudiera para contrarrestar el virus a los infectados; un número de emociones encontradas en el momento, lo que menos importa es pensar que sus hijos se encuentran cursando un grado escolar y que deben continuar estudiando para mantener el ritmo académico. Difícil para la mayoría de las familias de San Cristóbal, que se encuentran vulnerables, familias en extrema pobreza, ellos no cuentan con recursos tecnológicos para tomar clase

en línea, como: dispositivos móviles o internet, complicado para todas aquellas personas que deberán decidir si comer, estudiar o asistir al médico.

El modelo híbrido como ya es conocido, donde los docentes deberán actualizarse de forma permanente a través de la internet, para apropiarse de herramientas que le permitan llevar la educación a los distintos hogares, dominar estrategias para comunicarse con los alumnos, incluso con los más desfavorecidos, enseñar a los estudiantes a involucrarse de manera responsable a los deberes académicos y por otro lado, los alumnos aprenderán a adquirir competencias digitales, a organizar tiempos para realizar tareas y conectarse en clase, estar con su familia y además activarse físicamente para permanecer bien emocionalmente.

Cabe destacar que las emociones juegan un papel importante en estos momentos de pandemia, cuando recién se informaba sobre la situación que nos asechaba, para muchas personas no era creíble, otras entraron en incertidumbre y unas más, pronto entraron en batalla contra el virus y pocos simplemente ya viven decesos cercanos; en este lapso las emociones se hicieron presentes en las familias; tristeza, incertidumbre, impotencias, estrés, esto mermó más la educación - precaria- que ya venía notándose desde tiempo atrás.

Hay demasiada información, pero no clara para la mayoría; durante este lapso, los alumnos se mantuvieron estáticos en lo que se asimilaba la nueva forma de trabajo, con paso lento y tolerancia; alumnos, docentes y responsables de la escuela, han ido asimilando la situación y entraron en la nueva dinámica para continuar con la implementación de planes y programas.

Esta modalidad pasó a ser una nueva forma de vivir y de llevar a cabo las actividades comunes; las familias aprendieron a trabajar, a estudiar, a convivir bajo las medidas de salubridad necesarias que permitían mantener sana a la sociedad.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló en la escuela primaria *Jaime Nunó*, ubicada en la Comunidad de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México; Se aplicó una serie de cuestionarios a una muestra de 60

alumnos y a sus tutores pertenecientes a los grupos de 3° y 6°; también se entrevistó a 12 docentes de 1° a 6° que laboran en esta institución, sobre las experiencias que han tenido referente a la educación a distancia, haciendo énfasis en los contenidos curriculares básicos; así como, factores económicos, emocionales, y los aprendizajes que se han obtenido hasta ahora con relación a la educación a distancia. Para su análisis e interpretación, el enfoque metodológico empleado fue cualitativo; éste permitió recabar información a través de cuestionarios, entrevistas y la observación, aplicada a alumnos, padres de familia y docentes. El proceso de revisión literaria permitió determinar y extraer la información destacada, contenida en diferentes fuentes documentales.

¿Cómo viven los alumnos su educación bajo la pandemia?

Estamos viviendo una de las crisis más grandes de nuestra era a nivel mundial, la pandemia ha afectado directamente la economía en la mayoría de los países del mundo, las formas de vida, pero sobre todo en el aspecto educativo “La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos, que ha afectado a casi 1.600 millones de alumnos en más de 190 países en todos los continentes” (La Educación Durante la COVID-19 y Después de Ella, 2020).

Este impacto repercutió en todos los niveles educativos, desde inicial hasta universidad; sin embargo, los más afectados fueron los de nivel básico, en este nivel no existe la experiencia de enseñanza-aprendizaje virtual, la mayoría de los alumnos aprenden de manera presencial y es una forma tradicional en América Latina; no existe modelo virtual para que los alumnos se sometan a la dinámica de enseñanza a distancia y mucho menos el acceso a las herramientas para poder lograrlo.

No obstante, la brecha no sólo tiene que ver con la condición económica de las familias, sino también de la propia institución, ya que, en el caso de las privadas, los profesores suelen tener mayor experiencia y acceso a tecnologías en línea. Asimismo, la capacidad de los alumnos de aprovechar

tales recursos depende en gran medida de la disponibilidad y nivel de capital cultural educación y pandemia de sus padres (Lloyd, 2020, pág. 117).

Afectando principalmente a la clase baja, alumnos que pertenecen a ese espacio vulnerable, hijos de obreros y personas que mantienen su economía a través del comercio informal, esto viene a traer grandes repercusiones negativas, en aquellos los alumnos más endeblés, aquellos que tienen unas condiciones limitadas para que la continuidad del aprendizaje en el hogar sea posible.

La presencia de esos alumnos en el hogar también puede complicar la situación económica de los padres, que deben encontrar soluciones para cuidar de ellos y estar al pendiente de su situación emocional; muchos son los padres de familia que a raíz de la crisis que se vive perdieron su empleo; no hay ventas, no hay empleos, las personas no salen para consumir, por ende la economía en el hogar se volvió estática y por consiguiente no hay recurso económico para adquirir algún dispositivo o contratar internet, que permita conectar al alumno a sus clases en línea (La Educación Durante la COVID-19 y Después de Ella, 2020).

La incógnita presente en este momento es: después de crear un plan emergente en las instituciones de educación pública, haciendo uso de los recursos con que cuentan las autoridades, los docentes y conocimientos previos a las tecnologías ¿Cuántos se conectarán? Sabemos que, al vivir en un ambiente precario, los estudiantes no cuentan con las competencias tecnológicas necesarias para conectarse a través de las redes, mucho menos los padres de familia, ya que, la mayoría de tutores en las zonas rurales, sólo cuentan con un nivel académico básico, sobre todo aquellos que crecieron en contextos vulnerables, donde la tecnología no era necesaria, ni obligatoria para adquirir el aprendizaje como ahora, antes era sólo era una alternativa.

“Si bien es cierto, la educación a distancia es considerada una modalidad alternativa a la presencial, en la cual el alumno se ve liberado de horarios y lugares a los que debe acudir” (IMSS, 2005). Estas tecnologías han permitido de alguna manera que se establezca cierto grado de interacción entre los alumnos y el tutor, y entre los alumnos mismos, esto hasta antes de la pandemia; pero

actualmente ya son indispensables, a tal grado que no podrán los alumnos alcanzar las competencias que marcan los programas educativos, si no existe una estabilidad virtual educativa.

“Esta educación pretende flexibilizar la acción educativa en tiempo y espacio, ya que en este modelo educativo el maestro y el alumno no se encuentran en el mismo espacio” (Olea, 2002).

Aunque la educación a distancia no es un término nuevo, porque instituciones como las de educación superior lo han ejecutado, ellas usan metodologías que les permiten cumplir con los objetivos curriculares; sin embargo, en nivel primaria no se había implementado como tal; en primer lugar porque a esa edad los alumnos requieren del apoyo incondicional de los tutores para responsabilizarse de las tareas escolares, en segundo lugar no existe un modelo de educación a distancia para el nivel, y en tercer lugar existe la falta de herramientas tanto en las instituciones públicas y en alumnos de escasos recursos, actualmente reflejado con la pandemia del COVID-19.

Aunque en México existe como alternativa la educación a distancia, el uso de las TIC en apoyo de la educación presenta problemas, dicotomías y desigualdades entre los que la usan como herramienta para comunicarse. “El uso de las TIC en apoyo de la educación presenta problemas, dicotomías y desigualdades. Los modelos educativos continúan en un estado de constante revisión, sin responder a las demandas de la sociedad, permanentemente cambiantes” (Miklos & Arroyo, 2008, pág. 37).

Situación que perjudica directamente al alumno, siendo el protagonista de los procesos cognitivos. En esta dirección se puede visualizar que en este momento no existe un dominio sólido sobre el uso de las TIC, dejando carencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en plataformas digitales, y entonces es ahí donde se da la brecha, ya que no se arrojan los resultados deseados.

Cuando llegó la pandemia, se dieron soluciones distintas de acuerdo a las regiones y contextos del país, tomando en cuenta los alcances de los alumnos y los docentes, nuevamente las regiones más pobres resintieron este cambio

drástico, las noticias en los medios de comunicación corrieron como agua, para informar que en las regiones de los estados con un nivel socioeconómico bajo, se habían suspendido totalmente las clases y no por complacencia de las autoridades educativas, sino, por la escases de recursos que presentaban los alumnos ubicados en la sierra, donde la prioridad es comer. Además, el internet se hace presente de manera escasa en dichos espacios y en muchos otros no se cuenta con el servicio, por la ubicación geográfica. Tal es el caso de la escuela *Jaime Nunó*, donde sólo el 60% de la población de alumnos se conectaba remotamente, cuando existía el punto más alto de la pandemia.

A partir del confinamiento se han escrito infinidad de historias de educación a distancia convencional a partir de las experiencias, las actividades se centraron en el material impreso que los docentes envían al inicio y que recogen el fin de semana, a pesar de que el gobierno prohibió el acercamiento hacia los demás y la orden de quedarse en casa, el profesionalismo de la mayoría de docentes quiso hacer a un lado estos mecanismos protocolarios, asistiendo presencialmente a las comunidades más alejadas para hacer entrega de los contenidos a trabajar, siempre con las medidas necesaria, con el único fin de no perder la esencia de su profesión.

No así para todos los alumnos, ya que definitivamente, hay alumnos que quedaron desamparados, porque los padres de familia tenían que continuar con el trabajo para llevar el sustento económico al hogar, por ende no hay la posibilidad de adquirir un dispositivo para continuar con las actividades académica; un padre de familia: *“Maestro le puedo entregar las actividades la próxima semana, porque solo tenemos un celular en la familia, y se lo lleva mi esposo al trabajo y pues regresa cada 15 días”*.

Aunque existen las emisiones por radio o televisión y el uso de sistemas digitales, recaemos nuevamente en la situación económica, mientras no haya el recurso para satisfacer las actividades académicas de los alumnos y las instituciones no propongan nuevas metodologías para hacer crecer la dinámica de clases a distancia; difícilmente habrá una equidad de enseñanza en nuestro país y más ahora que no se asiste presencialmente a las aulas.

En este sentido se muestra que la educación básica se ha venido dando de manera sincrónica: “La comunicación sincrónica (inmediata), suele ser utilizada para resolver dudas sencillas, transmitir mensajes breves y, en especial, para motivar, dar ánimo, alentar y mostrar cercanía. En el caso de las clases o encuentros virtuales también se usa para transmitir conocimiento” (Rapport, Rodríguez, & Bresanello, 2020, pág. 10).

Nuevamente recalcamos en la situación económica, sólo existe la satisfacción del momento, cubrir la clase quienes cuenten con un dispositivo, como teléfono, tableta o computadora, para participar de manera virtual a través de una plataforma, sin poder llegar a la sincronía, varios factores como el internet lento hace que no sea posible, para que el conocimiento se haga reflexivo y duradero; mientras no existe la equidad educativa será difícil alcanzar el objetivo.

“La calidad y la puntualidad de los datos son esenciales, lo que requiere una estrategia complementaria que minimice la brecha digital y amplíe las competencias de los docentes en relación con las prácticas pedagógicas a distancia” (La Educación Durante la COVID-19 y Después de Ella, 2020).

El seguimiento a cada alumno también es complicado, por aparte la falta de conexión de los alumnos y la comunicación alumno-docente, ya comentado anteriormente; otra es: como no existe un dominio de las redes por parte de los alumnos de educación básica y el uso adecuado de las TIC. es necesario del acompañamiento de los padres de familia o un adulto que tenga dominio parcial o total, cuando no es así, simplemente no se da el proceso de enseñanza-aprendizaje; aunque el docente conozca sobre las herramientas de evaluación, es de suma importancia que su aplicación sea sólida, donde las dos partes participen de manera activa y honrada, de lo contrario los datos obtenidos carecerán de veracidad.

Aunado a lo anterior, resaltamos la parte emocional que vive cada uno de los alumnos del mundo, la crisis ha venido a cambiar y desestabilizar los pensamientos de grandes y chicos; la mayoría de los alumnos, se enfrentaron a diversas cuestiones sobre la manera en adquirir sus clases, siendo el cambio muy

radical, que conlleva a un desequilibrio emocional, como la preocupación, la tensión o la incertidumbre. “La situación está lejos de ser tersa y serena. Por el contrario, ha generado conflictos y avivado discusiones sobre la ineludible colaboración entre ambas instituciones sociales en la enseñanza, así como sobre el aporte de las escuelas al desarrollo y formación de las comunidades en su conjunto” (Cruz, 2020, pág. 39).

Como lo menciona Cruz, “para los niños y las niñas que sufren de violencia en sus hogares, las escuelas no sólo son espacios para el aprendizaje, sino áreas de protección, contención y ternura” (2020, pág. 43). Aspectos que fueron en incremento conforme avanzó la pandemia, como que los padres de familia no apoyaron a los alumnos para la continuación de sus clases, aunque hubiera los recursos, por no hacerse a la idea de que ahora ellos son quienes deberán apoyar a sus hijos en las actividades académicas.

Seguramente no en todos los hogares se ha visto la violencia, existen muestras de padres responsables que han tratado de sobrellevar la pandemia de manera regular, apoyando a sus hijos en lo que está al alcance familiar en lo que a tareas académicas se refiere, han comprendido y valorado el esfuerzo de los docentes que día a día antes de la pandemia entregaban el corazón en cada una de las aulas; estos padres de familia merecen el reconocimiento por darse el espacio y tener la paciencia para permitir en sus hijos el proceso académico.

Tomando en cuenta la importancia de las emociones, es trascendental un equilibrio emocional en los alumnos para que aprendan de manera fluida, como lo mencionan investigaciones recientes; las emociones son un factor importante y estable en el pronóstico del desempeño de los alumnos.

“Emociones tales como la vergüenza que sienten los alumnos, la rabia, el aburrimiento, la pena o la desesperanza no son favorables al aprendizaje, porque minan el esfuerzo, producen pensamiento irrelevante y distrae” (Cassasus, 2004). Por consiguiente, es necesario mantener el equilibrio emocional en los alumnos; tratar de crear en ellos sentimientos positivos, como: la alegría, el entusiasmo, la motivación por aprender algo nuevo, ya que de ello dependerá que, al finalizar

esta crisis pandémica, se hayan alcanzado los aprendizajes clave, mientras no haya un tipo de represión en el hogar, los alumnos mantendrán una autoestima sólida.

Si bien es cierto, los alumnos de San Cristóbal de los Baños, no vivieron violencia, pero sí un gran número de alumnos vivieron la pérdida de algún ser querido, lo que conlleva un desequilibrio emocional y afecta su sistema académico; por mencionar un ejemplo: Esteban, un alumno de 1° que vivió el deceso de su padre, mostró ausencia en la escuela, la mamá comenta que, no quería hacer las tareas académicas, no quería conectarse a las clases, su avance silábico-convencional, decayó y no siguió avanzando, hasta meses después, cuando el duelo de su padre pudo haberse asimilado, volvió a retomar las clases, mostrando un nivel silábico no convencional en lectoescritura, y como este caso en la escuela se encuentran muchos más en los diferentes grados académicos.

Existe la necesidad de trabajar sobre la modalidad a distancia, voltear a ver aquellas personas vulnerables, de alguna u otra manera sufre algún tipo de violencia, tomar en cuenta que para los niños y las niñas que viven algún tipo de violencia por parte de su familia, las escuelas aparte de que son espacios de aprendizaje, también las consideran como áreas de protección, sienten seguridad y son felices.

Es fundamental retomar las emociones dentro del programa de estudios para mejorar los resultados que, hasta ahora han arrojado puntos negativos, incluir la educación socioemocional, misma que ayudará a los alumnos a estar bien con ellos mismos, a conocer sus emociones, autorregularse como seres humanos y mostrar ante la sociedad una calidad humana; que le permita la convivencia sana y pacífica con sus iguales y posteriormente ante la sociedad, siendo esto un proceso social que se adquiere en el campo educativo.

En estas emociones el docente juega un papel importante y en este preciso momento debe trabajar con estrategias sumamente impactantes para fortalecer la autoestima de los alumnos, crearles motivación y hacerles sentir que los cambios entre el aula y su hogar son mínimos.

“El propio convencimiento del profesorado en lo que hace, es un poderoso recurso para ganar la actitud de los y las educandos, de manera tal que, si el maestro o maestra persigue realmente incidir de manera positiva en sus educandos debe procurar ganar de manera simultánea tanto la “razón” como el “corazón” de estos, de lo contrario sus esfuerzos estarán propensos al fracaso” (Retana & Ángel, 2012, pág. 15).

En este sentido la educación académica, deberá siempre ir acompañada de la educación socioemocional, reforzándola en cada asignatura que se curse; al formar parte de la curricular, permitirá trabajar de manera eficaz en situaciones como la que se vive en estos momentos, tomando en cuenta que, socialmente se vienen otros momentos difíciles, quizá más complicados, en donde la educación socioemocional, será un pilar importante al enfrentar nuestra realidad.

Ante la crisis emocional que se vive en los hogares, los docentes crearon diferentes acciones para subsanar este desequilibrio de emociones, una de ellas es la ruleta de emociones, la cual consiste en que cada semana los alumnos trabajarán una emoción de acuerdo a la necesidad del grupo o de algún alumno en particular a partir de una secuencia de actividades; otra era la motivación vía telefónica para animar a las familias y alumno que perdieron algún familiar por consecuencias de COVID-19.

El sistema educativo debe tomar muy en serio la parte emocional y no sólo verlo como moda; tal parece que cuando hay cambios sociales que vienen a disolver a la sociedad, se crean términos (como resiliencia) y estrategias para trabajarlas desde la educación y, cuando las crisis pasan, esto se olvida, se pierde la secuencia, la segmentación; como evidencia, están los programas educativos que se implementan y que con el paso del tiempo se olvidan, como seguramente pasará con las medidas de seguridad al regresar a las aulas, después de un tiempo.

¿Cómo imparten los docentes las clases a distancia?

Llegada la pandemia, la educación básica, vivió un impacto nunca antes visto, las clases a distancia no había sido prioridad, ahora se veía afectada por las

carencias de tecnología y la poca familiaridad de alumnos y docentes que acostumbraban llevar el desarrollo de enseñanza-aprendizaje de manera presencial, donde el lenguaje verbal y directo del docente es una clave importante en el vínculo con el alumno.

En este sentido la SEP requirió súbitamente que los profesores mantuvieran las clases a distancia de manera emergente, creando sus propias estrategias y métodos para dar seguimiento a lo que en ese momento se interrumpía de manera presencial.

“No obstante, en medio de la crisis sanitaria, las indicaciones oficiales fueron contradictorias; se carecía de plataformas digitales institucionales adecuadas, se ignoraron las condiciones desiguales de acceso a las TIC. de maestros y estudiantes, además de que se pasó por alto que las prioridades eran la salud física y emocional de los agentes educativos, de manera que varias secretarías de educación estatales solicitaron a directores de escuela las “evidencias” de enseñanza en línea a los pocos días de declarada la cuarentena”. (Lloyd, 2020, pág. 146)

Se irrumpió el confort con que se venía trabajando, los materiales didácticos elaborados por los profesores, donde hacían uso del papel bond, hojas de colores, los ambientes de aprendizajes y juegos tradicionales dejaron de ser parte de la enseñanza, habilidad que han desarrollado durante su trayectoria; la enseñanza y el aprendizaje de manera verbal al intercambiar un diálogo fluido entre profesor-alumnos, pero sobre todo, la desarticulación de la evaluación sólida; ahora es una situación que se batalla para poder asentar un número que no se sabe si es real o improvisado, ya que detrás de una máquina es difícil visualizar si el aprendizaje que adquiere el alumno es realmente apropiado.

A pesar del avance tecnológico que se vive en la sociedad y en nuestros tiempos, los docentes se han enfrentado ante un sinfín de situaciones que deben contrarrestar a pesar de la enorme marea que nos aqueja. “El profesorado incursionó en la enseñanza en línea, ámbito que regularmente le es ajeno, atendió las indicaciones de los múltiples niveles de autoridad educativa y participó

súbitamente en las extensas reuniones a distancia convocadas por sus directores” (Lloyd, 2020, pág. 147) y en ese momento el docente no dijo no, se involucró en las actividades y siempre ha buscado la manera de contactar a sus alumnos.

Aunque, la mayoría de los docentes se había involucrado en el uso de las tecnologías en su proceso de formación y actualización docente, derivado de que es un aspecto que está de moda; sin embargo, no podemos decir lo mismo de los docentes en general; todavía en la actualidad existen docentes dentro del ámbito educativo que se oponen a la dinámica digital, el miedo al cambio, estamos hablando de docentes que crecieron con la vieja escuela, que aun con la demanda educativa a la que se enfrenta, se resisten involucrarse en las estrategias tecnológicas.

Al mostrar renuencia, no se dan cuenta que limitan su trabajo y el de los alumnos, es tan grata la zona de confort, que a pesar de todas las herramientas que nos envuelven hoy en día, no está el interés, para ser un docente del siglo XXI, para el dominio de las tecnologías, lo que dará pauta a estar en sintonía con el currículo actual y el avance científico; se puede considerar que es falta de voluntad, de romper la brecha entre lo que se sabe y lo que se debe aprender para ser competente en el área.

Seguramente aquellos docentes de los que venimos hablando, también en algún momento de esta crisis desertarán, si es que no lo están haciendo, probablemente no existe el interés por aprender sobre lo nuevo, porque consideran que ya es tiempo de brindar esos espacios a las nuevas generaciones, que traen otra formación, ya más actualizada para entrar al ruedo y demostrar lo mucho que han aprendido durante su preparación, y este momento difícil, será una excusa para un retiro digno.

Aunque en los docentes existen las competencias digitales, no han podido trabajar de manera fluida con sus alumnos y eso les crea frustración al pensar ¿qué será de los avances curriculares al término del ciclo escolar? algunos docentes han hecho muestra de su profesionalismo y se acercan de manera periódica a las comunidades alejadas, para dar continuidad con las temáticas que marca el

programa de estudio, llevan el material impreso y en un fin de semana vuelven para recoger los ejercicios resueltos de cada lección.

En otros casos se ha tenido contacto de manera virtual con los alumnos, pero no fluido (de manera intermitente) cuando el alumno decide conectarse o enviar sus trabajos, si así se lo permite su dispositivo electrónico, lo hace y recibe una devolución por parte del docente, donde se marcan las observaciones después de revisar el trabajo; esto si la señal, los datos o la internet se lo permite, ya que en los lugares más distantes, la frecuencia de señal es muy precaria, pero en fin el esfuerzo siempre se hace.

Hablando del trabajo docente ante la crisis, también se hace trabajo de gestión para que ocurra la enseñanza-aprendizaje, actividades como: la comunicación con directores y compañeros, tanto para recibir asesoramiento por parte de las autoridades, como para informar sobre qué temas trabajarán los alumnos y a su vez comunicar esas decisiones a los padres de familia, que son ahora los auxiliares educativos para que una tarea se haga en casa y, por supuesto, la comunicación con sus alumnos (Baptista & Almazan, 2020).

En los niveles de educación básica, la comunicación con padres de familia es de suma importancia, ya que en el nivel básico se requiere de mayor supervisión por parte de los padres de familia como se menciona: “La comunicación de los docentes con los padres de familia es importante con los alumnos de preescolar y primaria. Hay menos comunicación docente-alumno y docente-familia, con los alumnos de secundaria y bachillerato, puede asumirse que éstos son más independientes en el uso de herramientas tecnológicas” (Baptista & Almazan, 2020, pág. 59).

Existe un impacto y evidencia del trabajo de los padres de familia, de aquellos que asimilaron pronto la pandemia y que no se quedaron cruzados de brazos y se conformaron con la asesoría de los docentes, ellos intentaron dar seguimiento a las clases junto con sus hijos, logrando así un porcentaje estándar con los aprendizajes escolares, tal es el caso de educación primaria donde los avances son más visibles, con los alumnos de 1º, en su mayoría han adquirido la

lectoescritura en sus diferentes niveles, pero es una muestra de que sí se puede trabajar en casa, con las respectivas herramientas tecnológicas.

Es cierto los alumnos aprenden a leer y a escribir de manera natural y al ritmo que su capacidad les dé, pero siempre es necesario trabajar con una secuencia y metodología de contenidos -didáctica-, mismos que van a dar pauta a los diferentes niveles de conceptualización de lectura y escritura, por ende se menciona que este ciclo escolar no se perdió; hubo irrupción, tensión y probablemente desequilibrio emocional, pero los pocos avances que hasta ahora se muestran servirán como referencia y probablemente el parteaguas de una nueva modalidad educativa en el mundo ante nuevas adversidades sociales.

La evaluación es otro punto que enfrenta el docente desde su trabajo en casa, es indudable que cada uno se acopló al trabajo a distancia, buscó las herramientas y forma de cumplir con los objetivos que demanda el sistema educativo, pero ¿cómo evaluar los aprendizajes ante esta situación? Una muy buena interrogante, situación que nos enfrentamos en los diferentes centros educativos, tomando en cuenta que evaluar es un factor complejo en sus diferentes momentos.

Es relevante conocer el concepto de evaluación: La definición oficial de evaluación se expresa en el Acuerdo Secretarial de evaluación 696, en el artículo 4° se conceptualiza de la siguiente manera: “son las ...acciones que realiza el docente durante las actividades de estudio o en otros momentos, para recabar información que le permita emitir juicios sobre el desempeño de los alumnos y tomar decisiones para mejorar el aprendizaje” (Diario Oficial de la Federación, 2013).

Sabiendo que en todo momento se evalúa, ya sea un producto, servicio o los aprendizajes de una persona; en este último nos enfocamos para dar respuesta a la pregunta antes mencionada; ante la dificultad que trajo COVID-19, los docentes ahora deberán informar a las autoridades educativas sobre el trabajo que se ha venido realizando desde el inicio de la pandemia, dar evidencias de la forma de comunicación con los alumnos, metodología de trabajo y qué resultados se han obtenido.

Bajo esta visión, la evaluación busca analizar y reflexionar sobre los procesos cognitivos que desarrollan los alumnos dentro del aula, es decir, pretende abarcar todos aquellos factores que se encuentren presentes, para verificar si han contribuido o han obstaculizado para el logro del fin. Esto exige una revisión del contexto el cual forma parte del proceso de grupo, los diferentes factores que observaron al momento de abordar las problemáticas, cuáles fueron los rechazos, las resistencias, entre otras (Medrano, Guevara, & Martinez, 2015).

No ha sido fácil llevar a cabo este proceso de evaluación, en primer lugar, porque el docente no tiene contacto con el 100% de sus alumnos, es complicado conocer a través de las distancias sobre lo que va aprendiendo el alumno, detrás de un dispositivo la evaluación se convierte en un factor vulnerable, ya que, no se puede percibir la realidad del contexto; por tanto, se ha llevado una evaluación líquida; aunado a esto y es algo que se ha venido dando de tiempo atrás, el docente no puede perjudicar con calificaciones bajas al alumno de educación básica, dejando a criterio del padre de familia.

Tal es el caso de nuestra escuela, en las evaluaciones trimestrales, se envía el instrumento a la mayoría de los alumnos de manera digital para que ellos lo contesten y al termino envíen sus hojas de respuestas, lo impactante aquí es que los resultados han sido muy altos en comparación con las evaluaciones presenciales; probablemente los padres de familia son quienes dirigen y resuelven el examen, aunque las indicaciones sobre dejar al alumno que lo resuelva autónoma, se hace caso omiso.

Profesora de 4º: Los resultados de mis alumnos en la prueba estandarizada han sido demasiado altos, probablemente el tutor es quien lo resolvió y no el alumno. En realidad, es un descontrol porque ¿Qué pasará cuando el examen sea aplicado de manera presencial? Volveremos a los resultados reales y existe probabilidad de que padres de familia o el mismo sistema educativo no los acepten y me hagan modificarlos para cumplir los estándares de valoración.

Profesora de 1°: Considero que las estrategias que se han implementado han permitido avances significativos en un 50% de mis alumnos, pues ellos se encuentran en algún nivel de escritura (pre silábico, silábico, silábico alfabético), la situación es con los alumnos que no cuentan con un dispositivo móvil para conectarse y tampoco tienen los recursos económicos para comprar el libro de apoyo para la adquisición de la lectoescritura, en ocasiones he proporcionado a los alumnos material impreso para que desarrollen su aprendizaje; sin embargo, no es suficiente, pues su calificación no es aprobatoria de acuerdo a los estándares de evaluación (Acuerdo 696, SEP).

Profesor de 6°: No existe el interés en un 30% de mis alumnos por aprender, ya que no cuentan con las herramientas necesarias para aprender y por ende prefieren aprovechar el tiempo de pandemia y trabajar con sus papás, salir a vender sus productos a otros estados de la República y la educación pasa a segundo término, estos alumnos teóricamente no están aprobados, no existe la manera de cómo evaluarlo.

Seguramente la evaluación obtenida durante este ciclo escolar, no será sólida y una vez más nos damos cuenta que las carencias educativas de nuestros alumnos, son notorias, desde la inequidad existente para la distribución de la educación; los alumnos más vulnerables son aquellos que no cuentan con los recursos tecnológicos para obtener una formación consistente y nuevamente coincidimos en la baja calidad educativa en México.

Otra dimensión es el mundo emocional de los docentes, ellos en su trabajo, están con su universo emocional presente: están sus estereotipos, sus atribuciones, sus miedos, sus amores y sus rabias, porque a pesar de que hasta el momento las autoridades han comunicado que no se ha perdido la secuencia académica y que se ha cubierto en un alto porcentaje de los contextos, esta emocionalidad es compleja.

La observación emocional de los docentes, que está presente en la relación y el estilo pedagógico ha puesto en primera plana la preocupación por el tema de la

salud mental en ellos. Esta es una profesión que ha sufrido mucho, y este es una angustia que pesa en todos los espacios y más ahora en tiempos de crisis. (Cassasus, 2004)

Desde el inicio de la pandemia se pidió de manera apresurada a los docentes en general, que pusieran en práctica modalidades de educación a distancia, lógicamente sin suficiente orientación, capacitación o recursos tanto para dar instrucciones sobre la tarea y lo que se espera de éste, como para dar seguimiento, retroalimentación y hasta evaluación sobre el aprendizaje.

Pero ¿qué sucede con los docentes? ¿cómo se encuentran emocionalmente?

Para la mayoría de los docentes de nivel básico, medio superior y universitarios, la necesidad de trabajar desde casa se volvió un paso obligatorio de la enseñanza presencial a la virtual, situación que tomó desprevenidos a un buen número de profesores que poseían poca o nula experiencia, ni contaban con las habilidades digitales útiles en el manejo de plataformas digitales y recursos tecnológicos que son fundamentales en la educación a distancia (Lloyd, 2020).

Cuando mencionamos la palabra obligatoria, no se refiere a que se tome una decisión desde el criterio de cada quien, hablamos de una dinámica a la que está forzado a encajar o a ser parte, más o menos en este ambiente entraron los docentes desde nivel básico hasta universitario; imaginemos la frustración que vivió cada uno de ellos, sobre todo aquellos que no dominan las competencias digitales, desde trabajar con una maquina hasta crear una plataforma para impartir una clase y dar seguimiento a los contenidos que en ese momento se dejaban de trabajar presencialmente.

Aquí la experiencia de una maestra de 5º: Maestros a mí se me dificulta el uso de las tecnologías, no sé qué voy hacer, no domino las herramientas digitales, mi vista está cansada, además, mi hija que me ayudaba con las actividades administrativas y asentamientos de calificaciones en plataforma, ya está trabajando; creo que mejor me cambio de grado, probablemente ahí sea menos el trabajo... (La maestra asentó preocupada).

Con esta experiencia plasmada, no es con el fin de evidenciar a los compañeros docentes, sino dar a conocer un panorama de tantos que se vivieron y se están viviendo de manera inerte en cuanto al área de educación durante la pandemia; aunado a esto las situaciones familiares que vive cada docente, también ellos presentan conflictos emocionales; además encima de todo está una presión por parte del sistema que instó en no desamparar a los alumnos que se encontraban en situaciones vulnerables, de insistir en que se conecten con ellos aunque no haya los elementos, hasta agotar recursos.

La presión administrativa para aquellos que forma parte de su trabajo, ejecutar y cumplir con programas que presencialmente no se llevaban a cabo o se cumplían en un porcentaje muy bajo, mucho menos ahora que nos encontramos a distancia, porque eso de que existe la descarga administrativa sólo en el discurso; el sistema se ha encargado de conocer la situación emocional de los docentes a través de encuestas, pero se queda ahí, en el análisis, más no en la implementación de acciones que permitan un equilibrio emocional también en ellos.

De esta manera, los maestros de los diferentes niveles, no sólo se han visto en la necesidad de aprender en el aislamiento los mecanismos técnicos de la educación virtual, sino que probablemente se encuentren experimentando nuevos procesos de adaptación que se genera con la educación en línea, sobre todo si partimos de la efectividad de la enseñanza que se proyectaba dentro del aula de manera social entre alumno y profesorado (Lloyd, 2020).

Es conveniente que los docentes se actualicen para una mejor preparación y reciban apoyo a fin de garantizar que el aprendizaje sea equitativo e inclusivo, tanto en las aulas como fuera de ellas. La tecnología por sí sola no puede garantizar resultados como se espera, porque una cosa es saber manejar un aparato electrónico y otra darle el uso correcto.

Es importante que la capacitación de los docentes en materia de TIC garantice que cuenten con las aptitudes pedagógicas y de evaluación necesarias adecuadas al nivel de los estudiantes, aplicar los planes de estudio acelerados y las estrategias de enseñanza diferenciada, que probablemente surjan cuando se

produzca el retorno a clase (La Educación Durante la COVID-19 y Después de Ella, 2020). Por ende, lo anterior permitirá al docente actuar de manera segura, llevándole a una estabilidad emocional sosegada.

El currículum durante la pandemia

Al hablar de los cambios en la educación ante la crisis de COVID-19, existe la necesidad de un cambio sobre el currículum con los diferentes elementos que lo componen, ya que es ineludible apropiarse un nuevo modelo del trabajo a distancia para entrar en contexto, de esta manera los resultados esperados ante una educación en línea, sea fructífera.

Efectivamente la educación antes de la pandemia se regía con la lectura, los libros de texto, la cultura escrita y el profesorado; actualmente se ocupan herramientas como libros, libretas entre otros materiales, pero la presencia del profesor se ha ausentado, por falta de conectividad entre alumnos y docentes, por las diversas complicaciones que se ha venido mencionando en el texto, hasta aquí en cuanto a la educación híbrida se refiere, el profesorado está cumpliendo con el currículum, en los diferentes centros escolares.

“Currículum es, entonces, aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza-aprendizaje. En el segundo sentido, el currículum es tratado como un fenómeno digno de ser estudiado; como una región disciplinar que se nutre de la investigación de cualquiera de las vertientes en las que como fenómeno el currículum se presente” (Gimeno y Pérez, 1983; Schubert, 1982) citado en (Rasco & Félix, ¿A qué llamamos Currículum?, 1994).

En el tiempo que lleva la pandemia, los profesores han puesto en práctica las actividades que facilitan a los alumnos al proceso de enseñanza-aprendizaje, algunos con mayor facilidad, otros han aprovechado este tiempo para actualizarse y apropiarse de nuevas herramientas que le son útiles durante sus clases, como: hipertextos, videos, imágenes, presentaciones, sonidos, etc., a través de diversos dispositivos.

Pero, no sólo se debe enfocar hacia la secuencia de contenidos, también debemos tomar en cuenta ¿cuándo enseñar? ¿cómo enseñar? ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Son elementos que se deben vincular y buscar la manera de implementar a través de proyectos que permitan la fluidez de los procesos cognitivos, que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen el compromiso directo de su ejecución (Coll, 1994).

En la Escuela *Jaime Nunó*, se ha tratado de trabajar a la par con los contenidos que se sugieren en el plan y programa de estudios; sin embargo, la falta de comunicación y de recursos tecnológicos en la comunidad con algunos alumnos, implica que sólo se está trabajando con contenidos básicos: lenguaje y comunicación y pensamiento lógico matemático, con cuadernillos impresos, lo que implica que los contenidos que se trabajan en televisión abierta y aprende en casa, no sean compatibles con lo que realmente se exige al docente. Pocos son los alumnos que van de manera sincrónica con los contenidos que el gobierno origina en algunos medios de comunicación.

Por lógica a crear propuestas curriculares que permitan desarrollar la efectividad de los contenidos, a través de una operación pedagógica, contemplando un proyecto de vida familiar, comunitario, regional, nacional y mundial, se hace desde un espacio contextual; esto es, situado en el tiempo, en el espacio, en formas de ser, de vivir, de percibir, de sentir, de inscribirse en la naturaleza (Lloyd, 2020).

Un aspecto más que debe considerarse, es la flexibilidad, entendiendo este término como una forma de tolerancia con los diversos actores educativos y herramientas, sobre todo porque contamos con un número de deficiencias en el trabajo a distancia. Probablemente el equilibrio de todos esos elementos, combinándolos con la flexibilidad adecuada, podría dar respuesta a las diferentes necesidades de formación digital, especialmente en tiempos de COVID.

Una vez que exista la decisión de adoptar un determinado modelo, sea para situaciones de confinamiento como educación a distancia, digital o para tiempos

posteriores y, más allá de las medidas de prevención sanitaria, habrán de considerarse, y otras variables de carácter pedagógico (García, 2021).

¿Qué nos deja la pandemia?

Como es evidente la pandemia ha sacudido al mundo entero, afectando incluso a los países de potencia mundial o de ingresos económicos altos, nos damos cuenta que el ser humano no es infalible, ante cualquier crisis o desastre natural, en momentos vulnerables como la pandemia, nada es mejor que gozar de una salud buena, lo demás pasa a segundo término, se ha valorado lo poco o mucho que se tiene, principalmente a la familia como el primordial núcleo social.

Entender que la naturaleza es una de las maravillas que tenemos en este planeta, nos permitirá hacer conciencia de la enorme contaminación producida por la mano del hombre. Aunque nos encontramos en un ambiente globalizado, donde el principal factor es el consumismo, lo que está provocando una autodestrucción de la tierra; a pesar de lo que sucede, debe existir la razón para regular o disminuir las acciones que perjudican aceleradamente la naturaleza, como se menciona a continuación.

“La pandemia y las medidas de confinamiento parecen haber tenido un efecto inicial temporal en la reducción de la contaminación urbana en muchas ciudades de América Latina. El reto ahora es cómo intervenir para prevenir un regreso inmediato a los niveles previos o incluso mayores de emisiones” (López, 2020).

Ante la amenaza de los escasez de los recursos naturales, la escuela juega un papel muy importante, para desarrollar en los estudiantes, la conciencia del cuidado del medio; seguramente esto nos llevará a crear propuestas y ejecutar acciones que prevalezcan tras las generaciones siguientes. Como resultado dar el valor y cuidado al ambiente, que nos ha mantenido con vida y lo seguirá haciendo mientras exista la voluntad del humano.

Así como nos hemos dado cuenta del daño irreversible que hemos provocado a lo que nos rodea. También los alumnos valoran lo importante que es convivir con sus iguales, aprender con ellos, convivir todos los días durante las clases, participar en actividades escolares, como eventos culturales y sociales; pero más importante

las pláticas que se generaban entre amigos, contarse sus experiencias y no dejar de aprender nunca. En todos los niveles académicos se valora de manera diferente la convivencia.

Alumno 1: Al principio de la pandemia fue difícil para mi familia, porque somos tres hermanos y sólo contábamos con un celular para poder conectarnos con los profesores. Terminé la primaria a distancia, siento que no aprendí mucho, es más siento que no me he graduado; ahora me encuentro en 1º de secundaria, pero es complicado conectarme con mis maestros porque la señal de internet en casa es muy baja. En ocasiones sólo recibo la tarea, voy al cibercafé a imprimirla y al terminar de realizarla, la envío, por fotografías. Extraño a los que ahora son mis excompañeros, porque con ellos jugaba fútbol y reíamos mucho; además quiero conocer a mis compañeros de secundaria, pues sólo los he visto un par de veces por videollamada cuando nos conectamos con los profesores, ya quiero regresar a la escuela...

Alumno 2: Yo refiero asistir a la escuela, porque aprendo más, mis papás no me ayudan con la tarea porque salen a trabajar mucho tiempo, me quedo a cargo de mi abuela y ella no sabe enseñarme las tablas de multiplicar. No me conecto a las clases que mi maestra realiza por videollamada, porque mi papá se lleva el teléfono.

Alumno3: Mi mamá no me exige hacer la tarea, dice que la maestra me va a pasar, aunque no la entregue, durante el día sólo me pongo a jugar, a veces va por las copias al cibercafé y me pone a hacer la tarea.

Alumno 4: Mi papá dice que debo aprender y seguir estudiando porque no es fácil ganarse el dinero, y aunque no voy a la escuela, él me ayuda a realizar las actividades que el profesor me envía; lo que no sé hacer, le pido al profesor que me explique haciéndole una llamada por las tardes, y ya quiero regresar a la escuela porque quiero jugar con mis amigos.

En cosas tan sencillas como lo expresa el alumno, en ocasiones no se valoraron; preferían actuar y comportarse de manera agresiva, practicar el Bullying, no

cumplir con tareas, llegar tarde a clase, ser apático ante las tareas escolares. No nos percatábamos que convivir con los demás es parte de nuestro desarrollo como lo menciona, *La teoría sociocultural, les da énfasis a las relaciones sociales*. En el ámbito educativo es fundamental la relación entre estudiantes y adultos. Los docentes son los encargados de diseñar estrategias interactivas que promuevan zonas de desarrollo próximo, para ello debe tomar en cuenta el nivel de conocimiento de los estudiantes, la cultura y partir de los significados que ellos poseen en relación con lo que van a aprender (Chavez, 2001).

Valorar el salón de clases, ver a los alumnos, saludar a cada uno de ellos; ser confidente de sus experiencias inocentes, escucharlos cuando enfrentaban algún problema, porque muchos alumnos no tienen la confianza en casa para expresar sus conflictos emocionales, por distintos factores, siendo esto una enseñanza de alumno a docente, porque también de los alumnos se aprende.

Profesor de 5º: Me es difícil creer que llevamos casi un año encerrados, tratando de continuar con la currícula que nos encomienda el sistema educativo, un ciclo con muchas experiencias que nos ha dejado diversos aprendizajes. En estos momentos de crisis he reflexionado sobre la labor que me corresponde frente a mis alumnos, no es fácil trabajar por medio de una plataforma, fotografías o audios; sin embargo, hasta el momento estamos haciendo lo que podemos, utilizando las herramientas que están a nuestro alcance. Puedo percibir qué tan importante es socializar los contenidos de manera presencial con los alumnos; considero, que, no hay otra manera más eficaz de adquirir un aprendizaje que compartiendo opiniones con el grupo. Ahora sólo veo a mis alumnos a través de una plataforma cuando tenemos suerte, recibo evidencias de actividades que probablemente no son realizadas por los alumnos, sino por un tercero como: papá, mamá u otro familiar, pese a eso, debo emitir una calificación que verosímilmente también sea ficticia. Reconozco que impartir clases de manera presencial es parte de lo que disfruto, ahora con esta situación sólo queda esperar para volver a incorporarnos a las aulas y escuchar las sonrisas de mis alumnos...

Profesora de 2°: Evidentemente no estar frente a mis alumnos me crea un conflicto con los tiempos, ya que tengo un horario para conectarme virtualmente, pero por diferentes factores como la falta de dispositivos o de internet, no lo hacen y entonces debo programar o estar dispuesta para cuando los alumnos tengan la posibilidad de hacerlo, hay alumnos que me piden conectarme con ellos a las 20 horas, porque a esa hora el tutor llega de trabajar y es cuando tienen el espacio para hacerlo, no siempre lo hago, pero cuando lo veo necesario, debo ceder, porque soy empática con ellos y entiendo la realidad que vive cada uno de mis alumnos. No ha sido fácil sobrellevar esto, pero cuando veo que mis alumnos han logrado un aprendizaje esperado, sé que vale la pena conectarme a esa hora con ellos.

Profesora de 3°: En una ocasión un padre de familia me insultó y me dijo que él no tenía por qué hacer mi trabajo, que no tenía los recursos para conectarse a una clase virtual y que le pusiera la calificación que yo quiera a su hijo. En realidad, no ha sido fácil he intentado hacer clases virtuales, pero por varios factores no he podido, terminé enviando solo actividades de manera digital o el fin de semana recibo cuadernillos para revisar y hacer las devoluciones a cada alumno, porque la carga de trabajo la tengo el fin de semana.

Como este caso de los alumnos, el 80% de los docentes mencionó que presentan dificultades similares, y en este testimonio se visualiza que un gran número de docentes que laboran en nivel básico, no están preparados para enfrentar estos retos.

Esta educación híbrida con la que actualmente se trabaja a distancia, no deja de enseñarnos; los alumnos, docentes y padres de familia, han comprendido la importancia de la convivencia familiar, el valor que, de este núcleo, recobrando y practicando valores que rigen a la sociedad, aquellos con los que el hombre crece, que le son inculcados de generación en generación, pero no fortalecidos y desafortunadamente se encuentran en una crisis líquida.

“Las reglas y acuerdos de convivencia: Contribuyen a la internalización de las reglas y el establecimiento de límites en los ámbitos de convivencia como la familia, la escuela y la comunidad. Implica comprender que el respeto de las reglas es una responsabilidad personal, no por causa de la vigilancia o castigo de un tercero. En este eje se refuerza la participación igualitaria y equitativa de niñas y niños en la formulación de las reglas, así como en el cumplimiento de las mismas” (SEP, 2019, pág. 5).

En distintas familias se viven ambientes difíciles, con conflictos que sólo ellos conocen la manera de resolverlos, existía un estilo de vida tan común, donde sólo bastaba ver a cada integrante bien de salud, sin una comunicación compacta que permitiera la empatía no solo entre familia, también con los vecinos, compañeros, amigos etc. Sin imaginar que en algún momento la tempestad acecharía a la humanidad por completo, para volver a fortalecer estos lazos de unión.

Al mantenernos aislados, diversas vivencias se suscitaron en cada familia, país, continente, en todo el mundo, todos de manera diferente. Lo que sí envolvió a la humanidad, fue el miedo y la incertidumbre; infinidad de información fluía en cada rincón, falsa y verdadera, pero al final cada individuo creía lo que en su mente se construía. La cura para erradicar el virus, no existía, la única manera de pensar que todo pasaría y que se quedaría en la historia de la humanidad es, ser resiliente. Para Infante (2005), “la Resiliencia intenta entender cómo los niños y niñas, los sujetos adolescentes y las personas adultas son capaces de sobrevivir y superar adversidades a pesar de vivir en condiciones de pobreza, violencia intrafamiliar, o a pesar de las consecuencias de una catástrofe natural” (García & Elsy, 2013).

Alumnos y docentes, se mostraron resilientes, ante esta situación tan difícil que estamos viviendo, a pesar de las pérdidas materiales y humanas, la vida continua, las actividades laborales como académicas siguen su trayectoria, ya no de la manera en que se venía dando, ahora diferente. Cambió nuestro estilo de vida; ya a un año de estar en confinamiento, las personas han logrado mantener la esperanza para regresar a la normalidad.

En situación de confinamiento se ha promovido la lectura y la escritura, actividades que permiten pasar el tiempo de manera provechosa y gratificante. Muchos han canalizado la ansiedad que provoca el encierro escribiendo un diario en el que se plasmen todas las emociones, ideas o proyectos de vida que se puedan suscitar. Seguramente los alumnos pequeños tienen muchas preguntas sobre lo que está aconteciendo; es necesario escucharlos y atender sus inquietudes mediante el diálogo y disposición a buscar juntos las respuestas. “La ciudadanía actual es resultado de los procesos históricos; y éste es un buen momento para conocerlos” (Lloyd, 2020).

CONCLUSIONES

En México y el mundo se está viviendo un siniestro (la llegada de COVID-19) que no se esperaba, afectando a la población en general, adultos y pequeños; esto vino a modificar los estilos de enseñanza-aprendizaje, impactando principalmente a las instituciones educativas, mismas que cerraron sus puertas para protección de la salud de los educandos. El modelo educativo que se venía implementado por décadas, cambió por completo, este giro de 180° ha limitado las condiciones de vida de cada estudiante y más, a los alumnos de educación básica, pues son muy pocos los antecedentes sobre el uso de las TIC. en estos procesos cognitivos.

Al igual que los alumnos, los docentes se encuentran en situaciones similares, aunque la mayoría de ellos dominan las herramientas básicas para el trabajo a distancia, no así con los alumnos; existe una preocupación enorme por continuar con las secuencias didácticas de cada asignatura, dar seguimiento a los aprendizajes y emitir una evaluación que permita conocer qué tan funcionales han sido sus estrategias implementadas, todas estas actividades están pensadas, lo que no ha sido fácil es prever a los alumnos con recursos necesarios para poder llevar a cabo esta modalidad híbrida.

Existe una gran desigualdad en los estudiantes de México y América Latina, los alumnos con mayor escasez de recursos son aquellos que se encuentran en un nivel de pobreza extrema y que viven al día, incluso ha habido deserciones

continuas en las escuelas, ya que este tipo de familia decide entre estudiar o mejor comer. Para las clases altas es una ventaja porque a pesar de no tener la experiencia en este modelo educativo, tuvieron la posibilidad de apropiarse de un aparato electrónico que les permite conectarse a la distancia para continuar con sus estudios.

Ante esto, es importante crear planes emergentes; es necesario pensar en políticas exhaustivas y de larga trascendencia, ya que gran parte de la población carece de recursos, lo que incrementa deterioros, disminuye sus posibilidades de salir del círculo de la vulnerabilidad y termina por resaltar las desigualdades sociales, tomando en cuenta los diversos contextos, como es el caso de San Cristóbal de los Baños. En el ámbito individual, es importante educar continuamente para la prevención y el manejo de los desastres, aquí la educación juega un papel importante; inculcar a los alumnos desde sus primeros inicios en la vida académica al respeto y cuidado de la naturaleza, a identificar una amenaza, a participar en la prevención de desastres y sobre todo a fortalecer la idea solidaria ante cualquier evento nocivo para la sociedad.

La sociedad debe adquirir una cultura resiliente a partir de la conciencia y la participación ciudadana, trabajar sobre prevención de desastres, bajo la divulgación a través de diferentes medios de comunicación; durante los desastres mantenernos informados de fuentes sólidas y no dejarse llevar por información aparente, hacer caso a las indicaciones de las autoridades responsables de área, evitar actuar de manera irresponsable ante el suceso; pasando el evento, es importante las muestras de solidaridad para brindar el apoyo necesario, si así se requiere y juntos salir de la situación.

Lo que es preocupante para la Escuela *Jaime Nunó* es la creación de proyectos incluyentes, donde los alumnos puedan desarrollar el conocimiento a través de modalidades híbridas, implementar estrategia con las tecnologías de la información y la comunicación incluidas en la didáctica del docente, y la gestión ante las autoridades correspondientes de asignar recursos económicos para aquellas poblaciones vulnerables que particularmente no tienen acceso a

herramientas tecnológicas. Esto evitará que existan barreras de aprendizaje ante otra situación emergente que se pueda suscitar en nuestro país.

REFERENCIAS

- Adriana, G. (2020). México Frente a las Crisis 2020. *El Observador Económico México Cómo Vamos*, 11-52.
- Baptista, P., & Almazan, A. (2020). Encuesta Nacional a Docentes ante el COVID-19. Retos para la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 41-88.
- Cassasus, J. (2004). Emociones en la Educación. *Foro Educativo 04*. Santiago de Chile.
- Chavez, A. L. (2001). IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LA TEORÍA SOCIOCULTURAL DE VIGOTSKY. *REVISTA EDUCACIÓN*, 25(2), 59-65.
- Coll, C. (1994). *Psicología y currículum, Una aproximación psicológica a la construcción del currículum escolar*. Barcelona : Paidós.
- Cruz, G. d. (2020). *Educación y Pandemia*. IISUE.
- Diario Oficial de la Federación*. (11 de Septiembre de 2013). Obtenido de Secretaria de Educación Pública:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5314831
- Gacia, M. C., & Dominguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *CLACSO*, 63-77.
- García, L. (2021). COVID-19 PRECONFINAMIENTO, CONFINAMIENTO Y POSCONFINAMIENTO. *RIED*, 4.
- García, M. C., & Elsy, D. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su Aplicación en Situaciones Adversas: Una Revisión Analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 63-77.
- IMSS. (2005). UN PANORAMA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. *EDITORIAL*, 43(6), 461-463.
- INEGI. (2020). Obtenido de <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- La Educación Durante la COVID-19 y Después de Ella*. (Agosto de 2020). Obtenido de Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible : unsdg.un.org/es/resources/informe-de-politicas-educacion-durante-la-covid-19-y-mas-alla
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades Educativas y la Brecha Digital. En J. Aguililar, *Educación y Pandemia. Una Visión Académica* (págs. 115-121). México: UNAM.
- López, A. (2020). COVID-19: Impactos en el Medio Ambiente y en el Cumplimiento de los ODS en América Latina. *Desarrollo y Sociedad*, 104-132.

- Medrano, O., Guevara, A., & Martínez, G. (2015). La Evaluación en el Plan de Estudios 2011 en Educación Básica . *RA XIMHA*, 465-477.
- Miklos, T., & Arroyo, M. (2008). UNA VISIÓN PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN AMÉRICA LATINA. *UNIVERSIDADES*, 49-67.
- Olea, E. (2002). La Educación a Distancia ¿Modalidad Educativa Moderna? *Investigación Administrativa* , 01-12.
- Rapport, S., Rodríguez, M., & Bresanello, M. (2020). *Enseñar en tiempos de Covid. Una Guía Teórico-Práctico para Docentes*. Montevideo, Uruguay.: UNESCO.
- Rasco, A., & Félix, J. (1994). ¿A qué llamamos Currículum?
- Rasco, A., & Félix, J. (1994). Teoría y Desarrollo del currículum. Málaga: Coord.
- Retana, G., & Ángel, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36, 1-24.
- SEP. (2019). *Programa Nacional de Convivencia Escolar, Vida Saludable*.
Obtenido de
https://septlaxcala.gob.mx/convivencia_escolar/materiales_educativos_pnce_2019/materiales_primaria/primaria_guia_docente_pnce_2019.
- Solano, A. (2020). RESILENCIA Y COVID 19. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 71.

Nuevos esquemas socioculturales ante la pandemia COVID-19.
Crisis y posibilidades del porvenir

Se editó en el 2023 en el Departamento Editorial de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Carretera Ixtlahuaca. Jiquipilco Km. 1, Ixtlahuaca de Rayón México. Diseño de interiores y portada: Ilse Alcántara Cruz. Corrección de estilo y cuidado de la obra: Araceli Camacho Ramos y Teresa Barrios Lara.